

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

**FACTORES QUE SE RELACIONAN CON LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES CON
NECESIDADES ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD EN
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, 2020**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

Presentada por:

M.Cs. YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA

Asesora:

Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO

Cajamarca, Perú

2023

COPYRIGHT © 2023 by
YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA
Todos los derechos reservados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

FACTORES QUE SE RELACIONAN CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, 2020

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

Presentada por:

M.Cs. YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA

JURADO EVALUADOR

Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
Asesora

Dr. Segundo Ricardo Cabanillas Aguilar
Jurado Evaluador

Dr. César Enrique Álvarez Iparraguirre
Jurado Evaluador

Dr. Jorge Daniel Díaz García
Jurado Evaluador

Cajamarca, Perú

2023



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

Siendo las 15. horas, del día 30 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el Dr. SEGUNDO RICARDO CABANILLAS AGUILAR, Dr. CÉSAR ENRIQUE ALVAREZ IPARRAGUIRRE, Dr. JORGE DANIEL DÍAZ GARCÍA y en calidad de Asesora, la Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y el Reglamento del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **FACTORES QUE SE RELACIONAN CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, 2020**; presentada por la Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía Cognitiva **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar..... con la calificación de Dieciséis (16) Buena..... la mencionada Tesis; en tal virtud, la Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía Cognitiva **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA** está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención **EDUCACIÓN**

Siendo las 17. horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
Asesora

.....
Dr. Segundo Ricardo Cabanillas Aguilar
Presidente-Jurado Evaluador

.....
Dr. César Enrique Álvarez Iparraguirre
Jurado Evaluador

.....
Dr. Jorge Daniel Díaz García
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios

Por darme la vida y estar siempre conmigo, guiándome en mi camino.

A mis Padres

Por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un orgullo y privilegio de ser su hija, son los mejores padres. Agradezco a Jorge Machuca Aliaga y Bety Cabrera Aliaga, mi mayor inspiración.

A mis hermanos

Increíbles y únicos, son lo mejor que la vida me ha dado, sin duda mi mejor ejemplo de amor y trabajo duro, gracias por estar aquí conmigo en este día tan importante para mí, son sin duda lo mejor de lo mejor.

A mi hijo

A Abraham Josué que es mi inspiración, mi apoyo incondicional en mi vida, que con su amor y tan puro me ayuda alcanzar mis objetivos.

A mi mejor amigo, compañero

En el camino encuentras personas que iluminan tu vida, que, con su apoyo, a través de sus consejos, de su amor y paciencia me ayudó a concluir esta meta.

Jackelin

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en el camino y por permitirme concluir con el objetivo.

También se agradece el apoyo constante de mis padres, que nunca han dejado de animarme a continuar con la formación permanente, y cuya constancia y tenacidad en las tareas propuestas espero haber heredado.

El presente agradecimiento va dirigido a todos los estudiantes con habilidades diferentes que han colaborado en la cumplimentación de los cuestionarios aplicados, pues sin ellos no habría sido posible esta tarea.

Y por supuesto a al Alma Mater Universidad Nacional de Cajamarca. A los docentes que forjaron mis conocimientos, a la asesora de tesis Doris quien estuvo guiándome académicamente con su experiencia y profesionalismo.

Jackelin

EPIGRAFE

“Por un mundo donde
seamos socialmente
iguales, humanamente
diferentes y totalmente
libres”.

ROSA LUXEMBURGO.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Epígrafe	vii
Índice general	viii
Lista de tablas	xiv
Lista de abreviaturas o siglas.....	xv
Resumen	xvi
Abstract	xvii
Introducción.....	xviii
CAPÍTULO I	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1. Planteamiento del problema	1
2. Formulación del problema	7
2.1. Problema general	7
2.2. Problemas específicos	7
3. Justificación de la Investigación.....	8
3.1. Justificación teórica	8
3.2. Justificación práctica.....	8
3.3. Justificación metodológica	8

4.	Delimitación de la investigación	9
4.1.	Epistemológica	9
4.2.	Espacial	10
4.3.	Temporal	10
5.	Objetivos de la investigación	10
5.1.	Objetivo general	10
5.2.	Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II.....		12
MARCO TEÓRICO.....		12
1.	Antecedentes de la investigación.....	12
1.1.	A nivel internacional.....	12
1.2.	A nivel nacional.....	14
1.3.	A nivel local	18
2.	Marco teórico - científico de la investigación	18
2.1.	Constructivismo de Vygotsky y su implicancia en la educación inclusiva universitaria.....	18
2.1.1.	Estrategias de enseñanza con base en la teoría de Vygotsky para la educación inclusiva universitaria.....	20
2.2.	La educación inclusiva desde la perspectiva del aprendizaje significativo de David Ausubel.....	21
2.2.1.	Teoría de las inteligencias múltiples en la educación inclusiva un escenario de diversidad.....	22

2.2.2.	Educación inclusiva basada en neurodiversidad y su relación con la educación inclusiva universitaria.....	24
2.3.	Factores arquitectónicos: requisito ineludible para la Educación Inclusiva Universitaria.....	25
2.3.1.	Accesibilidad física para facilitar la Educación Inclusiva Universitaria ..	26
2.3.2.	Infraestructura adecuada que facilita la educación inclusiva universitaria	27
2.3.3.	Factores arquitectónicos que dificultan la educación inclusiva universitaria	29
2.4.	Factores pedagógicos que facilitan a mejorar la educación inclusiva universitaria	31
2.4.1.	Factores pedagógicos que favorecen el aprendizaje-enseñanza inclusiva	33
2.5.	Factores sociales que ayudan a desarrollar una óptima inclusión educativa universitaria.....	36
2.6.	Educación inclusiva: un reto para el presente y el futuro	38
2.6.1.	Educación inclusiva universitaria un futuro distante y lejano.....	49
2.6.2.	Educación inclusiva en el contexto universitario	52
2.6.3.	Importancias de la universidad inclusiva	54
2.6.4.	Dimensiones de la educación inclusiva	56
2.6.5.	Desarrollar un marco de valores para fortalecer la Educación Inclusiva..	63
2.6.6.	Buenas prácticas en educación inclusiva	65
2.7.	Discapacidad como resultado de la incapacidad de las sociedades	70
3.	Definición de términos básicos	72

CAPÍTULO III	74
MARCO METODOLÓGICO	74
1. Caracterización y contextualización de la investigación	74
1.1. Descripción breve del perfil de la Universidad Nacional de Cajamarca	74
1.2. Reseña histórica breve de la Universidad Nacional de Cajamarca.....	74
1.3. Características demográficas y socioeconómicas	75
1.4. Características culturales y ambientales	76
2. Hipótesis de la investigación	76
2.1. Hipótesis general	76
2.2. Hipótesis específicas	76
3. Variables de investigación	77
4. Matriz de operacionalización de variables	78
5. Población y muestra.....	79
6. Unidad de análisis.....	79
7. Métodos de investigación.....	80
8. Tipo de investigación.....	80
9. Diseño de investigación	81
10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	81
11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	83
12. Validez y confiabilidad	84

CAPÍTULO IV	86
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	86
1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio	89
1.1. Dimensiones de la variable Factores	89
1.2. Dimensiones de la variable Educación Inclusiva Universitaria	95
2. Resultados totales de las variables de estudio	100
2.1. Resultados de la variable Factores.....	100
2.2. Resultados de la variable Educación Inclusiva Universitaria	102
2.3. Resultados totales entre variables	105
3. Prueba de hipótesis	115
3.1. Prueba de normalidad	115
3.2. Resultados de correlación entre variables	117
3.3. Resultados de correlación entre dimensiones de los factores y la educación inclusiva universitaria.....	119
CAPÍTULO V.....	125
PROPUESTA DE MEJORA.....	125
1. Nombre de la propuesta	125
2. Fundamentación.....	125
3. Logro esperado	131
4. Beneficios.....	131
5. Cronograma de acciones	133
6. Evaluación del plan de acción de mejora	134

CONCLUSIONES	135
SUGERENCIAS	137
REFERENCIAS	138
APÉNDICES / ANEXOS.....	148
Anexo 1: Cuestionario sobre factores arquitectónicos, pedagogías y sociales.....	149
Anexo 2: Cuestionario sobre Educación Inclusiva	152
Anexo 3: Validación de instrumentos.	155
Anexo 4: Matriz de Datos.....	174
Anexo 5: Matriz de consistencia	180

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables.....	78
Tabla 2 Caracterización de la muestra	79
Tabla 3 Ficha técnica cuestionario 1	82
Tabla 4 Ficha técnica cuestionario 2.....	83
Tabla 5 Niveles del coeficiente Alpha de Cronbach.....	84
Tabla 6 Estudiantes por Facultad.....	86
Tabla 7 Estudiantes por Sexo	87
Tabla 8 Dimensión Factores Arquitectónicos	89
Tabla 9 Dimensión Factores Pedagógicos.....	91
Tabla 10 Dimensión Factores Sociales	93
Tabla 11 Dimensión Culturas Inclusivas	95
Tabla 12 Dimensión Políticas Inclusivas	96
Tabla 13 Dimensión Prácticas Inclusivas.....	98
Tabla 14 Factores Arquitectónicos Pedagógicos y Sociales	100
Tabla 15 Educación Inclusiva Universitaria.....	102
Tabla 16 Factores y educación inclusiva universitaria	105
Tabla 17 Factores Arquitectónicos y Educación Inclusiva Universitaria	109
Tabla 18 Factores Pedagógicos y Educación Inclusiva Universitaria	111
Tabla 19 Factores Sociales y Educación Inclusiva Universitaria	113
Tabla 20 Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk variables estudios	115
Tabla 21 Valores de correlación del coeficiente de Pearson	116
Tabla 22 Prueba de Normalidad factores - educación inclusiva.....	117
Tabla 23 Correlación entre factores y educación inclusiva universitaria.....	118
Tabla 24 Prueba de Normalidad factores arquitectónicos - educación inclusiva	119
Tabla 25 Correlación entre Factores Arquitectónicos y Educación Inclusiva Universitaria.....	120
Tabla 26 Prueba de Normalidad factores pedagógicos - educación inclusiva	121
Tabla 27 Correlación entre Factores Pedagógicos y Educación Inclusiva Universitaria	122
Tabla 28 Prueba de Normalidad factores sociales - educación inclusiva	123
Tabla 29 Correlación entre Factores Sociales y Educación Inclusiva Universitaria ...	124
Tabla 30 Plan de acción de mejora	133

LISTA DE ABREVIATURAS O SIGLAS

CDPD: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

MINEDU: Ministerio de Educación.

MVCS: Ministerio de Vivienda y Saneamiento.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PEN: Proyecto Educativo Nacional.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

UNICEF: Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia.

SAANEE: Servicio de Atención de Estudiantes con Necesidades Especiales.

SD: Síndrome Down

SPSD: Sociedad Peruana de Síndrome de Down.

RESUMEN

La educación inclusiva es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de estudiantes con habilidades diferentes. Ya sea por la infraestructura arquitectónica, la parte pedagógica o social. Para ello, el sistema educativo debe garantizar que todas las personas, sin excepción, accedan a una educación de calidad, sin embargo, a lo largo de los años, las personas con discapacidad han sido excluidas del sistema educativo. Por ende, el objetivo de esta investigación buscó determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020. El estudio es de tipo correlacional, con diseño no experimental – transversal. Se contó con una muestra de 43 estudiantes asociados a discapacidad, se aplicó un cuestionario validado por juicio de expertos, dicho cuestionario buscó medir la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos, sociales y la educación inclusiva universitaria respectivamente. Los resultados indican que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales se desarrollan medianamente favorables en un 60.5%, 55.8% y 76.7% respectivamente, por otro lado, la educación inclusiva se desarrolla medianamente favorable en un 32.6%, con tendencia a ser desfavorable en un 27.9% y totalmente desfavorable en un 23.3%. Finalmente, se afirma que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales no presenta una correlación con la educación inclusiva, por tanto, la educación inclusiva tiende a ser desfavorable su mejora es independiente de si los factores mejoran o no.

Palabras clave: Educación inclusiva, estudiantes con discapacidad, factores arquitectónicos, factores pedagógicos, factores sociales.

ABSTRACT

Inclusive education is a set of processes aimed at eliminating or minimising the barriers that limit the learning and participation of these students, whether in terms of architectural, pedagogical or social infrastructure. To this end, the education system must guarantee that all people, without exception, have access to quality education, however, over the years, people with disabilities have been excluded from the education system. Therefore, the objective of this research sought to determine the relationship between architectural, pedagogical and social factors with the inclusive university education of students with special needs associated with disability at the National University of Cajamarca, 2020. The study addresses a quantitative positivist perspective, being a basic research with a non-experimental design of a cross-sectional correlational type. A sample population of 43 students associated with disability from the entire university at the time of the study was used, and a questionnaire was administered to them, developed and validated to measure the factors and inclusive education, respectively. Subsequently, the results indicate that the factors develop moderately favourably in 79.1%, while the architectural, pedagogical and social factors develop moderately favourably in 60.5%, 55.8% and 76.7% respectively, on the other hand, inclusive education develops moderately favourably in 32.6%, with a tendency to be unfavourable in 27.9% and totally unfavourable in 23.3%. Finally, it is revealed that architectural, pedagogical and social factors have an indirect or negative correlation with inclusive education, therefore, inclusive education has to be unfavourable, its improvement is independent of whether the factors improve or not.

Keywords: Inclusive education, students with disabilities, architectural factors, pedagogical factors, social factors, university.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho esencial de las personas, un indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, para todos, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas. Siendo así una lucha por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática.

La educación inclusiva es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad universitaria con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, involucrando a la universidad en su conjunto; estudiantes, maestros y personal administrativo.

La educación es un derecho fundamental, que permite a los miembros de la sociedad que participen en espacios democráticos. Por ello, el sistema educativo debe garantizar que todas las personas, sin excepción, accedan a una educación de calidad, con el fin de promover su autonomía, independencia y participación en la sociedad.

La educación inclusiva implica considerar una transformación de la sociedad excluyente para que sea un compromiso mayor en la construcción permanente de la democracia y la participación de lo que a simple vista puede parecer. Sin embargo, a lo largo de los años, las personas con discapacidad han sido excluidas del sistema educativo,

entre varios factores como son: arquitectónicos, políticos, sociales, económicos, pedagógicos.

Por tanto, en la investigación se buscó determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca.

El trabajo ha sido organizado en cinco capítulos, El primero contiene información sobre el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación de la investigación delimitación, limitaciones y objetivos de la investigación; en el segundo capítulo, el marco teórico en el que se presenta la literatura que son los antecedentes, las bases teóricas científicas que son el soporte teórico analítico del presente estudio y la definición de términos básicos; el tercer capítulo consigna la hipótesis de investigación , las variables , la matriz de Operacionalización de variables, la unidad de análisis , el tipo y diseño de investigación, las técnicas de recolección y procesamiento de datos , la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación; el cuarto capítulo registra los resultados y discusión de la investigación, donde se describen, analizan e interpretan los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos, sobre la base de las variables e indicadores propuestos; en el quinto capítulo las conclusiones, sugerencias y la lista de referencias y finalmente el apéndice/anexos en el que se presenta los instrumentos empleados en la investigación y al matriz de consistencia.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

La problemática de la inclusión no solo es una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto a los derechos humanos que afecta prioritariamente las orientaciones de política general de un país. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Culturas [UNESCO], 2008)

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) informa que más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento.

La política internacional manifiesta que la educación inclusiva es tarea ineludible de todos los sistemas educativos del mundo. La UNESCO (2008), se ha comprometido a garantizar el derecho a la educación y con prioridad absoluta, según estimaciones, unos 75 millones de niños tienen dificultades de acceso a la escuela primaria y las personas con necesidades especiales constituyen un tercio de todos los niños no escolarizados. Además, la pobre calidad de la educación y carente de pertinencia constituyen un importante factor de exclusión dentro de los sistemas educativos, generando altos índices de deserción y repetición, bajo rendimiento de los estudiantes y magros resultados en el aprendizaje, el gran desafío no es alcanzar a quienes todavía siguen excluidos, sino en garantizar que las escuelas y otros ambientes de aprendizaje sean lugares donde todos los estudiantes participen, sean tratados de manera igualitaria y gocen de las mismas posibilidades de aprendizaje,

mejorar la calidad de la enseñanza en todos niveles y ambientes educativos, con el fin de responder a la diversidad de los educandos y promover un aprendizaje exitoso.

En el contexto español, a pesar del marco normativo que existe aún se encuentra carencias, pese a los avances, la realidad muestra que las personas con discapacidad presentan serias dificultades para desarrollarse y progresar en el sistema educativo, reflejando en la práctica diversos problemas de gestión, coordinación y recursos. (Cabra et al., 2009)

El sistema educativo español, las personas con discapacidad que cursen estudios universitarios, garantiza la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acciones positivas orientadas a asegurar la participación plena y efectiva en el ámbito universitario. Los estudiantes y los demás miembros de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, gozan de los mismos derechos y oportunidades sin ser discriminados por razón de su discapacidad ni directa ni indirectamente en el acceso, el ingreso, la permanencia y el ejercicio de los títulos académicos y de otra clase que tengan reconocidos, además, promoverán acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales o particulares asociadas a la discapacidad, dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria.

En América Latina, la exclusión ha estado mucho más arraigada que la educación inclusiva, tanto por características culturales derivadas del proceso geopolítico e histórico del colonialismo europeo, y la sistematización de los procesos

autoritarios de conformación política que se han generado, en términos similares, en la mayoría de los países de la región, lo que ha conllevado a generar una valoración del elitismo y la segregación. (Ossa, et al., 2014)

Por otro lado, en América Latina, la inclusión educativa aparece en los sistemas de enseñanza como una pretensión, debido a la desigualdad predominante y a los altos índices de exclusión. (Maldonado, 2021)

Del mismo modo, UNESCO, en su Declaración de La Habana (2002), que recoge la expresión de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, señala que el propósito de la educación es fundamentalmente generar cambios en las personas, y para hacerlo debe centrar su mirada en esa modificabilidad, de la transmisión de contenidos al desarrollo integral, de la homogeneidad a la diversidad, y de la escolarización a la socialización educadora. Sin embargo, este cambio no es independiente de los patrones y reglas del mismo establecimiento que educa, por lo tanto, el hecho de que un estudiante logre sus aprendizajes es un requerimiento necesario para que el establecimiento asuma y desarrolle activamente una transformación, que permita acoger y contextualizar según la necesidad de cada estudiante.

En Chile, el proceso inclusivo aún está en desarrollo, generándose una incipiente práctica de inclusión educativa. Los esfuerzos por generar una educación inclusiva para niño, niñas y jóvenes en el sistema escolar chileno, han logrado solo el paso básico de la integración de niños y niñas con capacidades diferentes, a través de la implementación de proyectos de integración escolar, que si bien, no es similar a lo que se ha desarrollado como inclusión en otros países. (Ossa et al., 2014)

En Perú, según el XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, existen 3 051 612 que padecen de alguna discapacidad representan el 10,4% de la población total del país. En el área urbana hay 2 487 288 y en el área rural 564 324 personas en situación de discapacidad. Según el Sexo 1 739 179 son mujeres 1 312 443 son varones, lo cual las mujeres superan con discapacidad en 426 746 a los hombres. En Cajamarca encontramos 113 550 con discapacidad, personas con discapacidad según la edad de 0-17 años 12 884, de 18-25 años 38 586, de 30 a 59 años 38 586 y 60 a más 52 949 personas con discapacidad. El tipo de discapacidad que presentan, la dificultad para ver son 42 979, dificultad para moverse o caminar son 21 577 y para oír 11 356. Nivel de estudios alcanzados por las personas con discapacidad, 34 331 no tienen estudios, y 5 255 tiene educación superior completa y 680 con maestría o doctorado. (Instituto Nacional de estadística e Informática, [INEI], 2017)

El Perú reconoce y respeta de manera formal los derechos de las personas con discapacidad. Ley 28044 (2003) Ley General de Educación, indica que la inclusión educativa como uno de sus principios, que se orienta hacia la incorporación de las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. Asimismo, el Proyecto Educativo Nacional (PEN, 2021) propone incrementar las oportunidades de acceso de los grupos minoritarios a la educación básica, evitando manifestaciones discriminatorias por discapacidad y brindando una educación de calidad para todos los estudiantes. Por otro lado, El Proyecto Educativo Nacional (2036) plantea “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

(p.34). En el Perú, algunos estudios han buscado comprender las dinámicas educativas de las personas con discapacidad. (Cueto et al, 2018)

Hablar de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad, donde muchas de las veces se vulneran sus derechos inherentes de todo ser humano, ha desconocido su autonomía individual para decidir aspectos propios, lo que vulnera todos sus derechos, los estudiantes que presenten Necesidades Especiales muestran dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden de acuerdo a la carrera que están cursando en la Universidad Nacional de Cajamarca y requieren que se les brinde una educación que les permita, compensar dichas dificultades, además se les debe brindar apoyo extraordinarios y especializados a cada uno de los estudiantes de acuerdo a sus discapacidad, donde tengan una mejor oportunidad para seguir superándose, la mayoría de estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad son constantemente marginados, criticados y separados de sus derechos, incluso rechazados por su familia y sus compañeros, debido a que poseen características diferentes a los demás. Este problema se presenta en diferentes ámbitos sociales como laboral, social, políticos, educativo, entre otros. En el ámbito educativo los estudiantes con algún tipo de necesidades especiales asociadas discapacidad no son atendidos de la misma forma que los otros estudiantes.

En la Universidad Nacional de Cajamarca, de acuerdo a los registros de la Oficina de Bienestar Universitario, existieron hasta el año 2020, 43 estudiantes con necesidades especiales asociadas a la discapacidad del año 2020, donde algunos estudiantes presentan discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física discapacidad intelectual, cada uno de ellos presentan su propia necesidad de ser

atendidos y así como contar con mejor infraestructura, el estudiante que presenta una discapacidad física sea autónomo en su traslado por diferentes ambientes de la universidad, a los estudiantes con discapacidad visual deben tener material adecuado y docentes especializados para poder realizar sus trabajos con normalidad, sin encontrar algunas barrera de dificultad.

La Universidad Nacional de Cajamarca debe optar por un enfoque inclusivo que ayuden a definir e implementar políticas que procuren asegurar a todos los estudiantes y tengan las mismas posibilidades de aprendizaje y una educación pertinente y de alta calidad, de modo que puedan desarrollar plenamente su potencial, con independencia, a pesar del tipo de discapacidad que presente, además, se debe brindar apoyo, atendiendo sus necesidades de cada uno de ellos, de manera equitativa y oportuna, brindar bibliotecas especializadas, personal capacitado, para ayudarle a resolver dificultades, propias de su condición física no sea limitante, así mismo no sientan que son discriminados, los estudiantes con esta discapacidad necesitan desarrollar sus habilidades y potencialidades, sin importar su condición física, puesto que su educación debe ser su derecho.

Por tal motivo, la Universidad Nacional de Cajamarca carece de una visión que impulse a una educación inclusiva universitaria, donde todos puedan tener acceso a una educación de calidad en todos los ámbitos, así desarrollarse plenamente para el ámbito laboral. Teniendo en cuenta la situación de los estudiantes con discapacidad que cursen estudios y tomar medidas que compense su dificultad, sin mengua del nivel exigido, además los exámenes deben ser adaptados, de ser el caso a las características de la discapacidad que presente cada estudiante.

2. Formulación del problema

2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?

2.2. Problemas específicos

- a. ¿Qué relación existe entre los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?
- b. ¿Qué relación existe entre los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?
- c. ¿Qué relación existe entre los factores sociales con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?
- d. ¿Cuáles serían los elementos que configuran la propuesta sobre educación inclusiva universitaria en la Universidad Nacional de Cajamarca?

3. Justificación de la Investigación

3.1. Justificación teórica

El resultado de la investigación ayudará a incrementar el conocimiento existente sobre educación inclusiva universitaria siendo uno de los objetivos prioritarios de la misma, se debe orientar acciones de acceso, permanencia e impulso en el sistema educativo de todos los estudiantes en situación de dificultad, de este modo garantizar una igualdad de oportunidades en la incorporación de diferentes situaciones que se presentan en el proceso de metodológico.

3.2. Justificación práctica

Los resultados de la investigación servirán para ayudar a resolver los problemas que se evidencian, así como ayudará a mejorar la calidad educativa y recibir mejores oportunidades todos los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad, de esa manera se fortalecerá la educación inclusión de los estudiantes universitarios, con necesidades especiales asociados a la discapacidad, mejorando las culturas, políticas y prácticas inclusivas en la universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

3.3. Justificación metodológica

El instrumento y la técnica empleada en la investigación servirá a desarrollar diferentes investigaciones, donde ayudará a resolver el problema existente en diferentes instituciones tanto públicas y privadas, por lo cual los estudiantes necesidades especiales asociadas a la discapacidad, no reciben las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades académicas.

De los cuales, los resultados podrán sistematizarse en una propuesta de mejora para la atención de los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, para luego ser incorporado como conocimiento a las ciencias de la educación.

4. Delimitación de la investigación

4.1. Epistemológica

La investigación se ha desarrollado bajo parámetros del paradigma Positivista, desde un enfoque cuantitativo, se utiliza la recopilación de información para poner a prueba o comprobar las hipótesis mediante el uso de la estadística basada en la medición numérica y el análisis estadístico (Hernández et al., 2010). El positivismo surgió exigiendo los éxitos de la ciencia moderna en la explicación y la transformación de los hechos de la naturaleza, estos éxitos de debería en gran medida la aplicación del método experimental y la investigación analítica que pretendía explicar buscando las condiciones o causas de los fenómenos de la naturaleza” (Ñaupas y Mejía, 2011, p. 34).

Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. La investigación de tipo cuantitativo utiliza la recopilación de información para poner a prueba o comprobar las hipótesis mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica, lo cual permitiría al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones (Hernández et al., 2010).

Cuyo fin fue estudiar las variables factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, hasta llegar a probar la existencia o no de correlaciones entre ellas.

4.2. Espacial

La Universidad Nacional Cajamarca cuenta con estudiantes de la misma ciudad de Cajamarca, de otras provincias y distritos, está ubicada en un ambiente de clima templado, y su principal actividad económica es la minería y la ganadería, es una institución pública dedicada al rubro de la educación superior e investigación; se encuentra ubicada en la ciudad de Cajamarca ubicada Av. Atahualpa N° 1050. distrito y provincia Cajamarca.

4.3. Temporal

La presente investigación abarca un periodo de 10 meses: del 1 de marzo al 31 de noviembre de 2020.

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

5.2. Objetivos específicos

- a. Establecer la relación que existe entre los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.
- b. Establecer la relación que existe entre los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.
- c. Establecer la relación que existe entre los factores sociales con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.
- d. Proponer un modelo pedagógico sobre educación inclusiva universitaria en la Universidad Nacional de Cajamarca

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

1.1. A nivel internacional

Guamán (2022) en su tesis doctoral titulada *La planificación curricular desde la inclusión educativa de personas con discapacidad visual en una Universidad de Ecuador, 2021* tuvo por objetivo de caracterizar la planificación curricular desde la inclusión educativa de personas con discapacidad visual en una Universidad de Ecuador, 2021. La investigación fue de tipo básica y el diseño fue descriptivo, con enfoque cuantitativo; la población y muestra fueron 25 docentes. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Según los resultados obtenidos, muestran un nivel bajo de planificación curricular para personas con discapacidad. Se concluye que la planificación curricular desde la inclusión educativa de personas con discapacidad visual en una Universidad de Ecuador, 2021.

Barre (2021) en su tesis doctoral titulada *Liderazgo inclusivo que permita mejorar la práctica inclusiva del docente de la ciudad de Guayaquil - Ecuador, 2021* tuvo por objetivo diseñar una propuesta de lineamientos de Liderazgo inclusivo que permita mejorar la práctica inclusiva del docente de la ciudad Guayaquil, Ecuador- 2021. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño proyectivo-propositivo. Se desarrolló con una población de 69 docentes, 2 Directivos, la muestra fue no probabilística a criterio del investigador. Se utilizó como técnica la encuesta con su instrumento el cuestionario. Entre los resultados se obtuvo que el 25% de los docentes no utilizan un lenguaje contextual adaptado a la diversidad. Solo el 6,3%

de los docentes reconoce el esfuerzo de los estudiantes vulnerables. Solo el 12,5% utilizan estrategias dinámicas que permiten el desarrollo de las competencias y destrezas de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Entre las conclusiones está que el cuerpo docente adolece de estrategias inclusivas que le permitan atender a la diversidad de los estudiantes.

Carrión (2019) en su tesis doctoral: *Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes de la Universidad Técnica de Machala-Ecuador, 2017* de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, buscó demostrar cómo se desarrolla la inclusión educativa de estudiantes con carencias educativas especiales permanentes, es de carácter cuantitativo, con un tipo y diseño de investigación descriptivo correlacional. El instrumento que utilizo para la recolección de datos es una encuesta, dicho instrumento fue aplicada a los rectores, vice rectores, decanos, vicedecanos, administrativos, docentes, estudiantes regulares y estudiantes con Necesidades educativas especiales, con una escala de Likert. Donde se concluye que existe una vinculación positiva de 0.892 entre “la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes se desarrolla favorablemente en la Universidad Técnica de Machala”.

Otondo (2018) *Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior*. en su artículo tuvo como objetivo interpretar las percepciones que tienen distintos actores de una Universidad de Chile frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad. Adoptó una metodología cualitativa, con estudio de casos múltiples. Los resultados develan diversas percepciones unas favorables, otras cautelosas y obstaculizadoras, es decir, falta una cultura institucional homogénea para la plena

inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en instituciones de Educación Superior.

1.2. A nivel nacional

Samaniego (2020) en su tesis doctoral: *Educación inclusiva y competencias emocionales en la actitud docente de los Cebas UGEL 06 de La Molina 2019*. de la Universidad César Vallejo. tuvo por objetivo, determinar la incidencia de la Educación inclusiva y competencias emocionales en la actitud docente. El tipo de investigación básica, con un nivel explicativo. El diseño de la investigación fue no-experimental, de corte transversal o transeccional. El estudio fue correlacional causal. El método utilizado en la investigación fue el hipotético deductivo. La población muestral estuvo compuesta por un total de 62 docentes, los resultados de la dependencia entre las variables, se tiene el coeficiente de determinación de 0.834, lo que implica que el 83.4% de la variación. Se concluye que la educación inclusiva y las competencias emocionales inciden significativamente en la actitud docente de los Cebas de La Molina 2019 según los docentes de los Cebas UGEL 06 de La Molina 2019.

Jacinto (2019) en su tesis doctoral: *Cultura escolar en educación inclusiva y su influencia en las prácticas inclusivas en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario en el distrito de Pariñas, Piura-2017*. de la Universidad César Vallejo, buscó establecer la cultura escolar en educación inclusiva y su influencia en la práctica inclusiva en las instituciones del nivel secundario en el distrito de Pariñas. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo y correlacional. La población estuvo constituida por 120 docentes del nivel secundario, la muestra fue de 100 docentes que son los que atienden a

estudiantes con necesidades educativas especiales. Se utilizó dos cuestionarios estructurados en escalas de Likert. Los resultados indican que ambas variables están significativamente ($\text{Sig.} < 0.05$) relacionadas, lo que también se refleja en dichas prácticas y las dimensiones de la cultura escolar: Participación, comunidad, respeto a la diversidad, derecho y sostenibilidad

Chacón (2019) en la tesis titulada: *Relación entre las actitudes docentes y la educación inclusiva en docentes de la Institución Educativa 40123 San Juan Bautista del distrito de Characato – Arequipa 2018*. de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, buscó determinar si existe relación entre las actitudes docentes y educación inclusiva en docentes. La metodología de investigación fue enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es correlacional descriptivo; el diseño empleado es no experimental. Se utilizó un diseño de campo; ello nos permitió interactuar con el objeto de estudio para analizar, caracterizar y describir la realidad, mediante la aplicación de los instrumentos, en relación a la variable actitud docente se utilizó una escala (cuestionario de 12 ítems); asimismo, para medir la variable educación inclusiva se utilizó una escala (cuestionario de 70 ítems) que fue aplicado a 20 docentes de la institución educativa. Los datos obtenidos fueron analizados e interpretados a través de tablas y gráficos estadísticos. El resultado 0.786 del Coeficiente de correlación R de Pearson obtenido indica una Correlación Positiva Alta.

Inga (2019) en su tesis titulada: *Interculturalidad, formación inclusiva y asimilación en los Educandos del Sexto Grado de la IEP N° 70010 Gran Unidad San Carlos de Puno*. de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. buscó determinar la relación que existe entre interculturalidad, formación

inclusiva y asimilación en los educandos, la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo a nivel descriptivo con diseño descriptivo correlacional; Para las tres variables se aplicó Escala de Likert. Los instrumentos se validaron a través de juicio de expertos con una escala valorativa de 96.39 y con una validez de alfa de Cronbach cuyo resultado fue de excelente confiabilidad para su aplicación de los instrumentos. La muestra estuvo constituida por 63 educandos. Los resultados demuestran que existe una correlación entre la formación inclusiva y la interculturalidad con $r=0,473$; entre la formación inclusiva y asimilación $r=0,983$ y entre Asimilación y formación inclusiva con $r=0,432$; con un nivel de significancia alfa igual a 0,05 y con una probabilidad de confianza de un 95% encontrando un p valor= 0,000. Lo que implica que existe una correlación directa, alta y significativa; lo que implica a mayor desarrollo de la formación inclusiva aumenta interculturalidad y la asimilación.

Caycho (2018) en su tesis doctoral titulada: *El compromiso laboral y actitud frente a la inclusión en la práctica educativa inclusiva de los docentes en las Instituciones Educativas de San Juan de Miraflores. Lima*. De La universidad César Vallejo. Buscón determinar cómo influye el compromiso laboral y la actitud del docente frente a la inclusión educativa en la práctica educativa inclusiva de los docentes, desarrolló una investigación básica de nivel correlacional causal, bajo un enfoque cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal. La muestra por 80 docentes seleccionados por muestreo aleatorio estratificado. Concluyendo que la motivación laboral y la actitud frente a la inclusión educativa influye sobre la calidad de las prácticas pedagógicas inclusivas que desarrollan los docentes inclusivos en las instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Miraflores.

Fajardo (2018) en su tesis titulada: *La participación de padres con hijos con necesidades educativas especiales en la gestión inclusiva de una escuela*. de la Pontificia Universidad Católica del Perú buscó analizar la participación de padres que tienen hijos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la gestión inclusiva de una escuela. Para tal fin, se plantean dos objetivos: describir las formas de participación de los padres en la gestión inclusiva de una escuela y determinar los aportes de los padres en la gestión inclusiva de una escuela. La metodología del estudio fue el enfoque cualitativo y de tipo empírico, mientras que el nivel de investigación es descriptivo. La entrevista semiestructurada es la técnica que se utilizó como instrumento para recopilar los aportes de los informantes. El resultado del análisis se confirma que, en general, los padres de familia con hijos con NEE sí encuentran formas de participar en la gestión inclusiva de la escuela, pero aún desconocen todos los mecanismos que pueden aprovechar para ejercer dicha participación. Además, se confirma que su nivel de colaboración se encuentra condicionado tanto por el nivel de avance que presentan sus hijos con NEE como por la relación que llegan a establecer con las autoridades escolares.

Sota (2018) en su tesis doctoral titulada: *Actitud de los docentes frente a la inclusión: estudio de caso*. de la Universidad César Vallejo, buscó analizar la actitud de los docentes de la institución Mercedes Indacochea de Barranco frente a la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales. La metodología que utilizó en la investigación fue cualitativa porque esta estrategia se relaciona directamente con la forma de investigación de estudio de casos, porque en base a ella, se logró profundizar en los detalles de los fenómenos observados, buscando, dar lugar al planteamiento de nuevas hipótesis antes que a resultados definitivos. En tal sentido, se ha comprobado que una actitud positiva de los docentes hacia el

proceso de educación inclusiva genera una mejor disposición para educar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad. Asimismo, se verificó que el uso de estrategias inclusivas innovadoras dentro del aula mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad, además el trabajo coordinado entre el equipo de Servicio de Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), el docente y la comunidad educativa, los padres de familia y la comunidad en general garantiza que el proceso de educación inclusiva tenga buenos resultados. Además, se detectó que existen ciertas dispedagogías por parte de los docentes que influyen negativamente en el éxito del proceso inclusivo. De allí que los resultados que se obtuvieron demostraron que los docentes que tienen a su cargo la enseñanza de los alumnos inclusivos presentan mejores actitudes que los docentes que no tienen alumnos inclusivos en sus aulas de clase.

1.3. A nivel local

No se evidencian investigaciones en los repositorios de la región Cajamarca sobre educación inclusiva Universitaria.

2. Marco teórico - científico de la investigación

2.1. Constructivismo de Vygotsky y su implicancia en la educación inclusiva universitaria.

De acuerdo al Constructivismo “el conocimiento es producto de un proceso de construcción y reconstrucción de la realidad que tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo. Según esta teoría, la construcción del conocimiento, independientemente de la naturaleza, se da a medida que el estudiante interactúa con

su realidad y realiza actividades concretamente sobre ella. Vigotsky propone un concepto importante, la Zona de Desarrollo Próximo, que es el espacio que hay entre el nivel de aprendizaje real o los aprendizajes previos del estudiante, y el nivel de desarrollo deseado o potencial, por consiguiente, resalta el rol del docente como mediador, guía del aprendizaje. Esta definición es importante en la medida que la incidencia educativa alcanza su máximo nivel. En efecto, la actuación docente frente a la atención a la diversidad e inclusión educativa, es clave para desarrollar un contexto de equidad e igualdad en el aula, para mejorar la convivencia escolar y social. Vygotsky (1973)

Por otro lado, aprender es por naturaleza, un fenómeno social que permite la adquisición de nuevos conocimientos a través de la interacción entre los compañeros más capacitados y el apoyo del docente. Esta teoría orienta al docente a trabajar con los estudiantes de manera grupal e individual, la socialización e intercambio de sus experiencias ayuda al estudiante a desarrollar sus habilidades cognitivas. El docente en la interacción que realiza debe emplear estrategias y metodologías activas, que ayude a construir el aprendizaje de cada estudiante, a movilizar las capacidades mediadoras, donde aproveche la transferencia de los nuevos conocimientos y se apropie para utilizarlos en diferentes contextos. (Vygotsky, 1973)

Vygotsky (1973) señala que el aprendizaje no debe considerarse como una actividad individual, sino social. El docente debe valorar la importancia de la interacción que realizan los estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas dentro del aula. El estudiante aprende de manera eficaz cuando realiza actividades de manera cooperativa, pero el trabajo colaborativo se debe desarrollar

formar que el estudiante más experto ayude al estudiante menos experto. Así el estudiante cuando trabaje de manera independiente, realizará sus actividades de manera eficaz y a su propio ritmo, es importante que los docentes promuevan los trabajos en grupo a fin de evitar la discriminación en los estudiantes menos capacitados en alguna materia, por tanto, el docente debe promover el respeto entre todos los miembros del grupo.

La interacción grupal ayuda a establecer mejores relaciones entre los estudiantes, fortalece al intercambio de ideas y a respetar las opiniones, estableciendo el respeto mutuo entre los integrantes eliminando las barreras de aprendizaje entre los estudiantes cuando presenten algún tipo de discapacidad, de esa manera se desarrollará un clima de respeto mutuo entre todos y fortalecer las relaciones entre compañeros, así el estudiante estará motivado, fortalecerá su autoestima y sus habilidades sociales serán mucho más efectivas, por lo tanto la educación inclusiva universitaria se desarrollará de manera óptima.

2.1.1. Estrategias de enseñanza con base en la teoría de Vygotsky para la educación inclusiva universitaria

El docente en el aula brinda a los estudiantes diversas oportunidades para que puedan alcanzar las metas planteadas durante la clase, así potenciar las diversas habilidades que cada estudiante tiene. Cuando el docente orienta al estudiante a realizar una actividad académica, debe transferir la responsabilidad, allí el docente es donde gradualmente reduce las explicaciones, demostraciones hasta que el estudiante es capaz de realizar dicha actividad por sí mismo.

Cuando el docente identifica en un nivel básico al estudiante siempre debe ofrecerle la ayuda suficiente para ayudarlo a ascender a un nivel más alto en sus conocimientos y habilidades, además debe brindar ayuda personalizada cuando lo necesite, debe motivarlo, alentarlos, apreciar los esfuerzos de cada uno de los estudiantes, debe ofrecer asistencia cuando el estudiante olvide lo que tiene que hacer, también debe buscar estrategias entre sus compañeros más calificados, porque no solo los maestros son importantes para ayudar a los estudiantes a aprender ciertas destrezas, los estudiantes también pueden orientar a sus compañeros. (Vygotsky, 1973)

2.2. La educación inclusiva desde la perspectiva del aprendizaje significativo de David Ausubel

Esta teoría destaca que un aprendizaje significativo, cuando los contenidos se relaciona de una manera sustancial y no arbitraria, con lo que el estudiante ya sabe”, es decir que todos los aprendizajes tienen un significado para los estudiantes. Por consiguiente, es necesario tomar en cuenta las ideas, necesidades y experiencias previas del estudiante. Para que este aprendizaje significativo se produzca, se necesita que el docente considere los aprendizajes previos que tiene el estudiante, debe organizar el contenido a aprender, de manera lógica y psicológica, en cada actividad a desarrollar debe implementar la motivación del estudiante, realizar diversas actividades durante el proceso de aprendizaje, donde el estudiante debe ser tener un papel fundamental en cada sesión realizada, brindar confianza para desarrollar una interacción positiva entre docente y estudiante. En conclusión, el docente debe iniciar una sesión a partir de los conocimientos previos del estudiante,

donde los nuevos conocimientos sean incorporados de manera sustantiva, a su estructura mental existente.

2.2.1. Teoría de las inteligencias múltiples en la educación inclusiva un escenario de diversidad

La atención a la diversidad constituye un principio pedagógico esencial. Se refiere al conjunto de normas y procedimientos de actuación que se disponen con el objetivo de proporcionar a todos los estudiantes una educación adecuada a sus características y necesidades. De acuerdo con Gardner (1993) menciona que la diversidad de las personas como un rasgo distintivo, es decir, que no existen dos personas iguales que razonen y actúen del mismo modo.

Entonces, como docentes se tiene que conocer las características y diferencias de los estudiantes para ver y estimular como rasgos positivos y realizar una serie de respuestas educativas apropiadas para cada uno. Por otro lado, evitar las pruebas de memorización que limitan la capacidad de razonamiento lógico, muchas veces la inteligencia se mide a través de pruebas escritas, olvidando una serie de habilidades, destrezas y conductas que son propias del ser humano. (Gardner, 1993)

El docente debe emplear diversos tipos de evaluaciones a los estudiantes, y así tener la posibilidad de conocer sus capacidades de cada uno de ellos, debe mirar que un aula es diversa y no solo medir a través de una evaluación estandarizada donde solo mide los indicadores de memoria y repetición, olvidando la diversidad, cada estudiante aporta al conocimiento a través de algunas destreza o habilidad que desarrolló. En conclusión, el

docente debe evaluar a través de una evaluación formativa, donde evalué los procesos de cada estudiante, y eliminar la evaluación arbitraria y memorística.

Goleman (1995) en su libro inteligencia emocional indica que “un Coeficiente intelectual elevado no es garantía de prosperidad, prestigio ni felicidad en la vida” (p. 53).

Hoy en día muchas veces las instituciones se centran en actividades académicas e ignoran la inteligencia emocional del ser humano, como es el carácter que tiene una enorme importancia en el destino personal de ser humano (Goleman, 1995). Los docentes deben desarrollar en los estudiantes las habilidades que cada uno presenta, aceptar la diversidad respetar sus ideas unos con otros, promover un clima de respeto entre todos, Por esta razón las aulas brindan un clima acogedor, incluyendo a todos los estudiantes sin realizar ningún tipo de discriminación. Según la UNESCO (2021) la educación inclusiva es un derecho de todas las personas, pero los estudiantes universitarios que presentan algún tipo de discapacidad deben recibir una educación de calidad, eliminando las barreras que limiten su aprendizaje, Así mismo la universidad se debe adaptar al estudiante más no él estudiante a la universidad.

En conclusión, una universidad que valora la diversidad y elimina a la discriminación colocando como política educativa, de esa manera se estará iniciando una educación inclusiva, donde las prácticas pedagógicas de los docentes se orienten a todos los estudiantes, brindando las mismas oportunidades, impartiendo una cultura inclusiva de aceptación entre todos

los miembros de la comunidad a fin de impulsar este tipo de educación a través de los valores inclusivos como eje central.

2.2.2. Educación inclusiva basada en neurodiversidad y su relación con la educación inclusiva universitaria

En las aulas encontramos diversos procesos con cada estudiante, la educación inclusiva como un proceso basado en el derecho humano a la educación, que busca responder positivamente a la diversidad de necesidades de cada estudiante (PEN, 2021). Para ello, se requieren cambios profundos en las estructuras y enfoques del sistema educativo, en la práctica educativa, sobre todo, un cambio cultural en los docentes, las familias y las comunidades, de modo que cada uno comprenda que las personas aprenden de diferentes maneras, que las diferencias individuales no son problemas, sino oportunidades para enriquecer el aprendizaje. Según Armstrong (2012) Los seres humanos “provocan reacciones negativas a los individuos que presentan algún tipo de discapacidad, donde enfrentan su vida lastrados por unas bajas expectativas, por los que se debe rechazar el pensamiento negativo considerando a estas personas como si sufrieran una enfermedad” (p.10).

Por otro lado, la vida de estos estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad ya sea congénita o adquirida, impulsando a descubrir sus capacidades, sus talentos, sus destrezas y su inteligencia, dándoles la posibilidad de ayudarlo a alcanzar el éxito en la vida, abrazando una visión más positiva, de quienes son y quienes pueden llegar a ser.

Según Armstrong (2012) “La diversidad entre cerebros es tan maravillosamente enriquecedora como la biodiversidad y la diversidad entre

culturas y razas” (p.17). Valorar la diversidad es entender sus limitaciones de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, tratarlos con respeto, brindándoles la oportunidad de seguir avanzando.

2.3. Factores arquitectónicos: requisito ineludible para la Educación Inclusiva Universitaria

Los factores arquitectónicos son elementos básicos de la calidad educativa, son los diseños que presentan los edificios como una buena iluminación en los interiores, las partes funcionales, estructurales y decorativas que están presentes en una obra arquitectónica. Según la Ley 30220 (2014) art. 98 Ley Universitaria pone énfasis en las condiciones básicas de calidad, por ende, una de las condiciones es la infraestructura y el equipamiento adecuado como son bibliotecas y laboratorios acorde a las necesidades de los estudiantes.

Kujawa (2018) menciona que las universidades inclusivas poseen entornos arquitectónicos diseñados para el acceso a estudiantes con silla de ruedas, muletas, bastones y todo tipo de complementos destinados a favorecer o permitir la motricidad, esta accesibilidad se debe identificar a lo largo de todo el campus, garantizando el acceso real a todas las áreas importantes que un universitario debe recorrer en ella. Muchas veces se convierten en barreras que imposibilitan el ingreso, permanencia de los estudiantes en situación de discapacidad a la Enseñanza Superior, ocasionan discriminación, puesto que si el entorno donde se desarrollan es desfavorable obstaculiza, lo que provoca que el estudiante con discapacidad ya no tenga las mismas oportunidades para demostrar sus competencias y alcanzar el reconocimiento. (Maldonado, 2021)

2.3.1. Accesibilidad física para facilitar la Educación Inclusiva Universitaria

La accesibilidad es la característica que permite el uso y disfrute de un entorno a cualquier persona, con independencia de su condición física.

La accesibilidad es la posibilidad de todo ser humano en utilizar un objeto. Es la participación plena en todos los aspectos de la vida diaria, independientemente de las capacidades físicas o cognitivas, las personas con discapacidad (física, cognitiva y sensorial) son las principales afectadas por las barreras de accesibilidad que hay en el entorno físico porque impiden o dificultan su movilidad, comunicación y comprensión, afectando su integración social y la posibilidad de valerse por sí mismas. (Pérez, 2015)

Por otro lado, desde el enfoque de no discriminación, busca que todas las personas puedan acceder a la educación sin tener que enfrentar dificultades para ingresar al sistema educativo, barreras físicas, como la falta de una infraestructura adecuada para el estudiante pueda acceder a la institución educativa. Si bien estos aspectos son fundamentales y aún persisten como unas de las barreras principales para que las y los estudiantes con discapacidad puedan acceder a la educación. Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [CDPD] en el artículo 9 propone que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, las Instituciones deben adoptar medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones que los demás, al entorno físico, el transporte, la información, las comunicaciones, las

tecnologías de la información y las comunicaciones, así como otros servicios e instalaciones abiertos al público.

La accesibilidad es un derecho de las personas que presentan una discapacidad, todas las edificaciones y espacios públicos como la Universidad, debe contar con la accesibilidad para todos, y de esa manera las personas con discapacidad se puedan trasladar de manera autónoma, cómoda y segura. La mayoría de los edificios de la universidad no tiene la construcción adecuada, las rampas deben tener las dimensiones reglamentarias para que no dificulten el acceso a las personas que usan sillas de ruedas. La accesibilidad es la condición apropiada en la infraestructura para facilitar el desplazamiento autónomo de las personas, y así reducir las brechas de desigualdad logrando que las instituciones sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Que ayude a orientar y crear entornos accesibles mediante la edificación de construcciones que permitan el desplazamiento autónomo de cada ser humano que presente alguna discapacidad. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], 2018)

2.3.2. Infraestructura adecuada que facilita la educación inclusiva universitaria

Según el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS, 2019) la modificación de la norma técnica A.120 “Accesibilidad Universal en Edificaciones” esta norma es de aplicación obligatoria para las edificaciones que presten servicio de atención al público, deben garantizar el derecho a la accesibilidad a todas las personas.

Según MVCS (2019) El ingreso a las edificaciones públicas o privadas deben cumplir ciertas características con escaleras de acceso, rampas o medios mecánicos, los pisos deben estar fijos uniformes y tener una superficie con material antideslizante, también los pisos alfombrados deben ser fijos a la superficie. Contar con estas especificaciones el estudiante que use silla de ruedas se puede trasladar de manera fácil y segura por todas las instalaciones y oficinas de la institución.

Los edificios tanto externos como internos deben contar con señalización en braille y en formatos de fácil lectura y comprensión, así como contar con todos los aspectos de accesibilidad para las personas con discapacidad. Así como los espacios y ambientes deben garantizar la accesibilidad de todos los estudiantes por igual. La accesibilidad no solo implica el ingreso a los espacios a la institución, sino también la posibilidad de orientarse y trasladarse automáticamente a través de ella, de esta forma los estudiantes hacen uso pleno del equipamiento y mobiliario, así mismo, contar con ambientes y materiales que facilitan y potencian el aprendizaje de todos por igual. (MINEDU, 2019)

Respecto a las edificaciones, cada nivel o piso debe contar con servicios higiénicos, accesibles para las personas con discapacidad o personas con movilidad reducida, además, los lavatorios deben instalarse empotrados en un tablero, deben tener una distancia de 0.90 m. entre el lavatorio accesible y el contiguo, así como los urinarios deben ser de tipo pesebre o colgados de la pared, , además se debe instalar grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre

automático o sensor, que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. (MVCS, 2019)

2.3.3. Factores arquitectónicos que dificultan la educación inclusiva universitaria

Son el obstáculo o impedimento físico que limita la libertad de movimiento o de autonomía de los estudiantes con discapacidad, se le debe entender como el obstáculo que entorpece e impide desplazarse libremente, sean estos espacios exteriores o interiores. (Corbalán, 2010)

Por otro lado, Corbalán (2010) plantea que si existe un obstáculo arquitectónico es un límite en los derechos de las personas al uso y disfrute de los espacios públicos y privados. Hoy en días existen leyes en materia de accesibilidad, promueven la construcción de espacios sin barreras y la eliminación de las existentes.

Por otro lado, los obstáculos arquitectónicos surgen cuando una institución no tiene en cuenta las características de todos los sujetos que a ella asisten y en consecuencia no genera los espacios adecuados para garantizar su movilidad, accesibilidad, control del entorno y manipulación, entre otros. Un edificio de varios pisos sin ascensor o rampas, un salón con puertas angostas, unos pasillos con cambios constantes de nivel, son algunos ejemplos de este tipo de barreras. Ante la presencia de barreras físicas el estudiante ve limitadas sus opciones de participación y vinculación a todos los escenarios formativos que ofrecen las universidades. La adecuación del contexto físico es importante para garantizar las mismas oportunidades de formación a todos los estudiantes sin exclusión alguna. (Gutiérrez, 2007)

Según Pérez (2015) los obstáculos pueden ser, en primer lugar, intrínsecos y desprenderse de la misma discapacidad que se padezca, de las limitaciones cognitivas o del habla, la audición o la vista y la funcionalidad física. En segundo lugar, están las barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y medios de comunicación que impactan en la interacción del individuo con el entorno físico o social, además, las tecnologías buscan a minimizar la problemática que representan los obstáculos de accesibilidad para quienes viven con discapacidad y mitigar las limitaciones en la actividad y restricciones en la participación social. Los obstáculos físicos limitan al sistema educativo en un aprendizaje participativo y brindan la libertad de movimiento de los estudiantes que presentan alguna discapacidad.

Para lograr una educación universitaria inclusiva es imprescindible reconocer la irregularidad en el tránsito educativo a los estudios universitarios para estudiantes con discapacidad. Se debe comenzar primero por el acceso a la Universidad. Está previsto en las leyes educativas cómo trabajar el cambio en todas las etapas educativas, excepto en la universitaria. Suponiendo el acceso de los estudiantes con discapacidad a los estudios superiores, universitarios, una dificultad añadida originada por la desinformación, la desorientación, los prejuicios y el miedo. Cuestiones que llevan a los estudiantes a una situación de abandono y zona de confort que supone en muchas ocasiones, que un gran número de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, encuentren en la formación profesional la alternativa menos mala y más segura para continuar su formación, convirtiéndose esta opción académica en un bucle que es difícil romper. Esta circunstancia sumada al vacío legal y de

actuaciones específicas, supone en muchas ocasiones el abandono escolar de estos estudiantes con discapacidad o la obtención de una cualificación profesional inferior a sus posibilidades reales. (Alcaín y Medina, 2017)

Bibliotecas accesibles que ayudan al fortalecimiento de una educación inclusiva universitaria

Ley 29973 (2012) según el art.40 menciona que las bibliotecas deben contar con instalaciones y materiales accesibles para la persona con discapacidad física, cognitiva o sensorial puedan transitar libremente, deben contar con el sistema braille y el libro hablado, así como elementos técnicos que permitan el acceso de estas personas a la información general.

2.4. Factores pedagógicos que facilitan a mejorar la educación inclusiva universitaria

La pedagogía inclusiva no es un llamamiento orientado al modelo de enseñanza tradicional, para toda la clase ofrecer y aborda las mismas experiencias idénticas para todos. En su lugar, aboga por un enfoque donde el docente facilita una variedad de opciones disponibles para todos. En el modelo de pedagogía inclusiva, la diversidad humana se considera una fortaleza más que un problema, ya que como los estudiantes trabajan juntos, comparten ideas y aprenden de la interacción mutua. El enfoque de la pedagogía inclusiva proporciona una visión abierta del potencial de cada estudiante para aprender. (Florián, 2013)

Desde la pedagogía inclusiva expone una pedagogía renovadora, la cual, considera que para lograr la inclusión educativa se requiere que prime, la ternura, como ingrediente aglutinador del proceso educativo, que permita atender a cada

estudiante con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad, respetando básicamente su condición como ser humano, que garantice además de su inclusión educativa, su plena inclusión a la sociedad. Los maestros en aulas inclusivas deben incorporar una variedad de métodos de enseñanza con la finalidad de llegar mejor a los estudiantes con diferentes capacidades de aprendizaje. (García, et al., 2017)

Por otro lado, los aspectos que favorecen la enseñanza inclusiva, se debe poner énfasis en el currículum, y su carácter flexible, para así favorecer procesos educativos diversificados, resaltando el hecho de que la inclusión supone para los estudiantes y la institución crear contextos y procesos de aprendizaje comunes, guiados por un único currículum común a todos. Por tanto, la idea de la inclusión es el compromiso de toda la comunidad educativa; como un proceso de respuesta a la diversidad, que reconoce el valor de todas las personas y que valora positivamente la diferencia. (UNESCO, 2021)

Manyona (2015) señala que la pedagogía y la educación inclusiva inician el proceso en la escuela, para desarrollar currículos que atiendan las diferencias, dirigiéndose a métodos y ritmos de aprendizaje de los diferentes estudiantes tanto con discapacidad como regulares. Siendo necesario que los docentes también estén conscientes y respondan a las diversas formas de aprender y diferentes formas de enseñar, es necesario crear materiales educativos adecuados los cuales facilitan la asimilación de los conocimientos, por lo que todos puedan adquirir los conocimientos, fortalecer relaciones, establecer lazos comunicativos, afectivos propiciando y potenciando el desarrollo integral favoreciendo todas las dimensiones que compete al ser humano. La educación inclusiva y la pedagogía están

estrechamente vinculadas entre sí, y para que se pueda obtener un buen desarrollo educativo, es necesario generar alternativas y soluciones conforme con las características socioeducativas de los estudiantes regulares y con discapacidad.

Los docentes son lo más importante, ya que la pedagogía que utilice para transmitir los conocimientos ayuda a cada estudiante a tomar confianza en la clase. La educación inclusiva requiere dar una respuesta educativa acorde a las necesidades y desarrollar propuestas didácticas que estimulen la participación de todos los estudiantes. En muchos casos los maestros no están preparados para tener en sus aulas estudiantes con discapacidad que necesitan procesos diferentes de comunicación. Esta falta de preparación, sumada al temor por lo desconocido y en algunos casos, a la falta de iniciativa y voluntad, se constituye en la razón para no aceptar al otro, para no confiar en sus capacidades y en consecuencia para llevarlo al fracaso de su proceso. (Gutiérrez, 2007)

2.4.1. Factores pedagógicos que favorecen el aprendizaje-enseñanza inclusiva

Uno de los mayores desafíos de las instituciones de enseñanza Superior es avanzar de un modelo médico a un modelo social que permita generar una verdadera inclusión. Un entorno inclusivo tendrá que brindar a los estudiantes en situación de discapacidad las condiciones necesarias con el fin de que pueda interactuar activamente en el contexto social. De igual forma, permitirá al profesorado promover la convivencia colectiva en los espacios de enseñanza. (Maldonado, 2021)

La creación de entornos, herramientas y programas educativos accesibles es el primer paso para que todas las personas puedan recibir una educación de calidad. El docente debe hacer uso de las tecnologías

facilitando el acceso a materiales adaptados a las necesidades de todos los estudiantes. (Solla, 2013) por otro lado “la construcción de modelos de enseñanza orientados a proporcionar herramientas y desarrollar habilidades que soporten el desarrollo personal frente a una sociedad” (Barreto y Prado, 2020, p.73).

El proceso de cambio y mejora del sistema educativo cuyo epicentro es el modelo de inclusión, implica inevitablemente el cambio en el currículo como una de las estrategias básicas de organización para responder a las necesidades de todos los estudiantes y por ello el currículo debe ser abierto, dinámico, flexible en función a las necesidades y a los cambios sociales, metodológicos y estructurales. Un currículo que garantice el desarrollo de competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, lo cual, permite cambiar de un currículum estándar y fragmentado en materias a un currículo diversificado, interdisciplinar y funcional. Diversificado, pues se sabe que cada estudiante aprende de forma diferente, es necesario producir cambios y variaciones en el mismo. Un currículo interdisciplinar, temático, que se adapte mucho mejor que las prácticas tradicionales, de manera que cuando el contenido curricular se organiza de forma interdisciplinar es más significativo y estimula más a los estudiantes. De la misma forma es necesario un currículo funcional que ponga su mayor énfasis en la preparación para la vida y no solo para las distintas etapas académicas, pues la noción de funcionalidad implica la utilidad de algo o la utilidad para algo. (Alcaín y Medina, 2017)

La universidad debe realizar algún tipo de adaptación en los currículos, en la metodología y en las formas de evaluación. En cuanto a las evaluaciones se deben realizar una evaluación continua, ampliación de tiempo, modelo y formato de examen, exámenes orales, uso de material tecnológico, donde el contenido o los criterios de evaluación de alguna manera garanticen la igualdad de oportunidades.

Se diría que la educación inclusiva es imprescindible, los docentes deben ser capacitados con una serie de herramientas para que puedan atender satisfactoriamente las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes. En este sentido, uno de los primeros elementos que debe tomarse en cuenta en el proceso de capacitación es una adecuación metodológica u otro tipo de ajustes que favorezca a las personas con discapacidad, es importantes contar con información actualizada respecto al número de estudiantes con discapacidad (y el tipo de discapacidad) que cada facultad y cada docente recibirá en el próximo semestre.

Solla (2013) menciona que la universidad debe contar con políticas de inclusión implementar adaptaciones para estudiantes con discapacidad, en especial en las evaluaciones en el caso de estudiantes con discapacidad visual. Cada Escuela Académico Profesional debe alcanzar información a los docentes y jefes de práctica que van a dictar a dichos estudiantes con discapacidad antes de iniciar el ciclo, así buscar y realizar ajustes en la manera de desarrollar las clases, adaptar las evaluaciones, estas adaptaciones consisten en que los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad visual realicen sus evaluaciones en otro espacio distinto al salón asignado,

para que puedan contar con un lector o puedan utilizar la computadora, así como los estudiantes con discapacidad física puedan usar un salón de la primera planta o que el estudiante con discapacidad física en las manos pueda contar con más tiempo para escribir. En el caso de los estudiantes con baja visión, se debe brindar los exámenes con impresiones ampliadas. Además, brindarles facilidades en la realización de la matrícula, donde les permita organizar su horario combinándolo adecuadamente con las terapias que puedan requerir o haciendo más sencillo su traslado hacia la universidad.

2.5. Factores sociales que ayudan a desarrollar una óptima inclusión educativa universitaria

Son interacciones las que se relacionan con las creencias y actitudes que los docentes, compañeros, personal administrativo y autoridades de la comunidad universitaria tienen sobre discapacidad.

Las actitudes negativas pueden derivarse de la falta de información, experiencias previas y situaciones pasadas, los docentes pueden tener ideas erróneas sobre el trabajo con los estudiantes que tienen discapacidad o pueden tener el temor de que no van a ser docentes eficaces en un ambiente inclusivo y también pueden estar preocupados por la forma en que la inclusión afectará el clima del aula y la educación de los estudiantes que no tienen discapacidades.

López (2011) indica que hablar de educación inclusiva los docentes han de cambiar su mentalidad, esa es la clave para los procesos de inclusión, por un lado, sus creencias, sus actitudes y sus acciones pueden generar un contexto favorable o no hacia la inclusión.

Por tanto, podría pensarse que, si quienes trabajan como docentes, en este tipo de propuestas, no creen en la educabilidad de sus estudiantes, no han elaborado al interior de sí mismos procesos de aceptación y comprensión de la diversidad y no la viven como una posibilidad de aprender de la diferencia si no como un problema, entonces los procesos en los que participan se verán más obstaculizados.

Los factores sociales recaen directamente sobre los estudiantes con discapacidad quien recibe toda la carga negativa de aquellos que no creen en sus posibilidades de educación. El reto principalmente como seres humanos será comprender que nuestro papel no es el de juzgar al otro o determinar cuáles son sus posibilidades o que aspiraciones puede tener sino relacionarnos con él desde nuestra propia diferencia.

Los factores sociales incluyen:

- i. Muchas veces las personas estereotipan a aquellos que tienen discapacidades, al asumir que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias.
- ii. Dentro de lo social muchas actitudes negativas pueden provenir de la falta de información acerca de la discapacidad. Las personas pueden ver la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, como un castigo por haber hecho algo malo.

Actualmente está mejorando el entendimiento que tiene la sociedad acerca de la “discapacidad” al aceptarla como algo que ocurre cuando las necesidades funcionales de una persona no son abordadas en su entorno físico y social. Si la discapacidad no se considera como un déficit o una limitación personal, y en cambio

se la concibe como una responsabilidad social por la cual todas las personas puedan ser apoyadas para llevar vidas independientes y plenas, se hace más fácil reconocer y abordar las dificultades que todo el mundo enfrenta, incluidos aquellos con discapacidades.

2.6. Educación inclusiva: un reto para el presente y el futuro

A nivel mundial las escuelas del siglo XXI, enfrentaron un complejo desafío, de lograr una educación inclusiva, una escuela para todos y sin ningún tipo de discriminación, que garantice la equidad e igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes puedan alcanzar el éxito académico, valorando la diversidad como una riqueza de la cualidad humana.

Hoy en día, la educación inclusiva es uno de los grandes pasos que está dando la educación a nivel mundial, pues, surge como proceso de oportunidades para las personas que han sufrido grandes exclusiones en muchos ámbitos, en particular, en relación con la educación y la salud, por ello llevándoles una extrema pobreza y abandono. Asimismo, nace como un gran desafío para la sociedad, puesto que implica desarrollar la cultura a través de políticas y prácticas inclusivas que generen tanto en la familia como en la sociedad.

Educación inclusiva implica una mirada de la educación desde un enfoque participativo y de calidad para todos. La inclusión busca superar las barreras de diversa índole que tengan algunos sectores de la sociedad y que tenga relación con exclusión y desigualdad. (López y Valenzuela, 2015)

Las personas en situación de discapacidad en todo el mundo se enfrentan a múltiples barreras, entre ellas: políticas, actitudes negativas, prestación insuficiente

de servicios, problemas con el ofrecimiento de apoyo, escasa financiación y carente accesibilidad. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011)

La educación inclusiva trata de superar las exclusiones de cualquier educando, incluidos aquellos con discapacidad, como señala el informe del Consejo de Derechos Humanos (2007) de Naciones Unidas. Sin embargo, como reconoce esta institución, la aplicación de la educación inclusiva presenta problemas en la práctica. El suministro de recursos adecuados y sostenibles, que aseguran un entorno de aprendizaje accesible y cómodo, el cambio de las actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad, la ayuda a los maestros, los administrativos, las familias y las comunidades a comprender, participar en las decisiones de los procesos relacionados con la educación inclusiva y, lo que es más importante, es lograr que se atiendan las necesidades de los educandos con discapacidad dentro del sistema general de educación, todos ellos son problemas fundamentales para la educación inclusiva

Por ello, el sistema educativo debe garantizar que todos los miembros de la sociedad, sin excepción, accedan a una educación de calidad, con el fin de promover su autonomía, independencia y participación en la sociedad (Juárez, Comboni y Garnicke, 2010). Sin embargo, a lo largo de los años, las personas con discapacidad han sido excluidas del sistema educativo, debido a la falta de políticas inclusivas, financiación, servicios y accesibilidad. (OMS, 2011)

Por lo cual, las personas con discapacidad tienen derecho a ser integradas en las instituciones educativas regulares, aunque esto representó un avance favorable en la concepción sobre la discapacidad, aún se consideraba que las personas con discapacidad tenían la responsabilidad de adaptarse a la sociedad. (Palacios, 2008)

El sistema educativo es el principal motor de la movilidad social, que permite el acceso al desarrollo humano y laboral, el cual si se mantiene en el tiempo puede generar desplazamientos para poder salir de la pobreza y la exclusión.

En términos generales, el modelo educativo atraviesa en los últimos años una transformación que busca un enfoque más rico y eficaz: traspaso de las competencias educativas a la autonomía; nueva legislación; irrupción de las nuevas tecnologías en las aulas; creciente diversidad cultural, etc. En este contexto, el paradigma de "inclusión educativa" o "educación inclusiva" se ha ido consolidando cada vez más como el enfoque mediante el cual articular los principios de calidad, equidad, flexibilidad y respeto a la diversidad, contribuyendo desde el espacio escolar a la no discriminación de las personas con discapacidad.

La educación inclusiva es desde un enfoque basado en la diversidad y no en la homogeneidad. Donde se deben marcar caminos por donde avanzar. A una visión más amplia sobre aspectos de una educación sin exclusión, desde la formación del docente que adquiera estrategias de atención a la diversidad y diversidad cultural, tanto en niveles no universitarios como universitarios, el aprendizaje de lengua de señas para personas con necesidades educativas especiales. Todo ello constituye factores de innovación y cambio educativo. (Fernández, 2017)

La educación inclusiva es un proceso dirigido a eliminar las barreras que limitan o impiden la presencia, participación y los logros de aprendizaje de todas las personas, atendiendo a las características particulares que corresponde a la diversidad de la población estudiantil. (Defensoría del Pueblo, 2019)

El derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad implica educar de acuerdo a sus posibilidades, hacerlos partícipes de todas las actividades

académicas programadas, considerando sus necesidades educativas especiales, desarrollando sus habilidades, en base al currículum común, con las adaptaciones y los ajustes razonables en relación con el diseño universal para los aprendizajes. (MINEDU, 2012) La educación es un derecho, y como tal, se les debe reconocer a todos por igual en una sociedad justa, sin ningún tipo de discriminación. Bajo esta mirada, hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos estos estudiantes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades.

Según Alcaín y Medina (2017) La educación inclusiva es un proceso orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone brindar a todos los estudiantes sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y apropiado a sus características personales de diversa índole, actuando así, conforme al derecho a la educación, donde dicha definición se configura sobre tres pilares básicos e interrelacionados. En primer lugar, entender la educación inclusiva como un proceso pedagógico y ético, puesto que el objetivo principal es trabajar sobre el fenómeno educativo en su totalidad, con la intención última de que trascienda en un modelo social de Derechos Humanos. Por otro lado, se fundamenta en la persona y la ética, ya que no basta con transmitir conocimientos, sino que es imprescindible promover un cambio doctrinal e ideológico, en relación con la concepción que se tiene de la diversidad y de las personas con discapacidad. Y, por último, se olvida que más allá de la pedagogía, la ética y la persona, se trata de garantizar un derecho fundamental: el derecho a la educación, derecho que lleva implícito el de la educación inclusiva.

La educación inclusiva tiene por objetivo erradicar la exclusión y valorar la diversidad. Sin embargo, no solo se necesita nuevas técnicas y herramientas para una

mejor educación sino un cambio dentro del contexto, y que se trabaje por adquirir sólidos lazos entre las instituciones educativas y comunidades. Por ello es importante la reorganización de las culturas, políticas y las prácticas escolares, para lograr responder a la diversidad de los estudiantes en cada localidad. Es una escuela en movimiento, adaptándose a las necesidades de cada persona. (Ainscow y Miles, 2008)

Así mismo la educación inclusiva es un proceso dirigido a eliminar las barreras que limitan o impiden la presencia, participación y los logros de aprendizaje de todos los estudiantes, que integran la comunidad educativa.

La desigualdad educativa y la exclusión del sistema de las personas con habilidades diferentes, en el marco de los fines de la educación para todos. La Educación Inclusiva busca eliminar todas las barreras que limitan la participación de todos los estudiantes para forjar su aprendizaje, por lo tanto, se buscará que se modifiquen y se reacomoden todos los aspectos del sistema educativo. Es un proceso que no se detiene al interior de un sistema educativo, sino que evoluciona con el paso del tiempo, cuya prioridad son los que actualmente no tienen acceso a la educación y a una educación de calidad. Sin embargo, el concepto de la educación inclusiva aun es lejano en su comprensión para muchos y hay diferentes interpretaciones alrededor del mundo. (UNESCO, 2008)

La educación inclusiva es un derecho universal que tiene toda persona con discapacidad, donde se debe atender a la diversidad y la diferencia que presentan los estudiantes, por lo tanto, hoy en día es un desafío porque transforma la realidad y previene contra la exclusión, posibilitando nuevos enfoques innovadores, donde

ayude a los estudiantes a desplegar todas sus potencialidades que poseen desde sus fortalezas personales. (Escribano y Martínez, 2013)

La educación inclusiva es un derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas, además, debe garantizar la escolarización de todos los estudiantes en las aulas ordinaria lo cual debe responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes a través de la participación creciente en el aprendizaje sin generar algún tipo exclusión, en este aspecto, la educación inclusiva debe poner todo el esfuerzo y medio en lograr. (UNESCO, 2008)

Blanco (2005) propone que la educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. Una de las señas de identidad de la educación inclusiva es, precisamente, el acceso a escuelas más plurales, que son el fundamento de una sociedad democrática. La escuela tiene un papel fundamental para evitar que las diferencias de origen de los alumnos y alumnas se conviertan en desigualdades educativas, y por esa misma vía, en desigualdades sociales. Por tanto, avanzar hacia una mayor equidad en la educación sólo será posible si se asegura el principio de igualdad de oportunidades; proporcionando a cada quien lo que necesita, en función de sus características y necesidades individuales.

Según Ley 28044 (2003) la educación es inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos. Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con discapacidad.

Además, el sistema educativo tiene un enfoque inclusivo como política del sector, en el que las personas con discapacidad tienen derecho a educarse con sus pares en igualdad de condiciones. En este caso no es la persona con discapacidad la que debe adaptarse al sistema escolar, sino es el sistema educativo el que tiene la obligación de transformarse para brindar los apoyos, medidas y recursos que respondan a sus características y necesidades educativas. (Ley 28044, 2003)

Según Parra (2011) la educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de aprendizaje - enseñanza, por lo tanto, favorece del desarrollo humano. La educación inclusiva implica que todos los estudiantes aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales, además deben ser incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Educación inclusiva no es simplemente incorporar a los estudiantes con discapacidad en el aula con sus compañeros, tampoco es mantenerlos en un sistema que permanezca rígido, sino, se tiene que ver cómo, dónde, por qué, con qué consecuencias educamos a todos estudiantes, donde se debe partir de una política escolar de igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad, donde se brinde una educación inclusiva, la igualdad de derechos que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal, donde se centra más en los derechos de los estudiantes que en sus necesidades. (Escribano y Martínez, 2013)

La educación inclusiva es un proceso pedagógico y ético, no basta con transmitir conocimientos, sino que es imprescindible promover un cambio doctrinal e ideológico, en relación con la concepción que tenemos de la diversidad y de las

personas con discapacidad. (Alcaín y Medina, 2017), por lo cual, los docentes deben respetar las diferencias de cada estudiante y ser considerados como personas únicas y valiosas.

La educación inclusiva implica poner en valor la diversidad, por esta razón, se debe enfrentar los miedos, las dudas y superar aquellas ideas que segregan y etiquetan. Para ello, es fundamental contrastar los temores con la realidad, y combatir el desconocimiento y los prejuicios

Así mismo, Escribano y Martínez (2013) afirman que el punto de partida de la inclusión es la igualdad de oportunidades para todos, y que todos los estudiantes reciban una educación gratuita y de calidad, donde se brinde una participación y los recursos necesarios de manera igualitaria de todos los miembros de la comunidad educativa, donde exige una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y la diversidad como algo valioso en sí mismo que solicita un trato educativo social adecuado.

La educación inclusiva, es brindar las oportunidades reales de aprendizaje dentro del sistema escolar normal para grupos que tradicionalmente han sido excluidos, tales como personas discapacitadas o hablantes de lenguas nativas, los segregan en instituciones, los estudiantes discapacitados no obtienen una oportunidad educativa justa y se aíslan aún más de las sociedades, para que una institución brinde mejores oportunidades debe construir o modernizar su infraestructura para poder eliminar barreras físicas e impedimentos para su comunicación o la información, debe garantizar los recursos que brinda la institución sean accesibles para todos, debe formar docentes que promuevan entornos

educativos inclusivos. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015)

Según MINEDU (2012) La educación inclusiva aspira habilitar las escuelas para que sean capaces de acoger y responder a las necesidades de todos los estudiantes, así promover una vida en comunidad y de participación; fortaleciendo el apoyo individual para desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes. Este enfoque de la educación reconoce y valora la diversidad en el espacio escolar, la misma que se expresa en los diferentes estilos, ritmos, capacidades y necesidades que los estudiantes tienen frente a su aprendizaje. Lo cual ha significado la transformación progresiva del sistema educativo en sus políticas, culturas y prácticas.

Blanco (2005) acota que la “La educación inclusiva es una nueva visión de la educación basada en las diferencias inherentes a todos los seres humanos (p.21). Esto implica que todos los estudiantes de una comunidad universitaria” tendrán accesos a los aprendizajes, y recibir una educación de calidad, considerando, que todos aprenden juntos independientemente de sus características individuales.

La educación inclusiva es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias, ayuda a identificar y remover barreras de aprendizaje y brinda la participación de todos buscando una transformación estructural de las instituciones educativas.

Así mismo la educación inclusiva pone en práctica enfoques metodológicos que facilitan la diversificación y la flexibilidad de la enseñanza. Para dar respuesta a la diversidad, se rompen los esquemas tradicionales en los que se buscaba que todos los estudiantes hicieran exactamente lo mismo, en los mismos tiempos, de la misma

forma y con los mismos recursos. En la educación inclusiva, el reto es flexibilizar los procesos para responder a lo que cada alumno o alumna requiere, sin pretender ajustarse a esquemas rígidos.

La educación inclusiva también constituye una vía esencial para superar la exclusión social que resulta de ciertas actitudes y respuestas ante las diferencias socioeconómicas, culturales, físicas, de género o de orientación sexual, por nombrar algunas de ellas, y que lamentablemente también se reproducen al interior de las escuelas. En este sentido, las escuelas inclusivas constituyen un marco más favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la completa participación de todos. Son escuelas que buscan una educación más personalizada, dando respuesta a la diversidad del alumnado, fomentando la solidaridad, y empoderando a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Escudero y Begoña (2011) proponen que la educación inclusiva no pertenece al dominio de los hechos corrientes en materia de desigualdad de derechos, oportunidades y logros, sino al de las utopías realistas que, por complejas, difíciles y lejanas que parezcan, deben inspirar políticas, culturas y prácticas, con un enfoque no inspirado en opciones caritativas, sino en derechos acordes con los principios de justicia social.

Blanco (2005) sostiene que la Educación Inclusiva implica, una reorganización de todo el Sistema Educativo para posibilitar el acceso, la permanencia y los logros educativos de todos los estudiantes. Las necesidades de los estudiantes son vistas en el marco de la inclusión como necesidades de la institución. Desde esta perspectiva la preocupación se centra en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que

los estudiantes participen y se beneficien de una educación de calidad. La educación inclusiva requiere de un marco institucional que conjugue la educación en general y la Educación Especial para ser parte de un sistema único.

El reconocimiento de la diversidad humana y la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, sin distinción de clase social, religión, raza o capacidad donde, el progreso nos lleve a la aceptación y a una mejor calidad de vida de todas las personas, sin discriminación, marginación o desamparo en la sociedad o la educación. (Martín et al., 2011)

La educación inclusiva debe implementarse de modo que garantice la presencia, participación y logros de aprendizaje de cada estudiante. La presencia implica asegurar tanto el acceso como la permanencia. La participación requiere que se realicen los ajustes razonables, así como las adaptaciones curriculares que correspondan a las necesidades educativas de las y los estudiantes; para lo cual se deberán considerar sus opiniones. Los logros de aprendizaje se alcanzarán en la medida que el proceso enseñanza-aprendizaje atienda a la diversidad y al desarrollo de las potencialidades de cada estudiante. A continuación, se analizarán las medidas legislativas adoptadas en el ámbito interno para cumplir con la obligación de garantizar la presencia, participación y los logros de aprendizaje de las y los estudiantes en la EBR, con particular atención a la condición de discapacidad. (Defensoría del pueblo, 2019)

Por tanto, se diría que la educación inclusiva es un derecho fundamental de todo ser humano que permita acceder a una educación de calidad de manera obligatoria y gratuita, sin ningún tipo de discriminación.

2.6.1. Educación inclusiva universitaria un futuro distante y lejano

Educación inclusiva no solo consiste en permitir el ingreso a los estudiantes en situación de discapacidad, sino construir una universidad más inclusiva que posibilite nuevos procesos pedagógicos, respete los derechos humanos, promueva la participación y fomente la autodeterminación. (Maldonado, 2021)

Para Gómez y García (2017) La educación superior inclusiva implica la generación de cambios en las políticas y las prácticas institucionales, producto del trabajo conjunto de una comunidad educativa, los cuales deben ser sostenibles en el tiempo y transferidos a los nuevos miembros de la comunidad. La educación superior inclusiva reconoce el valor de todos los seres humanos, celebra la diversidad y brinda múltiples posibilidades de participación y pertenencia dentro de la comunidad. Ofrece los soportes necesarios para garantizar la inclusión social de aquellos quienes ven restringida su participación y el ejercicio pleno de sus derechos, por no contar con un entorno capaz de responder a sus necesidades y particularidades, y que por tanto han sido sistemáticamente excluidos por su raza, condición social, etnia, pobreza, discapacidad, etc. Reconoce que la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad requiere de diversos actores, no solo de quienes se encuentran dentro de la institución, sino de todos los que conforman la comunidad universitaria.

Para conseguir esta plena participación deberá garantizarse la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta, tanto cuestiones de accesibilidad (transporte, infraestructura, espacios sin barreras físicas,

materiales curriculares adaptados, etc.), como la adopción de un modelo educativo que apoye las adaptaciones curriculares que faciliten el aprendizaje del estudiante. Así mismo deberá existir un sistema articulado de ingreso, permanencia y egreso accesible, eliminando barreras y permitiendo una situación de equidad. Las investigadoras consideran que una educación superior inclusiva debe garantizar una educación acorde a las necesidades de los individuos, donde todos los estudiantes con discapacidad puedan desarrollar sus capacidades y potencialidades, lo cual les permitirá acceder, aprovechar las oportunidades y aprender en niveles de excelencia en condiciones de equidad para evitar desigualdades sociales entre los estudiantes que integran el sistema universitario, para ello se deben tomar medidas que eliminen las barreras que dificultan su adaptación al entorno, lo cual obstaculiza su adecuada formación académica afectando su futuro profesional y laboral.

Según Alcaín y Medina (2017) las personas que cursen estudios universitarios, cuya discapacidad les dificulte la adaptación, la universidad deberá tener en cuenta la situación de las personas con discapacidad y brindar una mejor atención, apoyo educativo y calidad de vida a los estudiantes. Las universidades deben promover acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales asociadas a la discapacidad dispongan de los medios, recursos de apoyos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria.

Las universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, sin ninguna forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva, así como asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario.

Los estudiantes y los demás miembros con discapacidad de la comunidad universitaria no podrán ser discriminados por razón de su discapacidad ni directa ni indirectamente en el acceso, el ingreso, la permanencia y el ejercicio de los títulos académicos y de otra clase que sean reconocidos.

Como expresa Solla (2013) no debe existir ningún impedimento entre el aprendizaje y la participación en la escuela. Para ello, el currículo debe ser flexible y se debería implementar más actividades en donde interactúen la comunidad educativa.

Una educación inclusiva ayuda a mejorar la calidad educativa de estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, pero lo más importantes de la educación no es aprender una lección de un libro, brindar información, sino viviendo y compartiendo un modelo que fortalezca a la sociedad cohesionada y justa, que enseñe realmente a vivir en la diversidad y aceptarnos como seres humanos con sentimientos. (Casanova, 2015)

La educación inclusiva es el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; la no discriminación, la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, el respeto por la diferencia y la

aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, la igualdad de oportunidades, y sobre todo, la accesibilidad, además las personas con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás. (Alcaín y Medina, 2017)

La educación inclusiva es responsabilidad de todos los profesionales que imparten la docencia y la formación de estos para trabajar en entornos inclusivos es responsabilidad de la institución que deben preparar a los profesionales para responder a las diferentes necesidades a las que tengan que enfrentarse en las clases de hoy en día, y muchas veces las instituciones no se proyectan en el perfil de formación de sus egresados.

2.6.2. Educación inclusiva en el contexto universitario

La educación es un bien al que todos deben tener acceso, los fines de la educación son los mismos para todos y que las necesidades educativas son iguales para todos los estudiantes universitarios. Aborda el concepto de diversidad. Considera a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) como aquellos que presentan alguna dificultad en su educación, teniendo necesidades diferentes al resto de sus compañeros. La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente. Esto implica que la universidad debe reconocer y responde a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinguir la raza, género, condición social y cultural. Es importante entender que la educación inclusiva es aquella que adapta los sistemas y estructuras de la universidad para satisfacer las

necesidades del individuo con NEE. Como parte del proceso de adaptación se pueden dar cambios en el currículum, las actitudes y valores de los integrantes. La educación inclusiva es un principio general que busca impregnar la cultura de la comunidad, las políticas educativas y las prácticas de enseñanza de aprendizajes, para hacer posible que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico y cultural y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier contexto educativo, contribuyendo de este modo, a forjar sociedades justas y equitativas. (Ruiz et al., 2022)

Actualmente la escuela regular se ha modificado para atender a estas necesidades que se plantea la sociedad del siglo XXI, ahora se denominan "escuelas integradoras", donde el estudiante con dificultades especiales, puede aprender en compañía de otros sujetos del contexto regular, socializando los saberes de manera integradora., un ejemplo de esto es la llegada de Enrique a la Universidad, que presenta una discapacidad auditiva (es sordomudo), la hermana comenta que no quería mandar a la universidad solo a su hermano porque pensaba que no lo iban a aceptar ni sus compañeros de grupo ni maestros e iba ser discriminado y no quería que lo lastimaran emocional ni psicológicamente. Al acudir a la universidad se dio cuenta que el trato del Decano fue cordial, le inspiro confianza, pero aun así no lo quiso dejar solo y se inscribió junto con su hermano a primer ciclo, para iniciar ambos la carrera de educación y estar tranquila y vigilar que su hermano y fuera bien tratado. En el transcurso del ciclo escolar, ella se da cuenta que en la universidad tanto su hermano como ella se siente bien, los compañeros

tratan bien a Enrique y así ir quitando la barrera de sobreprotección hacia su hermano y volverlo más independiente y pudieran participar de manera plena y efectiva en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás. Además, algunos maestros tratan de brindar lo mejor de sí, donde brindan un trato equitativo, respetuoso, de amistad y solidaridad.

En conclusión, es importante que en toda la universidad brinde una educación inclusiva y que responda a las necesidades de los estudiantes, en vez de que tengan que ser los estudiantes quienes deben de adaptarse al sistema. La educación inclusiva supone un modelo de educación en el que los profesores, los estudiantes y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes tengan o no discapacidades.

2.6.3. Importancias de la universidad inclusiva

Una Universidad Inclusiva es la que tiene en cuenta, desde su propia política hasta sus actuaciones efectivas, las características de los estudiantes diverso con el que cuenta. La Universidad debe tratar de analizar, eliminar o minimizar, los obstáculos que impiden que todos los estudiantes puedan acceder al aprendizaje y logren su plena participación en el sistema educativo, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión. Para conseguir esta plena participación deberá garantizarse la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta tanto cuestiones de accesibilidad (transporte, infraestructura, espacios sin barreras físicas, materiales curriculares adaptados, etc.), como la adopción un modelo educativo que apoye las adaptaciones curriculares que faciliten el aprendizaje del estudiante. Así mismo deberá existir un sistema articulado de ingreso,

permanencia y egreso accesible, eliminando barreras y permitiendo una situación de equidad.

La universidad inclusiva es aquella que da la bienvenida a la diversidad. Su principal foco es la atención a la diversidad de toda la comunidad educativa (estudiantes, estudiantes con discapacidad, docentes y personal administrativo), entendiendo diversidad como un espectro amplio que contribuye a la equidad a partir de la aceptación de la amplia gama en que las personas son diferentes. (García et al., 2017)

La universidad inclusiva es aquella que brindar la oportunidad a todos los estudiantes a aprender juntos, independientemente de las condiciones personales, sociales o culturales donde generen oportunidades de participación de enseñanza - aprendizaje para todos los estudiantes con necesidades especiales, tratando de promover el respeto y la valoración a sus diferencias, centrarse en potenciar al máximo sus capacidades, así como comprender que sus estructuras organizativas y curriculares puedan adaptarse de acuerdo a sus necesidades de los estudiantes, así respetar sus derechos a aprender, en un espacio acogedor. (Ministerio de Educación [MINEDU], 2019)

En Cajamarca encontramos 113 550 con discapacidad, personas con discapacidad según la edad de 0-17 años son 12 884, de 18-25 años 38 586, (Instituto Nacional de estadística e Informática, [INEI], 2017). Según el censo va aumentando las personas con discapacidad, por tal motivo, la Universidad Nacional de Cajamarca debe orientarse bajo el paradigma de la inclusión, desarrollando nuevas competencias a los miembros de la

comunidad universitaria. Inclusión contribuye a la calidad, contribuir al progreso y desarrollo humano para el acceso al empleo de calidad.

2.6.4. Dimensiones de la educación inclusiva

Para crear una universidad inclusiva, basada en los valores inclusivos, se desprende que el ideal de la inclusión no busca solo que el estudiante esté dentro de un sistema regular de educación, sino que el estudiante se desarrolle de manera integral, con todos los estudiantes; que sea aceptado por sus compañeros, con el apoyo de los docentes, y que la universidad le brinde respaldo, con la cooperación de los padres de familia.

La educación inclusiva aspira habilitar que las instituciones sean capaces de acoger y responder a las necesidades de todos los estudiantes promoviendo la participación activa entre todos los miembros de la comunidad educativa y fortalecer el apoyo individual para desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes, además reconoce, valora a la diversidad y las necesidades de los estudiantes frente a su aprendizaje, lo cual significa una transformación progresiva del sistema educativo en su cultura, políticas y prácticas. (MINEDU, 2012) por otro lado “Este proceso exige un esfuerzo conjunto y permanente del miembro de la comunidad educativa, para remover las barreras de aprendizaje, movilizar los recursos y diseñar estrategias que respondan a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad” (MINEDU, 2012, p.14).

Booth & Ainscow (2002) propone tres dimensiones interrelacionadas en la vida de los centros educativos: las que se relacionan con su cultura, con su política y con su práctica. Donde estas dimensiones pretenden dirigir la

reflexión hacia los cambios que se deberían plantear en los centros educativos. En efecto, durante muchos años, se ha prestado poca atención al potencial de la cultura de los centros, factor que puede apoyar o perjudicar los avances en la enseñanza y el aprendizaje. Gracias a la cultura de los centros educativos inclusivos se producen cambios en las políticas y en las prácticas, que pueden mantenerse y transmitirse a los nuevos miembros de la comunidad escolar

2.6.4.1 Cultura inclusiva

Booth y Ainscow (2002) manifiestan que “la cultura inclusiva refleja las relaciones, los valores y las creencias profundamente arraigadas en la comunidad educativa” (p.18). Está orientada hacia la construcción de una comunidad universitaria segura, acogedora, colaboradora estableciendo valores inclusivos, compartidos por toda la comunidad universitaria donde cada uno es valorado. Desarrollar valores inclusivos, compartidos por todos los docentes, estudiantes y las familias. (Booth y Ainscow, 2002)

La inclusión educativa debe ser un proceso integral, donde no solo se involucren los actores del establecimiento sino también la comunidad en general, para generar espacios que favorezcan la inclusión es incluir, complementar, más no excluir en las instituciones. De tal manera que se puede decir que la cultura inclusiva se vive en el día a día, que los valores se evidencian en el actuar y toma de decisiones de los integrantes de la comunidad educativa universitaria; brindando oportunidades a los estudiantes con discapacidades.

Por otro lado, la cultura inclusiva se puede identificar a través de la observación minuciosa del acontecer de la institución, de los diálogos con los docentes, prácticas del aula, vivencias de los estudiantes, las expectativas y problemas de los padres de familia, así también como los niveles de gestión, organización y liderazgo. Otros teóricos en cambio puntualizan que se puede reconocer mediante la observación de dos dimensiones en la cultura inclusiva: la abstracta, referida a los valores e ideologías que comparten los integrantes (fundamentos conceptuales intangibles); y la dimensión concreta o manifiesta, que se relaciona con los aspectos objetivos tales como el currículo, lenguaje e infraestructura. (Ossa, 2012)

Por otro lado, Moliner, Sanahuja y Benet (2017) señalan que la cultura educativa en la cual todos se sientan partícipes, de dar respuesta a las necesidades educativas que presentan los estudiantes y participación en distintos contextos. La valoración de las capacidades de todos los estudiantes.

Así mismo se diría que son las convicciones de una comunidad educativa, segura, acogedora, colaboradora y estimulante presentado un nivel de compromisos, participación, principios, valores, relaciones y clima, que la institución ofrece para generar el proceso de formación, lo cual, es la base fundamental y primordial para que todos los estudiantes tengan mayores niveles de logro y cumplan sus sueños como futuros profesionales. Así, al desarrollo de valores inclusivos compartidos por todos los integrantes. La cultura institucional inclusiva, se concreta en el aula, cuando el docente valora a cada uno de los estudiantes por igual, les hace sentir acogidos en la

institución y les brinda respuestas educativas considerando sus características y necesidades.

La cultura inclusiva se debe evidenciar todos los días, a través de acciones, expresiones, actitudes compromiso de todos los integrantes de la comunidad universitaria, por lo que lleva a poner en práctica los valores inclusivos frente a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad. Los principios que se derivan de la cultura inclusiva son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas inclusivas de la universidad en el quehacer diario. (Booth y Ainscow, 2002)

2.6.4.2 Políticas inclusivas

Es pertinente la construcción de políticas de educación inclusiva pues, para poder ofrecer a los estudiantes oportunidades reales de aprendizaje, en primer lugar, es preciso preguntarse sobre la pertinencia de los sistemas actuales, como es la estructura, funcionamiento, e incluso la filosofía sobre la que se asienta. Una política de educación inclusiva, necesariamente debe proceder ante todo a un análisis y un cuestionamiento a fondo de su realidad. (UNESCO, 2008)

Las políticas inclusivas hacen referencia a todas aquellas acciones que van en apoyo a las oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todos los estudiantes, acciones que permitan dar respuesta a la diversidad y que estén en plena concordancia con el desarrollo de los estudiantes y desde la perspectiva de la universidad o las estructuras administrativas.

Booth y Ainscow (2015) proponen que “las políticas tienen que ver cómo se gestiona el centro y con los planes o programas que en él se planifican e implementan para cambiarlo” (p.18).

La dimensión políticas inclusivas indica que todo contexto educativo que se considere inclusivo debe hacer lo necesario para dar respuesta a la particularidad de cada estudiante para que este se desarrolle de manera satisfactoria, debe otorgar la posibilidad de una educación desde la mirada de la equidad que pretende asegurar que la inclusión esté en el corazón del proceso de innovación, empapando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y tengan la posibilidad de participar, tanto de actividades escolares como extraescolares, considerando sus propias experiencias y conocimientos, asegurando un aprendizaje activo de todos

Booth y Ainscow (2015) proponen que las políticas inclusivas apuntan a asegurar el aprendizaje para todos los estudiantes, considerando siempre sus particularidades y experiencias personales. Por lo tanto, se pueden tornar como una oportunidad única, donde genere espacios de participación para que los estudiantes puedan desarrollar aspectos como la resiliencia, autoestima, el autoconcepto, entre otras, que repercutirán en un mayor grado de autoeficacia y mejora considerable de su calidad de vida.

Así, se tiene que asegurar que la inclusión sea el centro de desarrollo de la institución, elaborando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos, generando actividades que aumentan

o cualifican la capacidad de una institución para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud y el Grupo del Banco Mundial han realizado un Informe sobre la discapacidad, para proporcionar datos destinados a la formulación de políticas y programas innovadores que mejoren la vida de las personas con discapacidades y faciliten la aplicación en las instituciones sean públicas o privadas: La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entró en vigor en mayo de 2008, en todo el mundo, las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, académicos, una menor participación económica y tasas de pobreza más altas. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios básicos como es: la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. (OMS, 2011)

2.6.4.3 Prácticas inclusivas

Booth y Ainscow (2015) proponen que “las prácticas se basan en lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y se aprende” (p.18).

Esta dimensión pretende que las prácticas de la universidad reflejen la cultura y las políticas inclusivas. Intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todos los estudiantes y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia fuera del entorno escolar. La docencia y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje de forma que se consideren a todos los estudiantes y se superen las barreras para el aprendizaje y la participación. Los docentes movilizan

recursos del centro educativo y de las comunidades locales para mantener el aprendizaje activo de todos. (Booth y Ainscow, 2002)

Según Moliner, Sanahuja y Benet (2017) acotan que “las prácticas inclusivas son aquellas que se desarrollan en un contexto posicionado claramente en un modelo inclusivo, diferente, como sabemos, del modelo integrador” (p. 35). La inclusión implica un giro radical en la idea de ayudar solo a los estudiantes con discapacidades o con necesidades educativas especiales. El desarrollo de prácticas inclusivas pasa por involucrarse en procesos sociales de aprendizaje dentro de un lugar de trabajo específico que influye sobre las acciones de las personas y, por consiguiente, sobre el proceso racional que sustenta estas acciones.

Se refieren a las medidas concretas para implementar al interior de la Universidad Nacional de Cajamarca, una formación en y para la atención a la diversidad e inclusión educativa. Dicha preparación debe proveer a los miembros de la comunidad universitaria, de situaciones concretas, ambientes, infraestructura, uso de tecnología, materiales, para desarrollar las potencialidades educativas, personales, sociales y culturales de todos los estudiantes, con énfasis para los que se encuentren en situación de desventaja. La atención a la diversidad debe estar presente en la formación de los docentes, pero también en las convicciones de los formadores de formadores. Aunque este debería ser el primer aspecto a trabajar, por las circunstancias se debe realizarlo simultáneamente con la formación de los estudiantes. A continuación, se proponen algunas estrategias para concretar la preparación de los docentes universitarios:

- a. Sensibilización y capacitación a los miembros de la Universidad Nacional de Cajamarca en temas de derechos humanos, diversidad e inclusión, lengua de señas, método braille, género, interculturalidad, discapacidad, estrategias didácticas, inteligencia emocional, neuropsicología, entre otros.
- b. Elaboración y aplicación de herramientas, metodologías y materiales que consideren conceptos tales como: igualdad, equidad, diversidad, justicia, democracia; paz, convivencia.
- c. Implementación de recursos pedagógicos y tecnológicos, como bibliotecas.
- d. Capacitación en metodologías como: Diseño Universal del aprendizaje, Aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, Tutoría entre iguales.
- e. Capacitación en adaptaciones curriculares.
- f. También se podrían generar momentos de diálogo, intercambio de experiencias, reflexión sobre las prácticas educativas, planificación y enseñanza colaborativa, entre otras.

2.6.5. Desarrollar un marco de valores para fortalecer la Educación Inclusiva

Una de las formas más importantes de entender la inclusión es verla como el proceso sistemático de llevar determinados valores a la acción. El compromiso con valores representa el deseo de superar la exclusión y promover la participación. Los valores son guías fundamentales, nos impulsan hacia adelante, cuando desarrollamos un marco de valores

establecemos cómo queremos vivir y educarnos, ahora y en el futuro. (Booth y Ainscow, 2015)

Los valores nos guían para saber lo que debemos hacer, y para comprender las acciones de otros. En la universidad esto significa vincular los valores a los diferentes “sistemas de prácticas” que en ellos se establecen, desde el curriculum, a las formas de enseñar y a las actividades de aprendizaje. (Booth y Ainscow, 2012)

Según Booth y Ainscow (2015) El marco de valores apoya el desarrollo inclusivo de la educación universitaria, con la igualdad, los derechos, la participación de la comunidad, el respeto a la diversidad, la sostenibilidad, la no violencia, la confianza, la compasión, la honestidad, la valentía, la alegría, el amor, la esperanza, el optimismo y la belleza. Cada uno representa un área de acción amplia y la aspiración a una educación y una sociedad más justa.

Booth y Ainscow (2015) proponen que “es importante reconocer que todos los valores inclusivos deben estar interrelacionados unos con otros sin que afecten algún grado a las estructuras, se refiere a las relaciones que tiene una conexión espiritual” (p. 26).

Los valores inclusivos no pretende ser una receta sino una invitación al diálogo. A medida que las personas reflexionan de manera conjunta sobre los valores que subyacen a sus acciones y las de los demás, y sobre aquellas que les gustaría adoptar de una forma más consistente, desarrollan lo que bien podemos llamar una alfabetización ética y se convierten en seres humanos con argumentos morales. Esto depende de una comprensión profunda y de

un compromiso con lo que significan los valores mencionados y cómo influyen en nuestras acciones. (Booth y Ainscow, 2015)

Los valores son un elemento importante en las culturas escolares. Las políticas y las prácticas que sostienen los valores, se cambian a medida que los centros escolares desarrollan su marco de valores, comprenden sus implicaciones para la acción y comienzan a implementarlos. El desarrollo de valores se convierte en el camino a través del cual promueve la mejora escolar, mediante acciones basadas en principios y a través de una planificación cuidadosa del cambio. (Booth y Ainscow, 2015)

2.6.6. Buenas prácticas en educación inclusiva

La universidad debe tener en cuenta las buenas prácticas que ayudarán a mejorar la educación inclusiva, los que debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

2.6.6.1 Agrupaciones para el aprendizaje dialógico

Disponer de un aula estable y de docentes, compañeros facilita la inclusión. Los recursos humanos adicionales (docentes de apoyo, voluntarios, etc.), apoyarán significativamente dentro del aula. La institución debe fomentar la creación de “grupos interactivos” que fomentan las interacciones entre distintos miembros de la comunidad educativa es también muy positiva. Por otro lado, la participación de las familias de los estudiantes más vulnerable parece mejorar notablemente el rendimiento de estos estudiantes. Sin embargo, hasta ahora se ha dado más importancia a la formación del docente que a la de las familias. (MINEDU, 2011)

2.6.6.2 Sistema educativo inclusivo

Alcaín y Medina (2017) mencionan que un sistema educativo si dice que es inclusivo cuando las administraciones educativas aseguran una educación de calidad en todos sus niveles educativos, así como la enseñanza a lo largo de toda la vida, prestando atención a la diversidad de necesidades educativas del alumnado con discapacidad, mediante la regulación de apoyos y convenios sensatos para la atención de quienes requieran una atención especial de aprendizajes o de inclusión.

2.6.6.3 Acceso a programas educativos en horarios extraescolares

Es recomendable que los centros educativos, especialmente si cuentan con un porcentaje elevado de estudiantes desfavorecido, aumenten el tiempo de aprendizaje en horario extraescolar o incluso en periodo vacacional. Las actividades adicionales pueden realizarse en distintos espacios dentro o fuera del centro educativo. El objetivo debe ser incrementar las oportunidades de aprendizaje y elevar el rendimiento de todos los estudiantes, pero también lograr la creciente involucración de otros agentes de la comunidad en la vida del centro educativo. (Solla, 2013)

2.6.6.4 Principios básicos de currículo

Currículo. Es un documento de mucha importancia, donde está definido y orientado, qué se enseña, a quién, dónde, para qué. Por tanto, estas orientaciones nos ayudan básicamente a organizar los conocimientos, habilidades y valores, así como los procesos cognitivos internos. (Cuevas y Rodríguez, 2011)

Así mismo, se diría de qué es lo que vale la pena enseñar, las grandes cantidades de información memorística y las enciclopedias ya no vale, los estudiantes que viven en el siglo XXI deben aprender cómo identificar y resolver sus problemas, como utilizar procesos mentales de más alto orden, como ser creativos, como enfrentar una realidad tan cambiante con principios, valores y criterios claros pero flexibles. (Cuevas y Rodríguez, 2011)

Se puede decir donde hay una estrecha relación entre qué se enseña y cómo se enseña, donde el currículo no menciona el “como” ya que se ve tan lógicamente relacionada con el contenido, pero es una de las áreas más problemáticas del currículo, por otra parte el de dónde se ha ido complicando con los avances de la tecnología, hoy los estudiantes reciben información en la televisión, redes sociales, internet, y otros avances del mundo tecnológico, donde han ampliado significativamente los lugares que pueden recibir diversas formas de educación. (Cuevas y Rodríguez, 2011)

Solla (2013) indica que un currículo demasiado rígido que no tiene en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes puede ser una barrera al aprendizaje para muchos de ellos. Por eso, se debe recurrir a la adaptación curricular inclusiva. Donde sugiere una adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades del estudiante para facilitar el aprendizaje, nunca una reducción de los contenidos. A través del currículo, la universidad va impartir una educación de calidad que contemple todo el conocimiento, competencias y valores que la sociedad desea.

Según la UNESCO (2017) la institución puede convertirse en motor de cambio de la sociedad; capacitando, empoderando y formando en valores a los futuros ciudadanos, sin excepción. Cuando los centros educativos no permiten la flexibilidad curricular, algunos docentes diseñan metodologías, materiales más contextualizados y centrados en el estudiante donde les facilite un aprendizaje sin barreras y se sientan capaces de aprender y seguir aprendiendo.

2.6.6.5 Currículo y diversidad.

Como expresa Arnaiz (2016) el currículo es el conjunto de objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las facultades del sistema educativo que regulan la práctica docente, es una de las herramientas fundamentales de una educación universitaria para atender las características individuales y diversas de los estudiantes, es la planificación de la enseñanza, la elaboración de estos documentos debería ser abierto y participativo que recomponga de forma no autoritaria ni centralista, las condiciones administrativas, sociales, políticas, organizativas y pedagógicas, gestionando de forma colegiada y efectiva la realidad cultural de los estudiantes.

El currículo constituye el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes que acuden a la educación superior, que traslada el centro de atención del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el contenido al sujeto, para proporcionar a todos los estudiantes una igualdad de oportunidades en su formación, de esta manera, se potencian sistemas abiertos de educación, que conciben el

aprendizaje como un proceso realizado por el propio estudiante a través de sus intercambios con el medio y a partir de sus particulares formas de pensamiento, así promueve una institución abierta a la diversidad, que permite la adecuación y la adaptación del currículo a las necesidades educativas que presenta cada estudiante, Por tanto, se hace necesario un único currículo de carácter abierto y flexible que irradie las orientaciones y programas precisos para adecuarse a las exigencias particulares de cada sujeto, a la vez que considere las características concretas del medio en el cual debe aplicarse. (Arnaiz, 2016)

2.6.6.6 Currículo flexible desde la perspectiva de la inclusión

Esto implica olvidarse del currículo rígido e inaccesible que, bajo la perspectiva de la integración, tenía que ser alcanzado por todos los estudiantes, con demasiado esfuerzo y poco provecho significativo para la mayoría. La perspectiva de la inclusión, sin embargo, apuesta por una adaptación curricular accesible. El currículo inclusivo puede ser completado por todos los estudiantes con apoyo adicional o seguimiento individualizado cuando sea preciso. Así, la elección de materias optativas ha de llevarse a cabo en función de las preferencias del estudiante, no de su rendimiento. Otra opción para hacer más accesible en la Institución es ampliar el tiempo de aprendizaje realizando actividades académicas extraescolares para estudiantes y familias. (Solla, 2013)

2.7. Discapacidad como resultado de la incapacidad de las sociedades

La definición de discapacidad, durante las últimas décadas, ha cambiado y ha pasado de ser una situación intraindividual a considerar aspectos externos. Actualmente, ya no se concibe solamente el apoyo de la sociedad a la persona en condición de discapacidad, sino que se conceptúa en relación a cuánto el individuo beneficia a la sociedad, a través del descubrimiento de sus capacidades diferentes y absolutamente necesarias. Desde tales perspectivas, se considera lo siguiente que la discapacidad es el resultado de la incapacidad de las sociedades de ser incluyentes y dar cabida a las diferencias individuales. Son las sociedades, no el individuo, las que deben cambiar, y la Convención proporciona una hoja de ruta para ese cambio. (Organización de las Naciones Unidas [ONU] 2015)

En efecto, se debe comprender que en la actualidad se está pasando de la percepción de las personas con discapacidad, como personas enfermas, que debían de superar carencias y deficiencias a fin de adaptarse lo mejor posible a la sociedad existente, las personas con discapacidad se encuentran en una desventaja social debido a que la sociedad ha construido un entorno preparado sólo para un determinado estándar de personas, con determinadas características, y para superar estas diferencias se debe reconocer los derechos de igualdad y no discriminación, y sea la sociedad la que se adapte para dar espacios a toda clase de personas. (Victoria, 2013)

Por otro lado, cuando una persona con discapacidad interactúa socialmente en forma diferente a otras personas, los problemas que confrontan no son originados debido a su discapacidad, sino principalmente a las actitudes que la sociedad manifiesta hacia la discapacidad. Por ello, es la interacción de las diferentes

limitaciones funcionales con los factores ambientales la que en realidad determina que una persona exteriorice una discapacidad. En este sentido, la discapacidad está determinada por la diferencia que existe entre las habilidades de una persona, las demandas sociales y las limitaciones impuestas por el medio ambiente. Manifiesta cierta discapacidad debido a que es confrontada con un ambiente sociocultural que le es discriminante y hostil. Se puede afirmar, por ejemplo, que la discapacidad física o cognitiva, no es un atributo de la persona, sino más bien el resultado de una serie de elementos condicionantes, o actividades y relaciones interpersonales restringidas por el contexto social, económico y político de un país. (Vásquez, 2019)

La discapacidad es una limitación derivada del trastorno funcional o lesionar que origina dificultades en la interacción del individuo con su medio social, constituye un problema que compromete al conjunto de la sociedad, no solo se considera necesidades especiales de atención médica y/o educacional, sino el conjunto de elementos que condicionan el modo y la calidad de vida de las personas afectadas, sin embargo, siempre han sufrido por la intolerancia, la falta de respeto a su condición diferente y el menoscabo de sus derechos como seres humanos y como ciudadanos en los planos educativos, laboral y social (e incluso familiar en numerosos casos), brindar a la personas con discapacidad una atención inmediata, respeto , cooperación y las oportunidades efectivas para la vigencia plena y real de sus derechos, de modo que puedan afrontar la vida con dignidad y en igualdad de condiciones con las demás personas. (Castro, 2005)

Por otro lado, la persona que presenta una discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no

ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley 29973, 2012)

3. Definición de términos básicos

Accesibilidad arquitectónica Es un requisito básico que deben tener los espacios físicos (las modificaciones urbanas, inmuebles y edificios), donde todas las personas puedan desplazarse de manera autónoma. (Escribano y Martínez, 2013)

Discapacidad Es una limitación que tienen las personas, además presentan una dificultad en trasladarse o comunicarse con las demás personas. Es toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (MINEDU, 2012, p. 45).

Diversidad Todas las personas tienen características personales, culturales, sociales, de género, étnicas, raza y lingüística, diferentes. (Escribano y Martínez, 2013)

Discapacidad permanente La discapacidad se define como aquella persona que presenta una deficiencia en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales previsiblemente definitivas. (Torres, 2013)

Educación inclusiva “Es el derecho universal de toda persona, donde debe atender a la diversidad y la diferencia que presentan los estudiantes, posibilitando nuevos enfoques innovadores, que ayude a los estudiantes a desplegar todas sus potencialidades y fortalezas que poseen” (Escribano y Martínez, 2013, p. 49).

Inclusión La inclusión es un proceso continuo que se ayuda de la reflexión y el debate constante sobre la manera de mejorar en la praxis real de las instituciones educativas

(Escribano y Martínez, 2013). Por otro lado “un enfoque basado en principios para la mejora de la educación y la sociedad” (Booth y Ainscow, 2002, p .25).

Necesidades especiales Constituyen las demandas de una atención diferenciada que se brindar a un ser humano con necesidades especiales para poder desarrollar sus actividades con menor dificultad.

Valores inclusivos La educación inclusiva es aquella que tiene en cuenta principios y valores. Es la igualdad, es decir que todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades y el mismo trato no sólo en el tema de la educación sino también ayudarlo a integrarse en una sociedad. (Vlachou, 1999)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Caracterización y contextualización de la investigación

1.1. Descripción breve del perfil de la Universidad Nacional de Cajamarca

La Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) es una institución pública dedicada al rubro de la educación superior e investigación; su sede central se encuentra en la ciudad de Cajamarca ubicada Av. Atahualpa N° 1050, además tiene cinco sedes en las provincias de Cajabamba, Bambamarca, Celendín, Chota y Jaén, del departamento de Cajamarca. Cuenta con 10 Facultades, con 9755 estudiantes matriculados el semestre 2019 II: Ciencias agrarias 1903 estudiantes, Ciencias de la salud 907 estudiantes, Ciencias económicas contables y administrativas 1439 estudiantes, Ciencias sociales 525 estudiantes, Ciencias veterinarias 379 estudiantes, Derecho y ciencias políticas 496 estudiantes, Educación 1080 estudiantes, Ingeniería 2347 estudiantes, Ciencias pecuarias 320 estudiantes y Medicina humana con 310 estudiantes (Universidad Nacional de Cajamarca [UNC], 2019).

1.2. Reseña histórica breve de la Universidad Nacional de Cajamarca

La creación de la Universidad Nacional de Cajamarca, es el resultado de las aspiraciones populares y ciudadanas que ansiaban para Cajamarca una Universidad, fue la federación de educadores que desde 1957 bajo la conducción del Dr. Zoilo León Ordoñez y de un grupo de ilustres maestros iniciaron el noble propósito de gestar un centro de estudios superiores para la juventud y el pueblo de esta milenaria tierra. Donde el 13 de febrero de 1962 fue creada con la ley N° 14015 como

Universidad Técnica de Cajamarca (UTC) y el 14 de julio de 1962 inicia su funcionamiento con una planificación de seis escuelas, Hoy en día cuenta con una infraestructura normativa, fundamentándose en la formación académica, investigación y proyección social. La facultad de educación el 9 de febrero de 1963 bajo la presidencia del Dr. Aurelio Pastor Cueva se aprobó el funcionamiento de la escuela superior de Pedagogía, con dos secciones letras y ciencias, con el régimen de escuela funcionó hasta el 26 de noviembre de 1963 bajo el rectorado del Ing. Jorge Navarro Talavera se elevó a la categoría de facultad de educación, debiendo entrar en funcionamiento como tal en 1964 con resolución aprobada N° 44 de 27 de noviembre de 1963. (Sarmiento, 2009)

1.3. Características demográficas y socioeconómicas

La zona donde está inmersa la Universidad Nacional de Cajamarca tiene un ambiente de clima templado, y su principal actividad económica es la minería y la ganadería. Los estudiantes que acoge son de diferente clase social, no obstante, en su mayoría son de bajos recursos económicos que proviene de las provincias y distritos de Cajamarca.

La Universidad busca constantemente la formación integral de sus estudiantes, desarrollando actividades extracurriculares orientadas al deporte, la música y las danzas; asimismo se realizan eventos anuales como: el cachimbo, las olimpiadas universitarias, ferias de ciencia y tecnología por carreras, aniversario de las carreras, y en el caso puntual de la carrera, por aniversario se organiza ponencias, caminata , deportes y baile de gala, con la participación de la comunidad universitaria y público en general.

1.4. Características culturales y ambientales

En la Universidad Nacional Cajamarca cuenta con estudiantes de la misma ciudad de Cajamarca, de otras provincias y distritos, así como también de otras regiones del Perú, con edades entre 16 y 27 años aproximadamente, las modalidades de ingreso son inclusivas: ordinaria, meritoria, centro preuniversitario, personas con discapacidad, víctimas del terrorismo, comunidades nativas o campesinas y deportistas destacados, además la Universidad Nacional de Cajamarca busca el desarrollo integral de sus estudiantes, desarrollando actividades extracurriculares orientadas al deporte, la música y las danzas; asimismo se realizan eventos como: cachimbos, olimpiadas universitarias, ferias de ciencia y tecnología por carreras, aniversario de las carreras. (UNC, 2019)

2. Hipótesis de la investigación

2.1. Hipótesis general

Existe relación positiva entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

2.2. Hipótesis específicas

- a. Existe relación entre los factores arquitectónicos y la educación inclusiva universitaria, de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

- b. Existe relación entre los factores pedagógicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes, con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.
- c. Existe relación entre los factores sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes, con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

3. Variables de investigación

V1. Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales.

V2. Educación inclusiva universitaria

4. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas / instrumentos
V.1 Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales	Los factores arquitectónicos son elementos básicos de la calidad educativa, así como los factores pedagógicos para mejorar aprendizaje de los estudiantes factores sociales ayudan con una buena socialización (Corbalán, 2010; Maldonado, 2021 y López, 2011).	La medición de la variable factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales se realizó a través de tres dimensiones Arquitectónicos, pedagógicos y sociales cada uno con sus indicadores	Arquitectónicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Accesibilidad y control del entorno ○ Libertad de movimiento 	Encuesta / Cuestionario
			Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estrategias Metodologías y materiales didácticos ○ Ambiente inclusivo, participativo y colaborativo 	
			Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aceptación y comprensión ○ Lazos comunicativos y afectivos 	
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica / instrumentos
V. 2 Educación inclusiva universitaria	Es un proceso educativo donde el objetivo es incrementar la participación y éxito de todos los estudiantes frente a las diversas dificultades a las que se enfrenta. (Booth y Ainscow, 2011, p.38)	La medición de la variable educación inclusiva se realizó a través de tres dimensiones Culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas educativas inclusivas cada uno con sus indicadores	Cultura inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> ○ Establecimiento de valores inclusivos. ○ Construcción de una comunidad inclusiva 	Encuesta / Cuestionario
			Políticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de una comunidad educativa para todos. ○ Organizar el apoyo a la diversidad 	
			Prácticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organizar el aprendizaje ○ Construcción un currículo para todos. 	

Nota: Elaboración propia

5. Población y muestra

Población

“La población es un conjunto infinito o finito de sujetos con características similares o comunes entre sí” (Arias, 2012, p. 81).

Está constituida por 43 estudiantes con necesidades especiales asociadas a la discapacidad, que estudian en la Universidad Nacional de Cajamarca del 2020

Muestra

Tabla 2

Caracterización de la muestra

sexo		Edad	Ciclos
Mujeres 20	Varones 23	18 – 26 años	III – V – VII - IX

Nota: Elaboración propia

Sampieri y Mendoza (2018) “la muestra es un subgrupo considerado como una parte representativa de la población o el universo” (p. 196)

Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69).

La muestra de estudio estuvo conformada por 43 estudiantes con necesidades especiales asociadas a la discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

6. Unidad de análisis

Está constituida por cada estudiante de la muestra de estudio

7. Métodos de investigación

El método que se usó es hipotético – deductivo “consiste en un conocimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que debe confrontarse con los hechos” (Grajales y Negri, 2017. p. 208).

Consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de las conclusiones que deben confrontar con los hechos, mediante el cual se podrá comprobar la relación que existe entre los factores y en la educación inclusiva de los estudiantes asociados a la discapacidad de los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.

8. Tipo de investigación

Por su finalidad la investigación es básica porque parte de una realidad problemática.

“Por su alcance temporal es transeccional porque se recolectó datos en un momento único” (Hernández et al., 2010, p. 151).

Por su profundidad la investigación es correlacional. Cabanillas (2019) afirma que “busca determinar el grado de relación entre las variables de estudio” (p. 180).

Describe a cada una de las variables con rigurosidad científica, además establece el grado de relación entre las dos variables (Hernández et al., 2010).

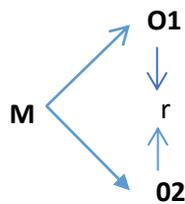
“El estudio correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variable en una muestra o contexto” (Hernández et al., 2010, p. 93). La investigación realizó un estudio correlacional buscando conocer la

relación que existe entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales y la educación inclusiva universitaria.

9. Diseño de investigación

En el estudio no experimental no se manipulan deliberadamente las variables. Es decir, no se hace manipulación intencional de la variable independiente, para ver su efecto en la otra variable. Lo que se hace en la investigación no experimental, es estudiar los fenómenos tal como se desarrollan en su contexto natural. (Hernández et al., 2010)

Diseño de investigación Correlacional simple.



Donde:

M: Muestra Seleccionada

O₁ = Observaciones de los Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales.

O₂ = Observaciones de la Educación inclusiva universitaria

r: Coeficiente de correlación

10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La encuesta es empleada para recopilar las percepciones, opiniones o representaciones de los sujetos. Por ello el cuestionario este, compuesto por preguntas abiertas o cerradas formuladas con mucho cuidado y precisión.

El cuestionario es “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” ((Hernández et al., 2014. p. 200).)

La técnica que se empleó es la encuesta, el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario 1 recoge información sobre factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales, cuenta 27 ítems, con 3 dimensiones, 9 ítems cada dimensión. El cuestionario 2 sobre educación inclusiva universitaria cuenta 27 ítems, con 3 dimensiones, 9 ítems.

Tabla 3

Ficha técnica cuestionario 1

Nombre	Cuestionario sobre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales	
Autores	Boot y Ainscow (2002).	
Adaptación Peruana	Machuca (2020) Cajamarca – Perú	
Evalúa	Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales	
Dimensiones	Arquitectónicos, pedagógicos y sociales	
N° de ítems	27 ítems	
Dirigido a	Estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca	
Duración	10 a 15 minutos	
Leyenda	Totalmente Desfavorable	= 27 a 48 puntos
	Desfavorable	= 49 a 69 puntos
	Media	= 70 a 91 puntos
	Favorable	= 92 a 112 puntos
	Totalmente favorable	= 113 a 135 puntos

Nota: Elaboración propia

Tabla 4
Ficha técnica cuestionario 2

Nombre	Cuestionario sobre Educación inclusiva universitaria										
Autores	Boot y Ainscow (2002).										
Adaptación Peruana	Machuca (2020) Cajamarca – Perú										
Evalúa	Educación inclusiva universitaria										
Dimensiones	Cultura inclusiva, Políticas inclusivas y prácticas inclusivas										
N° de ítems	27 ítems										
Dirigido a	Estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca										
Duración	10 a 15 minutos										
Leyenda	<table> <tr> <td>Totalmente Desfavorable</td> <td>= 27 a 48 puntos</td> </tr> <tr> <td>Desfavorable</td> <td>= 49 a 69 puntos</td> </tr> <tr> <td>Media</td> <td>= 70 a 91 puntos</td> </tr> <tr> <td>Favorable</td> <td>= 92 a 112 puntos</td> </tr> <tr> <td>Totalmente favorable</td> <td>= 113 a 135 puntos</td> </tr> </table>	Totalmente Desfavorable	= 27 a 48 puntos	Desfavorable	= 49 a 69 puntos	Media	= 70 a 91 puntos	Favorable	= 92 a 112 puntos	Totalmente favorable	= 113 a 135 puntos
Totalmente Desfavorable	= 27 a 48 puntos										
Desfavorable	= 49 a 69 puntos										
Media	= 70 a 91 puntos										
Favorable	= 92 a 112 puntos										
Totalmente favorable	= 113 a 135 puntos										

Nota: Elaboración propia

11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

La técnica que se utilizó para el análisis y procesamiento de la información fue el software ofimático, para analizar, explicar e interpretar la información obtenida, se utilizó el aplicativo SPSS. Versión 26.

Se utilizó la estadística descriptiva como la tabla de frecuencias, la mediana. Y la estadística inferencial como Shapiro-Wilk para evaluar la normalidad de datos cuyo fin nos llevó a trabajar con estadísticos paramétricos, en este caso se empleó el coeficiente de correlación de Pearson para contrastar la hipótesis.

12. Validez y confiabilidad

“La validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (Hernández et al., 2010. p. 200).

“La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (Hernández, et al., 2010. p. 200), a esto se complementa con índices que menciona George y Mallery (2003):

Tabla 5
Niveles del coeficiente Alpha de Cronbach

Coeficiente	Valoración
Alfa > 0.9	Excelente
Alfa > 0.8	Bueno
Alfa > 0.7	Aceptable
Alfa > 0.6	Cuestionable
Alfa > 0.5	Pobre
Alfa < 0.5	Inaceptable

Nota: George y Mallery (2003)

Se recogieron datos inicialmente de una prueba piloto, aplicado a 15 estudiantes, donde los resultados de confiabilidad para el cuestionario de factores indica una confiabilidad de 0.802 y para el cuestionario de educación inclusiva una confiabilidad de 0.799, evaluándose que fueron instrumentos aceptables para ser aplicados con los debidos ajustes necesarios que recomendaron los 4 expertos, quienes indicaron una validez inicial de 0.903 y 0.887 respectivamente. Analizándose que se debe mejorar algunos ítems la redacción y pertinencia, concordancia con los objetivos y rigor científico.

Ahora bien, el instrumento final “Cuestionario sobre Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales” de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, estimado su confiabilidad con Alfa de Cronbach arrojó un valor de 0.906, por tanto, según George y Mallery (2003), la confiabilidad de dicho instrumento sobre factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales es confiable y aceptable.

Por otro lado, la confiabilidad del instrumento final “Cuestionario sobre Educación Inclusiva Universitaria” que se aplicó a los estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, teniendo a sus dimensiones cultura inclusiva, políticas inclusivas y prácticas inclusivas, dicho instrumento presento una confiabilidad de 0.877. por tanto, según George y Mallery (2003) significa que su confiabilidad del cuestionario es confiable.

Para ambos instrumentos, la validez final realizada por los cuatro juicios de expertos, docentes con grado de doctor afines al tema brindaron una validez a ambos instrumentos al 100%, después de haber realizado las mejoras respectivas, los cuales se visualiza en los anexos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 6

Estudiantes por Facultad

	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes		
Ciencias Agrarias	4	9,3
Ciencias Económicas, Contables y Administrativas	10	23,3
Ciencias de la Salud	1	2,3
Ciencias Sociales	2	4,7
Derecho y Ciencias Políticas	10	23,3
Educación	5	11,6
Ingeniería	6	14,0
Medicina Humana	5	11,6
Total	43	100,0

Nota: Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 6 se observa de un total de 43 estudiantes encuestados en la Universidad Nacional de Cajamarca, la menor cantidad de estudiantes se encuentran en la Facultad de Ciencias de la Salud, 1 estudiante que representa el 2,3%, en la Facultad de Ciencias Sociales se encuentran 2 estudiantes el que representan el 4,7%, en la Facultad de Ciencias Agrarias se encuentran 4 estudiantes que representa el 9,3%, en la Facultad de Medicina y Educación respectivamente se encuentra el 11,6%, en la Facultad de Ingeniería se encuentran 6 estudiantes que representan el 14% y la mayor proporción de estudiantes se encuentran en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y en la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas con 10 estudiantes que representan el 23,3%.

Se ha observado que la universidad alberga a estudiantes que presentan discapacidad física, padeciendo de anomalías en el aparato locomotor o las extremidades, parálisis, hemiplejias, paraplejias, amputaciones trastornos en la coordinación de los movimientos, y todo lo que impide movilizarse con facilidad, controlando las extremidades de su cuerpo y controlar sus movimientos, así mismo las discapacidad sensorial encontramos la discapacidad visual (ceguera de un ojo, dos ojos con baja visión, los que causa dificultad al acceso de la información); discapacidad auditiva hipoacusia neurosensorial, conductiva, mixta y sordera debido a que no han desarrollado el sentido del oído o han perdido la capacidad de escuchar, situación que dificulta la comunicación con su entorno, muchos de los casos se ven acompañados por la ausencia de lenguaje); discapacidad del lenguaje (sordomudo y deficiencias para la expresión verbal que dificulta la comunicación y la interrelación con el entorno, en algunos casos se produjeron de manera vinculada a la sordera. Discapacidad intelectual (limitaciones en el funcionamiento intelectual como en la comprensión de ideas complejas, aprendizaje con rapidez y razonamiento, lo cual restringe su participación y relación en los diferentes contextos en los que se desenvuelve). Así como multidiscapacidad (dos o más discapacidades asociadas de orden intelectual, sensorial y de comportamiento social, que afectan su desarrollo en diferentes grados).

Tabla 7
Estudiantes por Sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Hombre	23	53,5
	Mujer	20	46,5
Total		43	100,0

Nota: Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 5 se observa de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, 23 son varones y 20 son mujeres. La mayor cantidad que tiene discapacidad son hombres (53,5%), en tanto también, las mujeres tienen discapacidad (46,5%), donde la diferencia es corta respecto a los hombres.

Según la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973 (2012), afirma que la persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente. Respecto al derecho a la educación propone que la persona con discapacidad tiene derecho a recibir una educación de calidad, con enfoque inclusivo, que responda a sus necesidades y potencialidades, en el marco de una efectiva igualdad de oportunidades.

Según la muestra que son 43 estudiantes con discapacidad no es un impedimento o limitación para el acceso a una educación superior universitaria, permanencia en el sistema universitario y la culminación exitosa de una carrera profesional universitaria, son factores externos que muchas veces dificultan que culminen su carrera profesional. La discapacidad no hace a una persona diferente de la otra. Según Armstrong (2012) las personas muchas veces provocan reacciones negativas a los individuos que presentan algún tipo de discapacidad, considerando a estas personas como si sufrieran con una enfermedad. Por eso se debe tener presente que una persona con discapacidad no tiene que ser objeto de discriminación, sino debe ser valorada e incluida en igualdad de condiciones y oportunidades para que pueda desenvolverse y lograr su desarrollo personal.

Se ha identificado también que los estudiantes presentan diversas discapacidades como física (motora), intelectual (habilidades cognitivas), psíquica (conducta, comportamiento), visceral (deficiencia en algún órgano) y múltiple (más de 2 discapacidades).

1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio

1.1. Dimensiones de la variable Factores

Tabla 8

Dimensión Factores Arquitectónicos

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente desfavorable	1	2,3
Desfavorable	7	16,3
Medianamente Favorable	26	60,5
Favorable	9	20,9
Totalmente favorable	0	0,0
Total	43	100,0

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 8 se observa que de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, sobre la dimensión factores arquitectónicos, 1 estudiante que representan 2,3% indica que los factores arquitectónicos son totalmente desfavorables, 7 estudiantes que representan el 16,3% señalan que los factores arquitectónicos son desfavorables, 9 estudiantes que representan 9% señalan que los factores arquitectónicos son favorables, y 26 estudiantes que representan el 60.5% mencionan que los factores arquitectónicos son medianamente favorables.

Los resultados evidencian que 26 estudiantes que representan el 60,5% mencionan que los factores arquitectónicos son medianamente favorables, edificios de varios pisos sin ascensor o rampas generan un atraso y demora en el ingreso a su salón de estudios lo cual origina faltas, perdida de exámenes y desorientación en el desarrollo de los temas, un salón con puertas angostas impide el paso a estudiantes que utilizan silla de ruedas, servicios higiénicos inadecuados restringen el libre uso y hacen que los estudiantes controlen su organismo para

evitar recurrir a los servicios higiénicos en horario de clases; mobiliario de estudios no ajustados y diseñados que causan molestias musculares. Lo cual limita a los estudiantes con discapacidad tengan oportunidades de acceso, participación y vinculación con todos los escenarios formativos (actividades académicas, culturales, biblioteca, laboratorios, entre otros) y servicios (comedor el cual no cuenta con criterios de inclusión) que ofrece la universidad. Por su lado, Cotán (2018), presenta en su estudio que las barreras arquitectónicas, que impiden el acceso, es decir para que una institución educativa pueda ser considerada como inclusiva, esta ha de contar con espacios diferentes que las escuelas tradicionales para que permitan romper con la estructura de los grupos fijos para dar lugar a grupos flexibles. En coherencia con los resultados, se puede argumentar que la falta de accesibilidad se convierte en limitante en la universidad porque no se tiene en cuenta las características de los estudiantes con discapacidad que a ella asisten y en consecuencia no genera los espacios adecuados para garantizar su movilidad, accesibilidad y control del entorno. la Ley Universitaria 30220 (2014) ley universitaria pone énfasis en las condiciones básicas de calidad, donde una de las condiciones es la infraestructura y el equipamiento adecuado como son bibliotecas y laboratorios acordes a las necesidades de los estudiantes. El ingreso a las edificaciones debe tener escaleras de acceso, rampas o medios mecánicos, los pisos deben estar fijos uniformes y tener una superficie con material antideslizante, los pisos alfombrados deben ser fijos a la superficie. (MVCS, 2019) por tanto, contar con estas especificaciones permitirá al estudiante que use silla de ruedas se pueda trasladar de manera fácil y segura por todas las instalaciones y oficinas de la institución. según Corbalán (2010) argumenta que las barreras arquitectónicas deben ser eliminadas para garantizar los derechos de las personas con diversidad funcional, así como mejorar su calidad de vida. La adecuación del contexto físico es importante para garantizar las mismas oportunidades de formación a todos los estudiantes sin exclusión alguna. Cano et al. (2017) describen que la universidad no analiza, minimiza o elimina los obstáculos

físicos que impide a los estudiantes con discapacidad acceder a una infraestructura adecuada para favorecer su aprendizaje y lograr su plena participación en el sistema universitario. En conclusión, Los factores arquitectónicos son elementos básicos de la calidad educativa, son los diseños que presentan los edificios como una buena iluminación en los interiores, así como las partes funcionales, estructurales y decorativas que están presentes en una obra arquitectónica.

Tabla 9
Dimensión Factores Pedagógicos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente desfavorable	1	2,3
	Desfavorable	4	9,3
	Medianamente Favorable	24	55,8
	Favorable	12	27,9
	Totalmente favorable	2	4,7
	Total	43	100,0

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 9 se observa que de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, sobre factores pedagógicos, 1 estudiante que representa el 2,3% indica que los factores pedagógicos son totalmente desfavorables, 2 estudiantes que representan el 4,7% indican que los factores pedagógicos son totalmente favorables, 4 estudiantes que representan el 9,3% indican que los factores pedagógicos son desfavorable, 12 estudiantes que representan el 27,9% indican que los factores arquitectónicos son favorables y 24 estudiantes que representan el 55,8% señalan que los factores pedagógicos son medianamente favorable.

En el estudio se evidencia que el 55,8% siente que los factores pedagógicos son medianamente favorables, porque son pocos los docentes que manejan metodologías adecuadas y material didáctico facilitando su aprendizaje, así promoviendo un ambiente agradable de estudio, de acuerdo a sus necesidades, así como la universidad no cuenta con docentes

especialistas o interpretes en caso de es estudiantes sordomudo, lo cual le va dificultar mucho en la comprensión de las clases impartidas en el aula, donde una enseñanza sin metodologías y estrategias de aprendizaje dificulta la adquisición completa de los conocimientos generando que los estudiantes creen sus propias herramientas de estudio; el insuficiente manejo y uso de materiales didácticos provoca que las clases sea vuelvan monótonas y los estudiantes pierdan el interés y la atención; la falta de adecuación de las evaluaciones a las necesidades de los estudiantes no facilita el aprendizaje y no les permite demostrar sus capacidades expresadas en una nota que no consideran justa ya que son calificados de manera rígida sin considerar su discapacidad; la ausencia de docentes especializados de apoyo impide que puedan expresarse y desenvolverse; y el desinterés de los docentes para asegurar un buen aprendizaje y equitativo para todos. Muchas ello ocasiona un retraso en la formación académica y en algunos casos hasta el abandono de las asignaturas y deserción del sistema universitario. así como no va recibir la orientación adecuada en las indicaciones de las evaluaciones, donde el docente no muestra una actitud equitativa según las necesidades de cada estudiante, si el estudiante sale desaprobado en alguna asignatura, tiene una estrategia de enseñanza con la finalidad de mejorar de calificativo, no consideran las asistencia, participación o cumplimiento de tareas en la calificación. Por otro lado, Gonzales (2019) en su investigación menciona que los profesores de primaria son los que muestran mayoritariamente una actitud favorable a la inclusión. Tanto en los profesores varones como en las mujeres, predomina la actitud indecisa. De acuerdo con Liza (2018) en su investigación menciona que existen ciertas dispedagogías por parte de los docentes que influyen negativamente en el éxito del proceso inclusivo.

De allí que los resultados que se obtuvieron demostraron que los docentes que tienen a su cargo la enseñanza de los alumnos inclusivos presentan mejores actitudes que los docentes que no tienen alumnos inclusivos en sus aulas de clase. En coherencia con los resultados se puede argumentar que en educación superior se debe sensibilizar a los docentes con nuevas

estrategias de aceptación a la diversidad y entender que los estudiantes que presenten alguna discapacidad tienen el derecho de recibir una educación de calidad. Por tanto, los docentes que tienen a su cargo la enseñanza de los alumnos inclusivos deben presentar mejores actitudes que los docentes que no tienen alumnos inclusivos en sus aulas de clase. (Gonzales, 2018). Finalmente, los maestros en aulas inclusivas deben incorporar una variedad de métodos de enseñanza con la finalidad de llegar mejor a los estudiantes con diferentes capacidades de aprendizaje. Si no considera la diversidad muchas veces se convierten en barreras pedagógicas porque no toman en cuenta a esta población y en consecuencia no se brinda una educación de calidad y equitativa para garantizar la formación académica de los estudiantes. El docente universitario debe buscar nuevos modelos de enseñanza orientados a proporcionar herramientas y desarrollar habilidades que ayuden al desarrollo personal frente a una sociedad (Barreto y Prado ,2020). Según Vygotsky (1973) el docente debe brindar la oportunidad al estudiante de alcanzar las metas planteadas, desarrollando en ellos sus habilidades.

Tabla 10
Dimensión Factores Sociales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente Desfavorable	0	0,0
	Desfavorable	3	7,0
	Medianamente Favorable	33	76,7
	Favorable	7	16,3
	Totalmente Favorable	0	0,0
	Total	43	100,0

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 10 se observa que, de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, sobre Factores sociales, 3 estudiantes que representa el 7,0% mencionan que los factores sociales son desfavorables, 7 estudiantes que representan el

16,3 indican que los factores sociales son favorables y 33 estudiantes que representa el 76,7% señalan que los factores sociales son medianamente desfavorables.

Los resultados evidencian que el 76,7 % de los estudiantes menciona que los factores sociales son medianamente favorables, porque muchas veces sus compañeros usan apodos, burlas y chistes dirigiéndose a ellos, afectando a sus personas, lo cual perciben que no son aceptados tal y como ellos son, muchas veces no escuchados cuando participan en clase, de esa manera minimizan, las ganas de alcanzar sus objetivos. Los docentes muestran actitudes negativas hacia ellos haciéndoles sentir inferiores, muchos tienen creencias erróneas sobre los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad considerando que afecta el clima en el aula, lo cual los discriminan según el tipo de discapacidad que el estudiante presente, Muchas veces no son escuchados y fortalecidos emocionalmente, así deteriorando las ganas de culminar sus estudios satisfactoriamente, además hay muy poca empatía hacia ellos por parte del personal administrativos. En un estudio realizados por Cano et al. (2017) mencionan que las mayores dificultades para conseguir una universidad inclusiva son las barreras mentales que se manifiestan en falta de comprensión, estereotipos, rechazo y discriminación hacia las personas con discapacidad. En coherencia con los resultados, se argumenta que se debe trabajar en este aspecto tratando que brindarles mejores oportunidades y mejor trato evitando el rechazo. Porque de manera errónea se etiqueta a una persona con discapacidad como una persona enferma en cual se debe quitar esa actitud, sino permitirle que desarrolle sus habilidades. (Armstrong, 2012).

Por lo cual tanto los estudiantes como docentes deben desarrollar una Cultura de respeto a los demás, aceptar las diferencias, para fortaleciendo emocionalmente sus logros, que los motive seguir estudiando, así generando un contexto favorable para su buen trato e inclusión.

1.2. Dimensiones de la variable Educación Inclusiva Universitaria

Tabla 11

Dimensión Culturas Inclusivas

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente desfavorable	3	7,0
Desfavorable	4	9,3
Medianamente Favorable	18	41,9
Favorable	14	32,6
Totalmente favorable	4	9,3
Total	43	100,0

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 11 se observa que, de un total de los 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, 3 estudiantes que representan el 7,0% señalan que la cultura inclusiva es totalmente desfavorables, 4 estudiantes que representan el 9,3 indican que la cultura inclusiva es totalmente favorable, 4 estudiantes que representan el 9,3% señalan que la cultura inclusiva es desfavorables, 14 estudiantes que representan el 32,6% señalan que la cultura inclusiva es favorable y 18 estudiantes que representan el 41,9% indican que la cultura inclusiva es medianamente favorables.

Los resultados evidencian que el 41,9% que la cultura inclusiva es medianamente favorable muchos docentes y compañeros no muestran respeto hacia ellos, brindan muy poca información a los padres de familia, no respetan sus opiniones y no le motivan a seguir adelante, los docentes creen que todos los estudiantes son iguales, sin tomar en cuenta el tipo de discapacidad que este presentando, donde el trato debe ser equitativo según el tipo de discapacidad el estudiante presente. Por su lado Jacinto (2019) en su investigación en adolescentes indican que ambas variables están significativamente ($\text{Sig.} < 0.05$) relacionadas, lo que también se refleja en dichas prácticas y las dimensiones de la cultura escolar: Participación,

comunidad, respeto a la diversidad, derecho y la sostenibilidad. Donde en coherencia con los resultados que la cultura inclusiva en la universidad se debe desarrollar con docentes y estudiantes creando ambientes de aceptación y respeto a los demás. En tal sentido es necesidad de la cultura inclusiva se debe evidenciar todos los días, donde se observe las acciones, expresiones, actitudes compromiso de todos los integrantes de la comunidad universitaria (Booth y Ainscow, 2002).

Tabla 12
Dimensión Políticas Inclusivas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente desfavorable	8	18,6
	Desfavorable	16	37,2
	Medianamente Favorable	10	23,3
	Favorable	6	14,0
	Totalmente favorable	3	7,0
	Total	43	100,0

Nota: Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 12 se observa que, de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, 3 estudiantes que representan 7,0% indican que las políticas inclusivas son totalmente favorables, 6 estudiantes que representan el 14,0% indican que las políticas inclusivas son favorables, 8 estudiantes que representan el 18,6% señalan que las políticas inclusivas son totalmente desfavorables, 10 estudiantes que representan el 23,3% señalan que las políticas inclusivas son medianamente favorable y 16 estudiantes que representan el 37,2% indican que las políticas inclusivas son desfavorables.

Los resultados evidencian que el 37,2% que las políticas inclusivas son desfavorables porque la universidad no brinda becas a los estudiantes que presentan discapacidad, en el desarrollo de las clases no encuentran material concreto, en el caso de un estudiante sordomudo

no hay un docente interprete que ayude a entender las explicaciones de los docentes que imparten clases, la universidad no dio una ceremonia de bienvenida cuando ingresaron, que sientan que son aceptados, no son considerados en las representaciones estudiantiles como centro federado, consejo de facultad, consejo universitario, asamblea universitaria. La universidad no cuenta oficinas especializadas que brinden apoyo en las dificultades que presenten en el desarrollo de sus actividades académicas, los docentes no son capacitados para impartir conocimiento o desarrollar actividades en las aulas considerando la diversidad y heterogeneidad de cada estudiante, no hay un coordinador que les brinde apoyo y orientación, ayudando a minimizar las barreras que ellos puedan enfrentar, como baja autoestima, problemas emocionales y conductuales que ellos estén atravesando, por ende se sienten poco satisfechos con la formación profesional que la universidad imparte. Por otro lado, Ruiz (2017), presenta en su trabajo con niños de educación primaria lo cual no coincide con la investigación. El autor concluyó que existe una relación estadística significativa entre el conocimiento del docente en educación inclusiva y el desempeño escolar del educando con necesidades educativas especiales en educación primaria. En coherencia con los resultados se puede argumentar que la universidad debe crear políticas que brinden espacios de apoyo a la diversidad sin ningún tipo de discriminación. Por lo que la calidad en la educación es una pieza clave para el progreso y desarrollo de toda nación, por ello es necesario fortalecer la construcción de la política educativa. Sin embargo, al asumirse diversos significados en cuanto a la política educativa, es necesario que su integración se encuentre apegada a la realidad social, para lograr reducir al mínimo las carencias que puedan significar un estancamiento en el proceso educativo. Las políticas educativas deben ayudar a los maestros y estudiantes que se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (UNESCO, 2008). La universidad debe elaborar políticas inclusivas, donde aseguren la inclusión de todos los estudiantes que

presentan algún tipo de discapacidad, donde cada estudiante debe participar en democracia el derecho inalienable de pertenencia a un grupo, y evitar ser excluido. Por otro lado, para que la educación inclusiva sea viable tiene que desarrollarse políticas de colaboración entre docentes, tutores de aula, profesores de apoyo, profesores especialistas y otros profesionales de los equipos de orientación y asesoramiento al servicio del proyecto de integración, sin olvidar los servicios de la comunidad más amplia. Esta colaboración será el motor del cambio en el centro educativo. (Cabra et al., 2009)

Tabla 13
Dimensión Prácticas Inclusivas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente desfavorable	3	7,0
	Desfavorable	18	41,9
	Medianamente Favorable	14	32,6
	Favorable	7	16,3
	Totalmente favorable	1	2,3
	Total	43	100,0

Nota: Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 13 se observa que, de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, 1 estudiantes que representa el 2,3% indican que las prácticas inclusivas son totalmente favorables, 3 estudiantes el 7,0% indican que son totalmente favorables, el 16,3% señala que es favorables, el 32,6% señalan que es medianamente favorable y el 41,9% indican que es desfavorables.

Los resultados evidencian que el 41,1% de estudiantes indica que las practicas inclusivas en la universidad son desfavorables, porque muchos de los docentes no adaptan sus clases de acuerdo a las necesidades del estudiante que presenta necesidades educativas especiales, así como las evaluación son las mismas para todos los estudiantes, sin tener

encuentra el tipo de discapacidad que el estudiantes este presentando, no tiene apoyo de manera individual cuando tiene alguna dificultad, sientes que no son respetados, cuando realizan un trabajo son poco estimulados por los logros que puedan alcanzar, así tratando de minimizar sus fracasos, además sienten que la universidad no les brinda mucha oportunidad para que puedan participar en actividades académicas extracurriculares. Por otro las Jacinto (2019) en su trabajo que realizó los resultados indican que ambas variables están significativamente (Sig.<0.05) relacionadas, lo que también se refleja en dichas prácticas y las dimensiones de la cultura escolar: Participación, comunidad, respeto a la diversidad, derecho y sostenibilidad.

En coherencia con los resultados, se argumenta que para mejorar las prácticas inclusivas en la universidad se debe tener en cuenta las necesidades de los estudiantes, brindando apoyo, adaptar las clases según el nivel de dificultad que el estudiante presente. Desde el punto de vista de Cano et al. (2017) sostienen que la discapacidad es variada, pero la dignidad y el valor intrínseco de cada ser humano deben estar plenamente reconocidos, sea cual sea la gravedad de la discapacidad. Por otra parte, el cambio hacia una institución inclusiva en la que se den respuestas de calidad a todos los estudiantes implica una evolución del perfil profesional de los docentes. Pero eso no debe implicar como inclusión a una estructura organizativa más, sino que implique el compromiso de convertir las aulas y los centros en lugares acogedores donde todos los seres humanos sean valorados. (García et. al., 2015). Finalmente, los docentes deben procurar que en las aulas predomine un ambiente de cooperación, incluyendo a todos los estudiantes en las diversas actividades, valorando sus habilidades, celebrando los logros de cada estudiante, crear un ambiente seguro, de confianza y motivación.

2. Resultados totales de las variables de estudio

2.1. Resultados de la variable Factores

Tabla 14
Factores Arquitectónicos Pedagógicos y Sociales

		Frecuencia	Porcentaje
Factores	Totalmente desfavorable	1	2,3
	Desfavorable	2	4,7
	Medianamente favorable	34	79,1
	Favorable	6	14,0
	totalmente favorable	0	0,0
	Total	43	100,0

Nota: Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 14 se observa que de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, sobre Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales, 1 estudiante que representa el 2,3% menciona que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son totalmente desfavorables, 2 estudiante que representan el 4,7% mencionan los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son desfavorables, 6 estudiantes que representan el 14,0% señalan que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son favorables y 34 estudiantes que representan el 79.1 señalan que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son medianamente favorables en el desarrollo de la educación inclusiva universitaria.

Los resultados evidencian que 79,1% indican que los factores arquitectónicos, pedagógico y sociales son medianamente favorables, porque en el factor arquitectónico instalaciones como aulas y oficinas de la universidad no están debidamente señalizadas para el libre tránsito de los estudiantes. Además, los edificios como las bibliotecas, comedor, cafeterías, laboratorios, etc. La falta de ascensores, barandas, rampas y pasamanos de apoyo

apropiados generan obstáculos para su desplazamiento. El mobiliario del salón de estudios no está adecuado, como la iluminación del salón. En el factor pedagógico muchos docentes no manejan metodologías adecuadas y material didáctico que facilite su aprendizaje, no promueven un ambiente agradable de estudios, no adecúan el dictado de sus clases a sus necesidades, así como las evaluaciones son las mismas para todos, sin tener en cuenta el tipo de discapacidad, no promueven la participación y el trabajo en equipo entre todos los estudiantes. No todos los docentes muestran iniciativa y voluntad para asegurar un buen aprendizaje y equitativo. En los factores sociales muchos compañeros usan apodosos, no se sienten aceptados lo cual provoca que no se sientan a gusto en clase, no sus ideas cuando opina o participa en clase, mostrando indiferencias con actitudes negativas hacia tu persona, los docentes muestran poca comprensión, no les motivan a seguir estudiando y concluir satisfactoriamente tus estudios, así como el personal administrativo muestra poca empatía. Por su lado Haciendo referencia a Vega (2019) quien manifiesta que instituciones educativas inclusivas deben contar con apoyo especializado y equipos multidisciplinarios, dado que la inclusión es un derecho. En coherencia con los resultados, se argumenta que en lo arquitectónico la universidad le falta más implementación, para brindar educación de calidad. Por lo que deben ser diseñados para facilitar el acceso de estudiantes con sillas de ruedas, muletas, bastones los cuales deben permitir la accesibilidad garantizando el acceso real a todas las áreas importantes. (Kujawa, 2018). en los pedagógico se debe implementar capacitación al personal en atención a la diversidad en el aula, la poca presencia o la total carencia del equipo multidisciplinario es perjudicial. Por lo que, los factores pedagógicos que favorecen la enseñanza de los estudiantes con discapacidad, como un proceso de respuesta a la diversidad, que reconoce el valor de todas las personas y que valora positivamente la diferencia (UNESCO, 2010). Así como los factores sociales son las interacciones favorables que permiten un

adecuado desenvolvimiento de los estudiantes que presentan discapacidad y la relación que tienen con los docentes y compañeros.

2.2. Resultados de la variable Educación Inclusiva Universitaria

Tabla 15
Educación Inclusiva Universitaria

		Frecuencia	Porcentaje
Educación	Totalmente desfavorable	10	23,3
Inclusiva	Desfavorable	12	27,9
Universitaria	Medianamente Favorable	14	32,6
	Favorable	3	7,0
	Totalmente favorable	4	9,3
	Total	43	100,0

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 15 se observa que de un total de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, sobre educación inclusiva universitaria, 3 estudiantes que representan el 7,0% señalan que la educación inclusiva universitaria se desarrolla de manera favorable, 4 estudiantes que representan el 9,3% indican que la educación inclusiva universitaria es medianamente favorable, 10 estudiantes que representan el 23,3% señalan que la educación inclusiva universitaria es totalmente desfavorable, 12 estudiantes que representan el 27,9% indican que la educación inclusiva universitaria se desarrolla de manera desfavorable y el 14 estudiantes que representan el 32,6% indican que la educación inclusiva universitaria se desarrolla medianamente favorable.

En los resultados, evidencian que el 32,6% indica que la educación inclusiva en la universidad es medianamente favorable y el 27,9% menciona que la educación inclusiva es desfavorable, los estudiantes sienten que la educación inclusiva es medianamente favorable,

porque a universidad debe crear una cultura inclusiva de respeto en docentes y compañeros que muestren respeto hacia ellos, brindan información a sus padres de familia, respetan sus opiniones y le motivan a seguir adelante, los que sientes que a educación inclusiva es desfavorables, los docentes creen que todos los estudiantes son iguales, sin tomar encuenta el tipo de discapacidad que este presentando, donde el trato debe ser equitativo según el tipo de discapacidad el estudiante presente, por tanto se crea barreras en el aprendizaje y muchas veces se siente discriminado. Elaborar políticas inclusivas brindando material de apoyo a los estudiantes según el nivel de dificultad que presenten en el desarrollo de sus aprendizajes, muchos docentes no tienen en cuenta los niveles de dificultad en sus aprendizajes donde ellos se sientes académicamente poco satisfechos, además muy pocos de los estudiantes son considerados para formar parte de las representaciones estudiantiles en la universidad, no hay grupos de aprendizaje donde puedan sentirse valorados, no hay una oficina que coordine en ayudarle a superar problemas emocionales y conductuales. Desarrollar políticas inclusivas brindando capacitación y mejorar atención a los estudiantes según el grado de dificultad en os problemas de aprendizaje que presenten, las evaluaciones no son adaptadas según el tipo de discapacidad que ellos presenten, se sienten poco valorados porque las clases impartidas no están de acuerdos a sus necesidades, son considerados a todos los estudiantes por igual en el tiempo establecido en la recepción una tarea, no son orientados de manera individual, hasta que hayan comprendido dicha tarea o alguna clase impartida, se sienten poco motivados, cuando realizan alguna actividad, se les brinda poca oportunidad en la participación de alguna actividad extracurricular. Como expresa Carrión (2019) en su investigación realizada con estudiantes con necesidades educativas especiales, coincide con la investigación de modo aproximado, en conclusión, existe una vinculación positiva de 0.89, donde la educación inclusiva se desarrolla de manera favorable. En coherencia con los resultados encontrados para desarrollar una educación inclusiva de calidad la universidad debe desarrollar políticas

específicas que articulen las actividades de apoyo dirigidas a atender a la diversidad de los estudiantes según la discapacidad que presenten, donde dichas prácticas sean reflejadas en una cultura y política inclusiva, de forma que las aulas serán espacios que motiven el aprendizaje de todos los estudiantes. Donde la educación inclusiva es la transformación de paradigmas desde un enfoque basado en la diversidad y no en la homogeneidad. Para mejorar la educación inclusiva universitaria se debe implementar la capacitación docente en estrategias de atención a la diversidad, así como el aprendizaje de lenguas para personas con necesidades educativas especiales. Según Fernández (2017) la universidad debe incluir como factor principal la innovación y cambio educativo. Es decir, dejando de lado enseñanza convencional, y dar represente con un enfoque basado en competencias, transformando el sistema educativo y los entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. (Barreto y Prado, 2020). Por otro lado, educar en un contexto inclusivo conlleva necesariamente a considerar tres actividades básicas como la calidad, equidad e inclusión; siendo la calidad y la equidad cruciales para garantizar la educación inclusiva. (Fernández, 2017). Por tanto, la universidad para brindar una educación inclusiva de calidad debe crear una cultura inclusiva basada en principios y valores que guiarán a toda la comunidad educativa, que oriente a la creación de una universidad segura acogedora y motive a cada estudiante sea valorado, y así todos tengan mayores niveles de logro. (Solla, 2013)

2.3. Resultados totales entre variables

Objetivo General: Determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Tabla 16
Factores y educación inclusiva universitaria

			Educación Inclusiva Universitaria					Total
			Totalmente desfavorable	Desfavorable	Medianamente Favorable	Favorable	Totalmente favorable	
Factores Arquitectónicos,	Totalmente desfavorable	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% del total	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%
Pedagógicos y Sociales	Desfavorable	Recuento	1	0	0	1	0	2
		% del total	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	4,7%
	Medianamente Favorable	Recuento	6	10	12	2	4	34
		% del total	14,0%	23,3%	27,9%	4,7%	9,3%	79,1%
	Favorable	Recuento	3	2	1	0	0	6
		% del total	7,0%	4,7%	2,3%	0,0%	0,0%	14,0%
Total		Recuento	10	12	14	3	4	43
		% del total	23,3%	27,9%	32,6%	7,0%	9,3%	100,0%

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 16 se observa que de los encuestados que son 43 estudiantes que presentan discapacidad sobre los factores arquitectónicos, pedagógicos, sociales y la educación inclusiva, 4 estudiantes que representan un 9,3% , mencionan que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son medianamente favorables entonces conduce a una educación inclusiva totalmente favorable, 6 estudiantes que representa el 14,0% , menciona que si los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son medianamente favorables, entonces la educación inclusiva es totalmente desfavorable, 10 estudiantes que representan el 23,3%, indican que los factores medianamente favorables no son suficientes, dado que conducen a una

educación inclusiva universitaria desfavorables y 12 estudiantes que representan 27,9% manifiestan que si los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales son medianamente favorables consecuentemente la educación inclusiva universitaria es medianamente favorable.

Los resultados evidencian que el 27,9% de estudiantes mencionan que las instalaciones como aulas y oficinas de la universidad no están debidamente señalizadas para tu tránsito fácil y control del entorno para los estudiantes con discapacidad, además los edificios como bibliotecas, comedor, cafeterías, laboratorios, etc. No presenta elementos para una adecuada movilidad de estos estudiantes especiales. Esto se debe a que carece de la existencia de ascensores, barandas, rampas y pasamanos de apoyo apropiados para estos estudiantes por tanto generan obstáculos para su desplazamiento. También se debe a que en las aulas no se cuenta con el mobiliario adecuado para estos estudiantes asociados a discapacidad. Por otro, para algunos estudiantes requiere de una adecuada iluminación tanto en las aulas como es los lugares para desplazamiento siendo deficiente para que puedan desarrollar sus actividades académicas con normalidad. Además, se evidencia que los servicios higiénicos no están debidamente diseñados e implementados para ser usando por estos estudiantes asociados a discapacidad diversa. Es conveniente que la Universidad brinde espacios reservados convenientemente señalizados de estacionamiento. Y converjan los espacios recreativos (áreas verdes, canchas deportivas) son accesibles para las personas asociadas a discapacidad. Finalmente indicamos que por estas razones la Educación Inclusiva Universitaria presenta indicadores de deficiente, siendo mejorable con la debida adecuación de la infraestructura arquitectónica, que debe realizar la Universidad.

No todos los docentes conocen algún tipo de metodología, para usar materiales didácticos que faciliten el aprendizaje, así como las evaluaciones son para todos la misma sin tener en cuenta a estos estudiantes según el tipo de discapacidad que presentan, por ende, no

se sienten acogidos, no adecuan el dictado de clases a las necesidades de los estudiantes que presentan necesidades, se sienten aislados porque no se promueve el trabajo el equipo, por lo tanto, no se sienten motivados y orgullosos de sus logros, estos estudiantes, no todos sus compañeros los aceptan, no siempre respetan sus ideas cuando participa en clase, por ende, no se siente satisfecho con la formación que imparte la universidad. Por su lado Carrión (2019) presenta en su trabajo con estudiantes con discapacidad concluyéndose que existe una vinculación positiva de 0.892 entre la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales considerándose favorablemente en la Universidad. En coherencia con los hallazgos, es una vinculación negativa, esto hacer pensar que a la Universidad le falta implementar muchos aspectos que conlleven a converger una verdadera Educación Inclusiva en los Estudiantes Universitarios, para el desarrollo de la educación inclusiva en la universidad es importante brindar en lo arquitectónico una buena infraestructura que permita la movilidad de los estudiantes sin necesidad de algún tipo de ayuda, en lo pedagógico debe implementar políticas de capacitación permanente a los docentes y administrativos y desarrollar culturas acogedoras entre los estudiantes, para tener buenas prácticas inclusivas dentro de la universidad y así el estudiante se sienta satisfecho y reciba una educación inclusiva de calidad. Es importante recalcar que el punto de partida de la inclusión es la igualdad de oportunidades para todos, y que todos los estudiantes reciban una educación de calidad, donde exige una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y la diversidad como algo valioso en sí mismo que solicita un trato educativo social adecuado. (Escribano y Martínez, 2013). Según la UNESCO (2008) educación inclusiva es un derecho de todos los estudiantes tiene a recibir una educación de calidad, donde satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas, además, de debe responder a la diversidad de necesidades de cada uno de ellos a través de la participación creciente en el aprendizaje sin generar algún tipo exclusión. finalmente se logró determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la

educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad, existe una relación inversamente proporcional negativa débil es decir que la los edificios que la universidad está en proceso de construcción ya cuentan con asesores, algunos remodelaciones que se han realizados en algunos de ellos ya cuentan con rampas, pero un alto porcentaje de estudiantes con discapacidad en las piernas no encontramos en la facultad de ciencias económicas, contables y administrativas, por lo cual este edificio no cuenta con asesores tampoco con rampas lo cual es estos estudiantes les dificulta su traslado, además la universidad debe atender a la diversidad de estudiantes.

Objetivo específico 1: Establecer la relación de los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Tabla 17
Factores Arquitectónicos y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria					Totalmente favorable	Total
		Totalmente desfavorable	Desfavorable	Medianamente	Favorable	Totalmente favorable		
Factores Arquitectónicos	Totalmente desfavorable	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% de total	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Desfavorable		Recuento	3	0	3	0	1	7
		% de total	42,9%	0,0%	42,9%	0,0%	14,3%	100,0%
Medianamente		Recuento	5	8	8	3	2	26
		% de total	19,2%	30,8%	30,8%	11,5%	7,7%	100,0%
Favorable		Recuento	2	4	2	0	1	9
		% de total	22,2%	44,4%	22,2%	0,0%	11,1%	100,0%
Total		Recuento	10	12	14	3	4	43
		% de total	23,3%	27,9%	32,6%	7,0%	9,3%	100,0%

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 17, se observa que 8 estudiantes que representan el 30,8% de los estudiantes consideran que los factores arquitectónicos son medianamente aceptables, entonces la educación inclusiva tiende a ser desfavorable con aceptación medianamente aceptable

Los resultados evidencian que los factores arquitectónicos de desarrollan medianamente favorables porque las instalaciones como aulas y oficinas están señalizadas para su fácil tránsito, así como los mobiliarios son adecuados, las aulas tienen buena iluminación, los servicios higiénicos son están debidamente diseñados e implementados para tu uso. Pero la educación inclusiva es desfavorable porque, falta crear culturas inclusivas de aceptación y respeto entre todos los estudiantes, falta motivación donde ellos se sientan orgullosos de sus logros, donde reciban un trato equitativo, la universidad debe elaborar políticas inclusivas

como tener más interés por este grupo de estudiantes, hacer seguimiento de sus avances académicos, brindar material concreto según el tipo de discapacidad que el estudiante presente, así se sienta académicamente satisfecho, además desarrollar prácticas inclusivas como se debe implementar el apoyo de manera individual a los estudiantes que presenten alguna dificultad en el aprendizaje, se debe fomentar la disciplina basada en el respeto mutuo, ayudar a mejorar su desempeño, reafirmando sus logros y minimizando sus fracasos. Por su lado Chacón (2017), presenta una investigación en adolescente, donde los resultados indicaron que es de vital importancia la presencia de los agentes educativos para el desarrollo de la educación inclusiva sobre todo en las I.E que están destinadas a albergar estudiantes regulares y así con la apertura de las condiciones de cultura, política y práctica para el normal desenvolvimiento de todos los estudiantes. En coherencia con los resultados es importante tener en cuenta la infraestructura, mobiliario, docentes capacitados, ya que la universidad brinda el servicio educativo a los estudiantes con discapacidad. Según la Ley 30220 (2014) ley universitaria pone énfasis en las condiciones básicas de calidad, como la infraestructura y el equipamiento adecuado como son bibliotecas y laboratorios acordes a las necesidades de los estudiantes. Se debe tener en cuenta que la educación inclusiva debe ser atendida desde un enfoque basado en la diversidad y no en la homogeneidad. (Fernández, 2017)

Objetivo específico 2: Establecer la relación de los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Tabla 18
Factores Pedagógicos y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria					Total	
		Totalmente desfavorable	Desfavorable	Medianamente	Favorable	Totalmente favorable		
Factores Pedagógicos	Totalmente desfavorable	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% del total	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Desfavorable	Recuento	1	0	0	1	2	4
		% del total	25,0%	0,0%	0,0%	25,0%	50,0%	100,0%
	Medianamente	Recuento	6	6	9	1	2	24
		% del total	25,0%	25,0%	37,5%	4,2%	8,3%	100,0%
	Favorable	Recuento	2	5	4	1	0	12
		% del total	16,7%	41,7%	33,3%	8,3%	0,0%	100,0%
	Totalmente favorable	Recuento	1	1	0	0	0	2
		% del total	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Total	Recuento	10	12	14	3	4	43
		% del total	23,3%	27,9%	32,6%	7,0%	9,3%	100,0%

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 18, se observa que 9 estudiantes que representan el 37,5% manifiestan que los factores pedagógicos son medianamente aceptable, entonces la educación inclusiva se desarrolla medianamente favorable, si factores pedagógicos son medianamente aceptables entonces, la educación inclusiva es medianamente aceptable, y 6 estudiantes que son el 25,5% manifiestan que, si los factores pedagógicos son medianamente aceptables, entonces la educación inclusiva es totalmente desfavorables con ascendencia a desfavorable.

Los resultados del trabajo evidencian que los factores pedagógicos se desarrollan medianamente aceptables, por lo que la educación inclusiva de desarrolla totalmente desfavorables y desfavorables, donde se puede apreciar que algunos de los docentes manejan metodologías adecuadas, pero no cuentan con un material didáctico para que facilite su

aprendizaje. De acuerdo con Lobera (2010) “Las adecuaciones a las actividades tienen que efectuarse de forma individual, tomando en cuenta las características específicas de cada estudiante” (p.27). Muchas veces el docente cree ser justo en las evaluaciones y tratar de homogeneizar al estudiante en la evaluación de conocimientos sin tener en cuenta su discapacidad como por ejemplo el estudiante que padece una discapacidad visual. Con base en Lobera (2010) menciona que, en la evaluación del estudiante, incluyan observaciones acerca de la participación del alumno con discapacidad visual, trabajos que realiza en clase y desempeño general. Donde se debe poner énfasis en las necesidades de los estudiantes, consideren la aplicación de evaluaciones orales, en macrotipo o en sistema Braille. En lo que respecta a la educación inclusiva se sienten poco acogidos por sus compañeros y docentes lo cual se debe brindar más importancia a la calidad académica que ellos reciben, la universidad debe brindar becas, como bolsas de trabajo, exoneración de matrícula, pagos de bachiller y grado a los estudiantes que presenten discapacidad. Por otro lado, Bravo (2022), realizó una investigación en la formación docente respecto a la discapacidad, donde se evidencia que la institución no cuenta con un modelo de formación que considere los aspectos de diversidad e inclusión; las percepciones de estudiantes y docentes son buenas, aunque de manera limitada se han desarrollado competencias docentes. Caycho (2018) su investigación lo realizó en docentes llegando a la conclusión que la motivación laboral y la actitud frente a la inclusión educativa influye sobre la calidad de las prácticas pedagógicas inclusivas que desarrollan los docentes inclusivos en las instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Miraflores. En coherencia con los resultados encontrados se puede enfatizar que falta implementar capacitación y sensibilización a estudiantes y docentes hacia una educación más inclusiva. En ese sentido, la educación inclusiva tiene por objetivo erradicar la exclusión y valorar la diversidad. Por ello es importante la reorganización de las culturas, políticas y las

prácticas inclusivas, para lograr responder a la diversidad de los estudiantes en la universidad.
(Ainscow y Miles, 2008)

Objetivo específico 3: Establecer en qué medida los factores sociales se relacionan con cada dimensión de la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Tabla 19
Factores Sociales y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria					Total	
		Totalmente desfavorable	Desfavorable	Medianamente	Favorable	Totalmente favorable		
Factores Sociales	Desfavorable	Recuento	1	0	2	0	0	3
		% del total	33,3%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	Medianamente	Recuento	7	11	10	3	2	33
		% del total	21,2%	33,3%	30,3%	9,1%	6,1%	100,0%
	Favorable	Recuento	2	1	2	0	2	7
		% del total	28,6%	14,3%	28,6%	0,0%	28,6%	100,0%
Total	Recuento	10	12	14	3	4	43	
	% del total	23,3%	27,9%	32,6%	7,0%	9,3%	100,0%	

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

En la tabla 19 se observa que las puntuaciones obtenidas de 43 estudiantes encuestados de la Universidad Nacional de Cajamarca, 11 estudiantes que representan el 33.3%, manifiestan que, si los factores sociales son medianamente aceptables, entonces la educación inclusiva es desfavorable, 10 estudiantes que representan el 30,3%, mencionan que, si factores sociales son medianamente aceptables entonces, la educación inclusiva es medianamente aceptables.

Los resultados del trabajo evidencian que los factores sociales son medianamente aceptables, lo que se debe mejorar la calidad del entorno social se necesita sensibilizar a los docente, compañeros y personal administrativo que todos tenemos los mismos derechos e igual trato, sin mostrar algún tipo de discriminación, por otro lado se evidencia que la educación

inclusivas es medianamente aceptables, quiere decir que no reciben apoyo por parte de los docentes cuando lo requieren, no adaptan las clases de acuerdo a sus necesidades educativas, donde no es considerado la diversidad de los estudiantes. Por tanto la educación inclusiva se desarrolla medianamente aceptable lo que se debe colocar énfasis en crear ambientes acogedores, motivar a los estudiantes a que se sientan orgullosos de sus logros, brindar un trato igualitario a cada uno según la dificultad que presente, eliminar las barreras de aprendizaje y actitudes negativas que incentiven la discriminación, crear oficinas que le brinde orientación y apoyo tanto en lo académico y lo emocional, capacitar a los docentes para que utilicen metodologías adecuadas según el tipo de discapacidad que el estudiante presente. Por su lado Amaiquema (2021), realizó una investigación en docente donde los resultados evidencia que existe una relación moderada entre habilidades sociales y la educación inclusiva

En coherencia con los resultados, se argumenta que los factores sociales son medianamente favorables, lo cual la educación inclusiva de desarrollo medianamente aceptable los cual se debe implementar una educación inclusiva de calidad sin discriminación. En la opinión de Booth & Ainscow (2002) consideran que la educación inclusiva se centra en crear una institución segura, acogedora, colaboradora. Donde estimule a cada estudiante, como fundamento primordial para que todos los estudiantes tengan los mayores niveles de logro, además pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todos los integrantes de la comunidad educativa.

3. Prueba de hipótesis

Para proceder a la validación de la hipótesis, primeramente, se evalúa la normalidad de los datos, para poder elegir la prueba estadística correcta.

3.1. Prueba de normalidad

1. Plantear la Hipótesis

Ho: Los datos siguen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen distribución normal

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística a emplear

Emplearemos la prueba de Shapiro-Wilk, $n \leq 50$

Tabla 20

Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk variables estudios

	Estadístico	gl	Sig.
Factores (Arquitectónicos Pedagógicos Sociales)	,951	43	,067
Educación Inclusiva Universitaria	,954	43	,189

Nota. Elaboración propia

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si $p > 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

5. Decisión y conclusión

Como p es mayor 0.05 aceptamos la Ho y se rechaza la Ha, es decir los datos tiene una distribución normal, por tanto, se empleará una prueba paramétrica.

Como se está evaluando una posible relación, se emplea el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 21
Valores de correlación del coeficiente de Pearson

Valor
-1.00 = Correlación negativa perfecta
-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
-0.75 = Correlación negativa considerable.
-0.50 = Correlación negativa media.
-0.25 = Correlación negativa débil.
-0.10 = Correlación negativa muy débil.
0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10 = Correlación positiva muy débil.
+0.25 = Correlación positiva débil.
+0.50 = Correlación positiva media.
+0.75 = Correlación positiva considerable.
+0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
+1.00 = Correlación positiva perfecta

Nota. Datos tomados de Hernández et al., (2014, p.305)

3.2. Resultados de correlación entre variables

Prueba de hipótesis general

1. Plantear la Hipótesis

Ho: No Existe relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Ha: Existe relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística a emplear

Empleando la prueba de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 sujetos

Tabla 22

Prueba de Normalidad factores - educación inclusiva

	Estadístico	gl	Sig.
Factores (Arquitectónicos Pedagógicos Sociales)	,951	43	,067
Educación Inclusiva Universitaria	,954	43	,189

Nota. Elaboración propia

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si $p > 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

5. Decisión y conclusión

Como $p = 0.067$ y 0.189 es mayor 0.05 aceptamos la H_0 y se rechaza la H_a , es decir los datos tiene una distribución normal, por tanto, se empleará una prueba paramétrica, se emplea el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 23

Correlación entre factores y educación inclusiva universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria
Factores Arquitectónicos	Correlación de Pearson	-,215
Pedagógicos y Sociales	Sig. (bilateral)	,167
	N	43

Nota. Elaboración propia

En la tabla 23 se observa un p -valor sig. = **0.167**, por tanto, este valor es mayor a 0.05 , indica, no hay significancia, se puede afirmar al 95% de confianza, y según Hernández et al. (2014), se rechaza la hipótesis de investigador, se acepta la hipótesis nula, se indica que No existe relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

3.3. Resultados de correlación entre dimensiones de los factores y la educación inclusiva universitaria

Prueba de hipótesis específica 1

1. Plantear la Hipótesis

Ho: No Existe relación entre los factores arquitectónicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Ha: Existe relación entre los factores arquitectónicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística a emplear

Empleando la prueba de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 sujetos

Tabla 24

Prueba de Normalidad factores arquitectónicos - educación inclusiva

	Estadístico	gl	Sig.
Factores Arquitectónicos	,968	43	,272
Educación Inclusiva Universitaria	,954	43	,189

Nota. Elaboración propia

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a

Si $p > 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

5. Decisión y conclusión

Como $p = 0.272$ y 0.189 es mayor 0.05 aceptamos la H_0 y se rechaza la H_a , es decir los datos tiene una distribución normal, por tanto, se empleará una prueba paramétrica, se emplea el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 25
Correlación entre Factores Arquitectónicos y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria
Factores	Correlación de Pearson	-,141
Arquitectónicos	Sig. (bilateral)	,368
	N	43

Nota. Elaboración propia

Análisis

La tabla 25, presenta un p-valor sig. = **0.368**, por tanto, este valor es mayor a 0.05 , por tanto, no existe significancia, se puede afirmar que al 95% de confianza, y según Hernández et al. (2014), se rechaza la hipótesis de investigador, aceptándose hipótesis nula, indicándose que No existe relación entre los factores arquitectónicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Prueba de hipótesis específica 2

1. Plantear la Hipótesis

Ho: No Existe relación entre los factores pedagógicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Ha: Existe relación entre los factores pedagógicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística a emplear

Empleando la prueba de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 sujetos

Tabla 26

Prueba de Normalidad factores pedagógicos - educación inclusiva

	Estadístico	gl	Sig.
Factores Pedagógicos	,962	43	,169
Educación Inclusiva Universitaria	,954	43	,189

Nota. Elaboración propia

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si $p > 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

5. Decisión y conclusión

Como $p = 0.169$ y 0.189 es mayor 0.05 aceptamos la H_0 y se rechaza la H_a , es decir los datos tiene una distribución normal, por tanto, se empleará una prueba paramétrica, se emplea el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 27
Correlación entre Factores Pedagógicos y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria
Factores	Correlación de Pearson	-,197
Pedagógicos	Sig. (bilateral)	,205
	N	43

Nota. Elaboración propia

Análisis

La tabla 27, presenta un p-valor sig. = **0.205**, por tanto, este valor es mayor a 0.05 , por tanto, no hay significancia, se puede afirmar que al 95% de confianza, y según Hernández et al. (2014), se rechaza la hipótesis de investigador, aceptándose hipótesis nula, indicándose que No existe relación entre los factores pedagógicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Prueba de hipótesis específica 3

1. Plantear la Hipótesis

Ho: No Existe relación entre los factores sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

Ha: Existe relación entre los factores sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística a emplear

Empleando la prueba de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 sujetos

Tabla 28

Prueba de Normalidad factores sociales - educación inclusiva

	Estadístico	gl	Sig.
Factores Sociales	,956	43	,102
Educación Inclusiva Universitaria	,954	43	,189

Nota. Elaboración propia

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a

Si $p > 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

5. Decisión y conclusión

Como $p = 0.102$ y 0.189 es mayor 0.05 aceptamos la H_0 y se rechaza la H_a , es decir los datos tiene una distribución normal, por tanto, se empleará una prueba paramétrica, se emplea el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 29

Correlación entre Factores Sociales y Educación Inclusiva Universitaria

		Educación Inclusiva Universitaria
Factores	Correlación de Pearson	-,242
Sociales	Sig. (bilateral)	,062
	N	43

Nota. Elaboración propia

Análisis y discusión

La tabla 29, presenta un p -valor sig. = **0.062**, por tanto, este valor es mayor a 0.05 , por tanto, no hay significancia, se puede afirmar que al 95% de confianza, y según Hernández et al. (2014), se rechaza la hipótesis de investigador, aceptándose hipótesis nula, se indica que No existe relación entre los factores sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MEJORA

1. Nombre de la propuesta

Mejorar la educación inclusiva universitaria en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2023

“La Universidad por sí sola no cambiará la educación, pero la educación no cambiará sin el compromiso de la Universidad”

2. Fundamentación

Luego de haber realizado la investigación sobre factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales y la educación inclusiva universitaria en estudiantes con discapacidad se evidencia que desde la percepción de los estudiantes con discapacidad que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales se presentan medianamente favorables, en cuanto a la educación inclusiva es desfavorables. Por lo que la universidad debe brindar mejores oportunidades en el desarrollo de sus actividades. Según la constitución política de Perú de 1993 la educación es un derecho y tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona. Así mismo según la ley general de la persona con discapacidad N° 29973. Art. 100 menciona que la persona con discapacidad tiene derecho a recibir una educación de calidad, con enfoque inclusivo, que responda a sus necesidades y potencialidades. Por lo que la Universidad Nacional de Cajamarca no puede negar el acceso o permanencia de una persona por motivos de discapacidad, debe brindar el servicio educativo para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación.

“En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades” (MINEDU, 2016, p. 21)

Así mismo, ley general de la persona con discapacidad N° 29973 en el art.38 Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, realizan ajustes razonables para garantizar el acceso y permanencia de la persona con discapacidad, incluida la adecuación de sus procesos de admisión. Estas instituciones reservan el 5% de las vacantes ofrecidas en sus procesos de admisión por especialidad profesional para la postulación de personas con discapacidad, quienes acceden a estos centros de estudio previa aprobación de la evaluación de ingreso.

Por otro lado, Ley universitaria N° 30220. según el art. 100 menciona que las universidades deben contar con ambientes, instalaciones, mobiliario y equipos que sean accesibles para las personas con discapacidad. Además, deben ingresar libremente a las instalaciones universitarias y a las actividades académicas y de investigación programadas.

Según el Estatuto Universidad Nacional de Cajamarca sobre Procesos de admisión y promoción en Art. 345. El proceso de admisión a la Universidad se realiza mediante concurso público, previa definición de vacantes y máximo una vez por ciclo académico. El concurso consta de un examen de conocimientos como proceso obligatorio y una evaluación de aptitudes y actitudes. (UNC, 2014)

El Art. 346 menciona la modalidad de ingreso extraordinario para las personas con discapacidad para cubrir el 5% de las vacantes ofertadas en el proceso de admisión; las vacantes no cubiertas pasarán a incrementar las vacantes de la modalidad por selección ordinaria general. (UNC, 2014)

Los nuevos retos de la educación inclusiva Universitaria

La educación superior juega un papel esencial en la promoción de la cohesión social, en la reducción de las desigualdades y en la elevación del nivel del conocimiento, destrezas y competencias en el seno de la sociedad.

La segregación que sufren los estudiantes con discapacidad, evidencia la necesidad de plantearse nuevas políticas y prácticas inclusivas en donde se apoye y se construya una cultura educativa inclusiva a nivel institucional.

Según Booth & Ainscow (2012) Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada institución y en el quehacer diario de las prácticas educativas y, de esta forma, las mejoras que van emprendiendo las instituciones se hacen coherentes y continuas. Integrar el cambio en las culturas escolares asegura que está involucrando a la comunidad educativa como son los maestros, personal administrativo y los estudiantes.

Se refiere a la normativa, disposiciones y medidas que asumen las autoridades para garantizar la atención a la diversidad en la Universidad Nacional de Cajamarca para asegurar que la inclusión sea el centro de desarrollo de la institución y a la vez brindar una formación continua de docentes para la inclusión educativa, donde ayude a mejorar los aprendizajes y permita la participación de todos los estudiantes generando actividades donde los estudiantes demuestren sus capacidades, donde institución para dar respuesta a la diversidad de estudiantes, sin generar exclusión por su condición.

Cultura inclusiva de debe adoptar la Universidad Nacional de Cajamarca

Tiene referencia con las convicciones, nivel de compromisos, participación, principios, valores, relaciones y clima, que la universidad ofrece a los estudiantes con discapacidad en formación profesional. La cultura institucional inclusiva, se concreta en el aula, cuando el docente valora a todos sus estudiantes por igual, les hace sentir acogidos y les brinda respuestas educativas considerando sus características y necesidades.

Los valores que dinamizan el proceso inclusivo

- a. Honestidad
- b. Amor
- c. Respeto
- d. Reconocimiento
- e. Sinceridad
- f. Inteligencias
- g. Lealtad
- h. Éxito
- i. Justicia
- j. Poder
- k. Coraje
- l. Tolerancia
- m. Equidad
- n. Igualdad
- o. Confianza

Políticas inclusivas de debe adoptar la Universidad Nacional de Cajamarca

Se refiere a la normativa, disposiciones y medidas que asumen las autoridades para garantizar la atención a la diversidad en la Universidad Nacional de Cajamarca y a la vez capacitación continua de docentes para la inclusión educativa. Dichas políticas podrían concretarse mediante la institucionalización del enfoque inclusivo y poner en marcha para garantizar que se cumpla, por una parte, con el derecho a la educación de todos, y por otra con la urgente necesidad de brindar una formación calidad a los estudiantes con necesidades especiales asociados a discapacidad.

Estas políticas internas deberían considerar aspectos como:

- a. Adecuaciones al sistema de ingreso de estudiantes con discapacidad.
- b. Servicio de apoyo y acompañamiento al estudiante con discapacidad.
- c. Servicios de apoyo pedagógico a estudiantes que los requieran.
- d. Fomento del cumplimiento de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria.
- e. Aplicación de medidas afirmativas y/o de reparación.
- f. Implementación de mecanismos específicos para enfrentar problemas estructurales que sostienen las desigualdades.
- g. Registros estadísticos de estudiantes con discapacidad, etnias minoritarias, género, situación socio económica u otra condición que pueda interferir en el acceso, permanencia y conclusión de su carrea universitaria.

Políticas inclusivas de debe adoptar la Universidad Nacional de Cajamarca

Se refieren a las medidas concretas para implementar al interior de la Universidad Nacional de Cajamarca, una formación en y para la atención a la diversidad e inclusión educativa. Dicha preparación debe proveer a los miembros de la comunidad universitaria, de situaciones concretas, ambientes, infraestructura, uso de tecnología, materiales, para desarrollar las potencialidades educativas, personales, sociales y culturales de todos los estudiantes, con énfasis para los que se encuentren en situación de desventaja. La atención a la diversidad debe estar presentes en la formación de docentes, pero también en las convicciones de los formadores de formadores, en la Facultad de Educación. Aunque este debería ser el primer aspecto a trabajar, por las circunstancias se debe realizarlo simultáneamente con la formación de los estudiantes. A continuación, se proponen algunas estrategias para concretar la preparación de los docentes universitarios:

- a.** Sensibilización y capacitación a los miembros de la Universidad Nacional de Cajamarca en temas de derechos humanos, diversidad e inclusión, lengua de señas, método braille, género, interculturalidad, discapacidad, estrategias didácticas, inteligencia emocional, neuropsicología, entre otros.
- b.** Elaboración y aplicación de herramientas, metodologías y materiales que consideren conceptos tales como: igualdad, equidad, diversidad, justicia, democracia; paz, convivencia.
- c.** Implementación de recursos pedagógicos y tecnológicos, como bibliotecas.

- d. Capacitación en metodologías como: Diseño Universal del aprendizaje, Aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, Flipped Classroom, Tutoría entre iguales.
- e. Capacitación en adaptaciones curriculares.
- f. También se podrían generar momentos de diálogo, intercambio de experiencias, reflexión sobre las prácticas educativas, planificación y enseñanza colaborativa, entre otras.

3. Logro esperado

Que todos los estudiantes con discapacidad que ingresan deben egresar con las mismas competencias profesionales que los demás, y así desenvolverse en el ámbito laboral de manera favorables y productiva.

4. Beneficios

Tener una universidad inclusiva, donde ningún estudiante sea discriminado y mucho menos excluidos, y se brinde una educación de calidad sin importar su condición. La universidad debe realizar un diagnósticos desde el momento que el estudiante ingresa a la universidad, la oficina de admisión debe brindar un informe a cada escuela y a la oficina de bienestar universitario, sobre la cantidad de estudiantes que ingresaron, así poder identificar el tipo de discapacidad que presentan y cada escuela debe tener en cuenta y brindar capacitaciones oportunas a los docentes que estarán a cargo de dichos estudiantes, brindar servicios de apoyo y acompañamientos al estudiante con discapacidad, así como apoyo pedagógicos, contarán con coordinadores académicos y material adecuado para un mejor desenvolvimientos en aula, se debe brindar un seguimiento para mantener la permanencia y la culminación de su carrera universitaria.

Perfil del docente de la Universidad Nacional de Cajamarca en la atención en la diversidad.

Nada más cierto que formar docentes para la atención a la diversidad e inclusión educativa, no es una tarea fácil. Sin embargo, numerosas experiencias en otros países, inspiran a apostar por ese desafío, en el que el docente es la pieza clave para el éxito del proceso.

El docente del siglo XXI, se enfrenta a nuevos retos y por lo tanto debe asumir roles diferentes a los establecidos. Características que configuran el perfil de un docente inclusivo:

1. Organizar y motivar situaciones de aprendizaje significativo.
2. Gestionar el aprendizaje de los estudiantes, considerando sus características.
3. Utilizar metodologías activas y elaborar recursos específicos de apoyo al aprendizaje.
4. Implicar a los estudiantes en su aprendizaje, en su trabajo y en el de sus compañeros de aula.
5. Fomentar la colaboración entre docentes y entre estudiantes.
6. Utilizar nuevas tecnologías de la información.
7. Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.
8. Liderar el respeto hacia la diversidad en el aula en particular y en la institución en general.
9. Afrontar los retos de la diversidad con actitud proactiva.
10. Organizar la propia formación continua, es decir aprender para toda la vida.

5. Cronograma de acciones

Tabla 30

Plan de acción de mejora

Objetivos	Actividades	Responsable	Estrategia	Recursos	Instrumentos
Mejorar el factor arquitectónico, de la Universidades Nacional de Cajamarca	Diagnóstico inicial de la infraestructura en la universidad si es adecuada para los estudiantes que presentan discapacidad motora.	Oficina de calidad	Diagnosticar las falencias y realizar informes a la oficina de presupuesto para mejorar.	folders, lapiceros, copias, impresiones	Lista de cotejo
Mejorar el factor pedagógico, de la Universidades Nacional de Cajamarca	Capacitación a los docentes sobre inclusión, aspectos didácticos. Capacitación sobre evaluación diferenciada según sea el caso de discapacidad.	Vicerrector académico	Capacitar dos veces cada ciclo para la mejora continua en estrategias innovadoras y motivacionales	folders, lapiceros	Lista de cotejo
Mejorar el factor social, de la Universidades Nacional de Cajamarca	Brindar charlas de sensibilización a toda la comunidad educativa en inteligencia emocional y orientación psicopedagógica.	Oficina de bienestar universitario	Capacitación antes del inicio del ciclo académico, sensibilizando a la comunidad educativa sobre los derechos y valores inclusivos, donde respeten y acepten las diferencias	folders, lapiceros	Lista de cotejo
Crear una cultura inclusiva en la comunidad educativa de la Universidades Nacional de Cajamarca	Crear una cultura inclusiva estableciendo valores inclusivos, construir una universidad más inclusiva	Vicerrector Académico	Considerarlo como enfoque humanístico el modelo educativo.	libros, folletos	Lista de cotejo

Establecer políticas inclusivas en la comunidad educativa de la Universidades Nacional de Cajamarca	Establecer políticas inclusivas donde cada vez todos tengan las mismas oportunidades, brindando apoyo a la diversidad	Vicerrector Académico	Considerarlo como enfoque humanístico del modelo educativo	libros, folletos	Lista de cotejo
Desarrollar prácticas inclusivas en la comunidad educativa de la Universidades Nacional de Cajamarca	Desarrollar prácticas donde los objetivos de aprendizaje estén articulados en un currículo inclusivo donde responda a cada una de las necesidades educativas.	Vicerrector Académico	Considerarlo como enfoque humanístico del modelo educativo	libros, folletos	Lista de cotejo

6. Evaluación del plan de acción de mejora

La evaluación de realizará de manera permanente. Haciendo seguimiento y una evaluación periódica del plan, para reajustar y reprogramar actividades inconclusas o no desarrolladas, asimismo, este sujeto a cambios y reajuste en base a las normatividades que emitan las instancias superiores.

CONCLUSIONES

En los resultados de la investigación, se determinó que los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales se presentan medianamente favorables (79.1%) según la percepción de los estudiantes, así mismo indican que la educación inclusiva universitaria es medianamente favorable (32.6%) desfavorables (27.9%) y totalmente desfavorables (23.3%). Según la prueba de correlación de Pearson exhibe un valor de significancia =0.167 mayor a 0.05 se infiere estadísticamente que no existe relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad.

En los resultados de la investigación, se estableció según la prueba de correlación de Pearson el valor de significancia = 0.368 (mayor a 0.05), por tanto, permite inferir estadísticamente que no existe relación entre los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad, lo cual nos lleva a interpretar que las instalaciones como aulas y oficinas, por más que fuesen debidamente implementados requiere de otros aspectos crear una cultura inclusiva de aceptación y respeto entre todos los estuantes para que la educación inclusiva universitaria mejore.

Los resultados de la investigación, da a conocer el valor de significancia obtenidos con la prueba de correlación de Pearson = 0.205 (mayor a 0.05), este valor permite inferir estadísticamente que no existe relación entre los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad, esto se debe a que la educación inclusiva no depende directamente de los factores pedagógicos para su mejora. Cabe indicar, que no solo consiste en tener docentes con alta capacidad pedagógica, en el campo de la educación inclusiva las habilidades pedagógicas demandan un cambio general en la enseñanza, que no se adapta con facilidad al desarrollo de la educación inclusiva universitaria.

Los resultados de la investigación, a través de la prueba de correlación de Pearson el valor de la significancia = 0.062 (mayor a 0.05), por ende, se infiere estadísticamente que no existe relación entre los factores sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad, indicando así que la educación inclusiva no presenta dependencia directa de los factores sociales para su mejora, se ha de indicar que la cultura y políticas inmersas en una comunidad universitaria no mejoran a un único ritmo, por ende, esta no genera un impacto de cambio significativo en la educación inclusiva universitaria, esta finalmente tiende a mantenerse igual o cambiar ligeramente.

SUGERENCIAS

Que la Universidad Nacional de Cajamarca, que implemente políticas e incluya en los planes de estudio actividades extracurriculares, talleres en educación inclusiva universitaria, para responder a las demandas de calidad en la educación universitaria, lo que a su vez implica fomentar la equidad e igualdad.

Que la Universidad Nacional de Cajamarca trabaje más sostenidamente por mejorar la accesibilidad con la finalidad que puedan ingresar y participar estudiantes con diferentes características físicas y sensoriales.

Al vicerrectorado académico, brindar charlas de evaluación formativa a los docentes y adaptar los procesos de evaluación de aquellos estudiantes con discapacidad cognitiva o sensorial, para mejorar la calidad académica, en estrategias metodológicas inclusivas a los docentes, para fortalecer la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con discapacidad.

La Oficina de Bienestar Universitario, debe contar con información actualizada de los estudiantes con discapacidad, brindar talleres de capacitación en desarrollo personal, para mejorar la socialización con sus compañeros.

A los Decanos de cada facultad de la Universidad Nacional de Cajamarca, monitorear el cumplimiento de las políticas inclusivas, verificar su practicidad, con lo cual se conduzca a una adecuada cultura inclusiva universitaria que acoja a estos estudiantes con necesidades especiales asociados a discapacidad.

A los Directores de Escuela, dentro de sus planes de trabajo incluir charlas de capacitación en estrategias metodológicas inclusivas a los docentes, para fortalecer la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con discapacidad.

REFERENCIAS

- Acedo, C. (Ed.). (2008). Educación inclusiva. *Revista trimestral de educación comparada*. 38 (1).http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects_145_spa.pdf
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme
- Alcaín, E. y Medina, M. (2017, 19 de junio). Hacia una educación universitaria inclusiva: realidad y retos. *Scielo*. 11(1). pp. 4-19
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v11n1/a02v11n1.pdf>
- Alva, R., Benites, M. y Casa, A. (2019). *Educación inclusiva educando en equidad*.
https://issuu.com/zaenzgomeztorres/docs/issuu_-_libro_digital
- Armstrong. T. (2012). *El poder de la neurodiversidad*. Paidós.
- Arnaiz, P. (2016). Curriculum y atención a la diversidad.
<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>
- Barre, J. (2021). *Liderazgo inclusivo que permita mejorar la práctica inclusiva del docente de la ciudad de Guayaquil – Ecuador, 2021*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82675/Barre_BJP-SD.pdf
- Barreto, J. y Prado, J. (2020). *Inclusión y discapacidad en Columbia. Análisis y recomendaciones para la construcción de políticas públicas*.
<https://publicaciones.ucatolica.edu.co/acceso-abierto/inclusion-y-discapacidad-en-colombia-JUSPUBLICO28.pdf>
- Blanco, R. (2005). *Los docentes y el desarrollo de las escuelas inclusivas*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144749>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva desarrollando el aprendizaje y la participación en ellos centros escolares*. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*.
https://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf

- Casanova, M. (2015). *Educación inclusiva en las aulas*. La Muralla
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Uyapal.
- Cabra, M., Vera, I., Bonino, C., Casanova, M., Greve, J. Lema, C., Echeita, G., Verdugo, M., Simón, C. González, F., Sandoval, M. Calvo, I., López, M., Vega, A., López, M., Rozalén, F., Gimeno, C., Sanz, L., Calero, J. & Fernández, M. (2009). *Educación y personas con discapacidad presente y futuro*. https://www.educacion.es/pdf/doctos/3Internacionales/14Educacion_y_Personas_con_Discapacidad_Presente_Futuro.pdf
- Cano, M., Naranjo, A., Gutiérrez, P. López, M. y Buenestado, M. (2017). *Apuntes para la inclusión en la comunidad universitaria*. <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/17403/ColeccionDiversidad.SndromeAsperger.pdf>
- Carrión, M. (2019). *Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes en la Universidad Técnicas de Machala-Ecuador, 2017*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11301/Carrion_mm.pdf
- Castro, L. (2005). *Diccionario de ciencias de la educación*. Ceguro.
- Caycho, J. (2018). *El compromiso laboral y actitud frente a la inclusión en la práctica educativa inclusiva de los docentes en las Instituciones Educativas de San Juan de Miraflores*. Lima. [Tesis doctoral de la Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23016/Caycho_AJY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chacón, J. (2019). *Relación entre las actitudes docentes y la educación inclusiva en docentes de la Institución Educativa 40123 San Juan Bautista del distrito de Characato – Arequipa 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8544/EDMchvibe.pdf>

- Consejo de Derechos Humano. (2007). Informe a las Naciones Unidas.
https://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/A-65-53_sp.pdf
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad auditiva*.
https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Auditiva/3discapacidad_auditiva.pdf
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad Visual*.
https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf
- Congreso de la República de Perú (2012). Ley 29973 del 13 de diciembre de 2012 por la cual se reglamenta los derechos de las personas con discapacidad. Perú. Congreso de la república de Perú.
- Corbalán, A. (2010). *Barreras arquitectónicas*.
<http://www.accesibilidadglobal.com/2010/07/la-definicion-de-una-barrera.html>
- Cuevas, R., Rodríguez, L. (2011). *Psicología del aprendizaje*. Lima. San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.
- Cueto, S., Rojas, V., Dammert, M. y Felipe, C. (2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20181120070751/di87.pdf>
- Egg, A. (2012). *Investigación científica*. Lumen
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo, aprender juntos para aprender a vivir juntos*. <https://ebookcentral.proquest.com>
- Escudero, J. y Martínez B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de educación*. (55). pp. 85-105.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>
- Fajardo, P. (2018). *La participación de padres con hijos con necesidades educativas especiales en la gestión inclusiva de una escuela*. [Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio Institucional.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12475>

- Fernández, J. (2017). Educación inclusiva. Construyendo caminos para avanzar. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*. 11(1).
<https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/549/532>
- Florián, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. *Revista de Investigación en Educación*. 11 (13). Pp. 141 - 149
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). Educación inclusiva.
https://www.unicef.org/spanish/education/bege_61717.html
- García, L., Vigoa, Y. y Montero, A. (2017). Una mirada a la inclusión educativa desde la pedagogía de la ternura. *Dialnet*. pp. 42-54.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6220156>
- García, M. Buenestado, M., Gutierrez, P., López, M. y Naranjo, A. (2017). *Apuntes para la inclusión en la comunidad universitaria ¿Qué es una universidad inclusiva?*
<https://blogs.comillas.edu/fei/wp-content/uploads/sites/7/2018/02/ApuntesInclusion-QUE-ES-UNIVERSIDAD-INCLUSIVA.pdf>
- García, V., Aquino, S., Izquierdo, J. y Ramón, Pedro. (2015). *Investigación e innovación en inclusión educativa*. Red Durango de investigadores Educativos, A.C.
- Gardner, H. (1993). *Las inteligencias múltiples. Estructuras de la mente*. Fondo de cultura económica.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *Usando SPSS para Windows paso a paso: Una guía y referencia simple*. MA: Allyn y Bacon.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*, B. Argentina S.A.
- Gómez, Y. García, M. (2017). Hacia una educación superior inclusiva. *Reidocrea*. 6 (24). pp. 300 – 319. <https://www.ugr.es/~reidocrea/6-24.pdf>
- Gonzales, N. (2016). Factores sociales y educativos asociados con la deserción del estudiante del séptimo nivel del Liceo Francisco Amiguetti Herrera Región Huécar Norte, Durante 2012. *Revista Electrónica Educare*. 20(2). pp. 1-21.
<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194144435009.pdf>

- Grajales, A., y Negri, N. (2017). *Manual de introducción al pensamiento científico*; la plata
- Gutiérrez, G. (2002). *Metodología de las ciencias sociales*. México D.F.: Oxford University.
- Guamán, S. (2022). *La planificación curricular desde la inclusión educativa de personas con discapacidad visual en una Universidad de Ecuador, 2021*. [tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79044/Guam% c3% a1n_ SC-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79044/Guam%c3%a1n_SC-SD.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill
- Howard, G. (1993). *Las Inteligencias múltiples estructura de la mente*. Fondo de la cultura económica.
- Inga, W. (2019). *Interculturalidad, Formación Inclusiva y Asimilación de los Educandos del Sexto Grado de la IEP N° 70010 Gue San Carlos de Puno*. [Tesis doctoral. Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle] Repositorio Institucional. [https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/4138/YTD% 20CE% 202191% 20I1 % 20-% 20Inga% 20Flores% 20Walter% 20Leoncio.pdf](https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/4138/YTD%20CE%202191%20I1%20-%20Inga%20Flores%20Walter%20Leoncio.pdf)
- Jacinto, P. (2019). *Cultura escolar en educación inclusiva y su influencia en las prácticas inclusivas en las Instituciones Educativas de Nivel Secundario en el Distrito de Pariñas – Piura 2017*. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28858>
- Jiménez, Y. (2012). *Formación del profesorado para la educación inclusiva perfil profesional del docente en la educación inclusiva*. https://www.european-agency.org/sites/default/files/profile_of_inclusive_teachers_es.pdf
- Juárez, J. Comboni, S. y Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Scielo*. 23(62), 41-83 <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a3.pdf>

Kujawa, J. (2018, 22 de junio). Características de una universidad inclusiva. *El Universal*.
<http://www.eluniversal.com/el-universal/12820/caracteristicas-de-la-universidad-inclusiva>

Jefatura del estado. (2013, 10 de diciembre). Ley Orgánica 8 de 2013. Legislación Consolidada. BOE N° 29. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Ledesma, M. (2014). *Análisis de la teoría de Vygotsky para la reconstrucción de la inteligencia social*. Universidad Católica de Cuenca.

Ley 28044 de 2003. (2003, 28 de julio). Ley General de educación. <https://www.spsd.org.pe/wp-content/uploads/2016/09/Ley-28044-Ley-General-de-Educaci%C3%B3n.pdf>

Ley 30220 de 2014. (2014, 13 de julio). Ley universitaria. <https://diariooficial.peruano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>

Lobera, J. (2010). *Discapacidad intelectual guía didáctica para la inclusión*. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/educacin-para-poblaciones-con-necesidades-educativas-especiales/discapacidad-intelectual-guia-didactica-para-la-inclusion-en-educacion-inicial-y-basica/#:~:text=Es%20una%20gu%C3%ADa%20de%20apoyo,el%20%C3%A1mbito%20escolar%20y%20familiar.>

López, M. (2011). *Educación inclusiva: todos iguales todos diferentes*. https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=ZT15dByImVOC&oi=fnd&pg=PA46&dq=factores+sociales+y+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+seg%C3%BA+n+lopez+2011&ots=7dlbg-MPgE&sig=QaGj_97zJKSqeJsdQw3PYpN-4-4#v=onepage&q=factores%20sociales%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20seg%C3%BA+n%20lopez%202011&f=false

López, I y Valenzuela, G. (2015, Enero - Febrero). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Medica Clínica Las Condes*, 26(1) <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000085>

- Maldonado, E. (2021). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en honduras. *Scielo*.
<https://www.scielo.br/j/ensaio/a/zYzWVBZtLYMJrMzbzqcW4ks/?lang=es#>
- Martín, E., Mauri, T., Cuevas, I., Echeita, G., Galán, M., García, R., G...Simón, C. (2011). *Orientación educativa, atención a la diversidad y educación inclusiva*. España: GRAÓ, de, IRIF, S.L.
- Mayoma, A. (2015). *La educación inclusiva: una mirada desde las relaciones de convivencia*.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9417/3486-0510775.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2012). *Educación básica y educación inclusiva balance y perspectivas*. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDU] (2019). *La educación inclusiva*.
<http://www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva/>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2019, 2 de marzo). *Accesibilidad universal en edificaciones*.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modificacion-de-la-norma-tecnica-a120-accesibilidad-univer-resolucion-ministerial-no-072-2019-vivienda-1745938-1/>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2018, 8 de agosto). *Plan nacional de accesibilidad*. <http://dgadt.vivienda.gob.pe/Detalle/24-plan-nacional-accesibilidad>
- Moliner, O., Sanahuja, A., y Benet, A. (2017). *Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción*; Publicacions de la Universitat Juame I.
<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127.pdf>
- Ministerios de Educación (2007). *Proyecto educativo Nacional*.
<http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>

- Ministerios de Educación (2020). *Proyecto educativo Nacional*.
<https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Samaniego, D. (2020). *Educación inclusiva y competencias emocionales en la actitud docente de los Cebas UGEL 06 de La Molina 2019*. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40185>
- Santrock, J. (2002). *Psicología de la educación*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.DE.C.V
- Solla, C. (2013), Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva; Navarro. https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Guia_de_Buenas_Practicas_en_Educacion_Inclusiva_vOK.pdf
- Sota, P. (2018). *Actitud de los docentes frente a la inclusión: estudio de caso*. [Tesis doctoral Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27033/Sota_ZB.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2011). Discapacidad y rehabilitación. *World report*. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (12 de agosto de 2015). Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. <http://www.ohchr.org/SP/Pages/WelcomePage.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura [UNESCO]. (25 a 28 de noviembre de 2008). Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. [conferencia]. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf, Ginebra.
- Ossa, C., Castro, F., Castañeda, M., y Castro, J. (2014). Cultura y liderazgo escolar: factores claves para el desarrollo de la inclusión educativa. *Scielo*, (14), p.3 https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000300022

- Otondo, M. (2018). Inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior. *Espacios*. (39), p.6. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p06.pdf>
- Palacios. A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva un modelo de diversidad humana. *Educación y Desarrollo Social*, 31(1), pp. 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>
- Pérez, G. (2015, 16 de abril). Accesibilidad para personas con discapacidad. *Ibero909*. <https://ibero909.fm/blog/accesibilidad-para-personas-con-discapacidad>
- Reza, F. (1997). *Ciencia, metodología en investigación*. Prentice Hall.
- Ricoy, C. (2006). Contribución de los paradigmas de investigación. *Redalyc*. 5(1), 139-150. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rotger, M. (1995). *Pensamiento y lenguaje teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>
- Ruiz, G., Díaz, J., Zambrano, I., y Álvarez, F. (04 de abril de 2022). De la integración hacia la educación inclusiva en el contexto Universitario. *Polo del conocimiento*. 7 (69), pp. 955-962
- Universidad Nacional de Cajamarca. (2014). *Estatuto*. <http://transparencia.unc.edu.pe>
- Universidad Nacional de Cajamarca. (2019). Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Cajamarca. <http://transparencia.unc.edu.pe/Documentos/ObtenerArchivo?codigo=0000000186>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *La inclusión en la educación*. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion/need-know>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *Inclusión en la atención y la educación de la primera infancia: informe sobre inclusión y educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379502_spa
- Waissbluth, M. (2018) *Educación para el siglo XXI el desafío latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Valencia, F. (2015, 28 de mayo). Desarrollo personal, habilidades directivas. *Escuela europea de management*. <http://www.escuelamanagement.eu/habilidades-directivas/porque-la-autoafirmacion-es-importante-y-4-claves-para-conseguirla>
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3310/La%20interculturalidad%20en%20la%20educaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez, P. (2019). Inclusión educativa universitaria para personas en condición de discapacidad intelectual y la visión social de las neurociencias. *Scielo*. pp. 243 – 265. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v28n54/a12v28n54.pdf>
- Vygotsky, L. (1973). *Pensamiento y lenguaje*. El gráfico.
- Vlachou, A. (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. La muralla
- Vega, R. (2019). *Factores en el proceso de inclusión educativa d ellos estudiantes con Síndrome de Down en la I.E.P. “A.B. Simpson” – UGEL 03, Lima Metropolitana*. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36747/Vega_ER.pdf
- Victoria, J. (2013). Modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Scielo*. 46(138). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008#notas

APÉNDICES / ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario sobre factores arquitectónicos, pedagogías y sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE EDUCACION UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



DOCTORADO EN CIENCIAS MENCION: EDUCACIÓN



CUESTIONARIO SOBRE LOS FACTORES ARQUITECTÓNICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIALES

Este cuestionario forma parte de la investigación: *Factores que se relacionan en la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020*. El cual se realiza con el fin de obtener el Grado Académico de Doctor en Ciencias.

INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado estudiante este cuestionario es anónimo y personal, a fin de conocer los: **Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales** en estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Se agradece dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas de este cuestionario, a fin de conocer los: **Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales** que se relacionan en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Se agradece colocar un aspa en el recuadro correspondiente y hacer alguna pregunta en el desarrollo cuando solicite aclarar alguna respuesta específica.

N°: _____	
VARIABLE: FACTORES ARQUITECTÓNICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIALES	
Nombre del Encuestador:	Doctorando YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA
Entidad:	Universidad Nacional de Cajamarca
Facultad:	
Tipo de discapacidad:	
Fecha:	____ / ____ / 2020
DATOS GENERALES	
1. Sexo	Masculino <input type="checkbox"/>
	Femenino <input type="checkbox"/>
2. Leyenda	Siempre 5
	Casi Siempre 4
	A veces 3
	Casi nunca 2
	Nunca 1

FACTORES ARQUITECTÓNICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIALES

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
D1: ARQUITECTÓNICOS						
1	Las instalaciones como aulas y oficinas de la universidad están debidamente señalizadas para tu tránsito fácil y control del entorno.	1	2	3	4	5
2	Los edificios (bibliotecas, comedor, cafeterías, laboratorios, etc.) del entorno físico de la universidad presentan elementos para una adecuada movilidad.	1	2	3	4	5
3	La falta de ascensores, barandas, rampas y pasamanos de apoyo apropiados generan obstáculos para tu desplazamiento.	1	2	3	4	5
4	El mobiliario de tu salón de estudios es adecuado para ti.	1	2	3	4	5
5	La iluminación de tu salón de estudios y del campus universitario es adecuado para desarrollar tus actividades académicas.	1	2	3	4	5
6	Los espacios de atención e información cuentan con un mobiliario de fácil acceso.	1	2	3	4	5
7	Los servicios higiénicos están debidamente diseñados e implementados para tu uso.	1	2	3	4	5
8	La universidad le brinda espacios reservados convenientemente señalizados de estacionamiento.	1	2	3	4	5
9	Los espacios recreativos (áreas verdes, canchas deportivas) son accesibles para ti	1	2	3	4	5
D2: PEDAGÓGICOS						

10	Los docentes manejan metodologías adecuadas y material didáctico para facilitar tu aprendizaje.	1	2	3	4	5
11	Los docentes promueven un ambiente agradable de estudios.	1	2	3	4	5
12	Los docentes adecuan el dictado de sus clases a tus necesidades.	1	2	3	4	5
13	Los docentes promueven la participación y el trabajo en equipo entre todos los estudiantes.	1	2	3	4	5
14	La universidad cuenta con docentes especializados de apoyo en caso lo requieras.	1	2	3	4	5
15	Los docentes adecuan las evaluaciones de conocimientos.	1	2	3	4	5
16	Los docentes muestran iniciativa y voluntad para asegurar un buen aprendizaje y equitativo para todos.	1	2	3	4	5
17	Las estrategias de enseñanza de tus docentes influyen en la mejora de tus notas.	1	2	3	4	5
18	Tus docentes te motivan a cumplir con los requisitos (asistencia, participación, cumplimiento de tareas) para obtener notas aprobatorias.	1	2	3	4	5
D3: SOCIALES						
19	Tus compañeros usan apodos, burlas y chistes que afecten tu persona.	1	2	3	4	5
20	Tus compañeros te aceptan tal y como eres, te apoyan, te tratan bien y hacen que te sientas a gusto en clase.	1	2	3	4	5
21	Tus compañeros escuchan, respetan tus ideas cuando opinas o participas en clase y comparten tus alegrías y te motivan a alcanzar tus objetivos	1	2	3	4	5
22	Tus docentes muestran actitudes negativas hacia tu persona.	1	2	3	4	5
23	Tus docentes hacen notar sus creencias e ideas erróneas sobre el trabajo con estudiantes que tienen discapacidades y se preocupan por la forma en que tu presencia afectara el clima del aula y la educación de los estudiantes que no tienen discapacidades.	1	2	3	4	5
24	Tus docentes escuchan y respetan tus ideas cuando opinas o participas en clase y generan un contexto favorable para tu buen trato e inclusión.	1	2	3	4	5
25	Tus docentes muestran comprensión y te fortalecen emocionalmente.	1	2	3	4	5
26	Tus docentes te felicitan por tus logros, te motivan a seguir estudiando y concluir satisfactoriamente tus estudios.	1	2	3	4	5
27	El personal administrativo muestra empatía, te brinda facilidades para tus tramites y pagos.	1	2	3	4	5

¡Gracias por su colaboración!

Leyenda:

- Totalmente Desfavorable = 27 a 48 puntos
- Desfavorable = 49 a 69 puntos
- Media = 70 a 91 puntos
- Favorable = 92 a 112 puntos
- Totalmente favorable = 113 a 135 puntos

Anexo 2: Cuestionario sobre Educación Inclusiva

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE EDUCACION UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



DOCTORADO EN CIENCIAS
MENCION: EDUCACIÓN



CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Este cuestionario forma parte de la investigación: *Factores que influyen en la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.*

INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado estudiante, este cuestionario es anónimo y personal, a fin conocer sobre la: **Educación inclusiva** en estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Se agradece dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas de este cuestionario, a fin de conocer sobre la: **Educación inclusiva** en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Se agradece colocar un aspa en el recuadro correspondiente y hacer alguna pregunta en el desarrollo cuando solicite aclarar alguna respuesta específica.

N°: _____	
VARIABLE: EDUCACIÓN INCLUSIVA	
Nombre del Encuestador:	Doctorando YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA
Entidad:	Universidad Nacional de Cajamarca
Facultad	
Tipo de discapacidad	
Fecha:	____ / ____ / 2020
<u>DATOS GENERALES</u>	
1. Sexo	Masculino <input type="checkbox"/>
	Femenino <input type="checkbox"/>
2. Leyenda	Siempre 5
	Casi Siempre 4
	A veces 3
	Casi nunca 2
	Nunca 1

EDUCACIÓN INCLUSIVA

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	siempre
D1: CULTURA INCLUSIVA						
1	Todo el mundo merece sentirse acogido.	1	2	3	4	5
2	Los docentes y estudiantes se tratan con respeto.	1	2	3	4	5
3	Los docentes motivan a tu familia para que se involucren en tu aprendizaje.	1	2	3	4	5
4	Los docentes y los miembros del consejo universitario trabajan juntos	1	2	3	4	5
5	Te han motivado para que sientas orgullo de tus propios logros	1	2	3	4	5
6	Los miembros de la comunidad universitaria, los estudiantes, y las familias comparten una filosofía de inclusión.	1	2	3	4	5
7	Los docentes piensan que todos los estudiantes son iguales e importante.	1	2	3	4	5
8	Los docentes brindan un trato igualitario a todos los estudiantes	1	2	3	4	5
9	Los docentes intentan eliminar todas las barreras al aprendizaje como actitudes negativas y la discriminación.	1	2	3	4	5
D2: POLÍTICAS INCLUSIVAS						
10	Recibes algún tipo de beca de la universidad o recibes material concreto	1	2	3	4	5
11	La universidad te dio la bienvenida cuando ingresaste	1	2	3	4	5
12	Eres considerado políticamente para formar las listas como representante estudiantil	1	2	3	4	5
13	La universidad organiza grupos de aprendizaje para que te sientas valorado.	1	2	3	4	5

14	Conoce alguna política de apoyo que brinde la universidad cuando tienes dificultades de aprendizaje.	1	2	3	4	5
15	Los docentes utilizan la tecnología para apoyar el aprendizaje en tu aula.	1	2	3	4	5
16	La universidad te ha brindado apoyo a través de un coordinador	1	2	3	4	5
17	Intenta la universidad mejorar tus sentimientos de valoración cuando te has sentido con baja autoestima o con algún problema emocional y conductual.	1	2	3	4	5
18	Te sientes académicamente satisfecho con la formación que te imparte la universidad	1	2	3	4	5
D3: PRÁCTICAS INCLUSIVAS						
19	Los docentes adaptan sus clases de acuerdo a tus necesidades educativas especiales y te brinda más tiempo para que termines con a tarea propuesta	1	2	3	4	5
20	Los docentes te brindan apoyo individualizado cuando lo requieres de manera individual	1	2	3	4	5
21	Los docentes brindan instrucciones claras, simples y concretas, de lo simple a lo complejo.	1	2	3	4	5
22	La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.	1	2	3	4	5
23	Te estimulan todos tus logros, por más pequeños que sean, en función a los objetivos plateados por el docente.	1	2	3	4	5
24	Los docentes te incentivan de acuerdo a tu desempeño.	1	2	3		5
25	Te ha brindado la oportunidad para participar en las actividades académicas y fuera de la universidad.	1	2	3	4	5
26	Las evaluaciones son adaptadas acorde a tu dificultad	1	2	3	4	5
27	Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.	1	2	3	4	5

¡Gracias por su colaboración!

Leyenda:

- Totalmente Desfavorable = 27 a 48 puntos
- Desfavorable = 49 a 69 puntos
- Media = 70 a 91 puntos
- Favorable = 92 a 112 puntos
- Totalmente favorable = 113 a 135 puntos

Anexo 3: Validación de instrumentos.

ANALISIS DE CONFIABILIDAD – PILOTO (15)

Cuestionario de Factores

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	15	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,802	27

Cuestionario Educación Inclusiva Universitaria

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	15	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,799	27

ANALISIS DE CONFIABILIDAD – INSTRUMENTO FINAL

Cuestionario de Factores

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos		
Válido	43	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	43	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	27

Cuestionario Educación Inclusiva Universitaria

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos		
Válido	43	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	43	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	27

RESUMEN VALIDACION JUICIO DE EXPERTO - PILOTO

Instrumento 1. Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales

CRITERIOS DE EVALUACION													
Juicio de Experto	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación			Pertinencia con la variable y dimensiones			Pertinencia con la dimensión / indicador			Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)			Validez
	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	
Experto 1	27	25	0.926	27	25	0.926	27	24	0.889	27	23	0.852	0.898
Experto 2	27	24	0.889	27	26	0.963	27	25	0.926	27	23	0.852	0.907
Experto 3	27	26	0.963	27	24	0.889	27	24	0.889	27	25	0.926	0.917
Experto 4	27	25	0.926	27	23	0.852	27	24	0.889	27	24	0.889	0.889
Validez del Instrumento													0.903

Instrumento 2. Educación inclusiva Institucional

CRITERIOS DE EVALUACION													
Juicio de Experto	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación			Pertinencia con la variable y dimensiones			Pertinencia con la dimensión / indicador			Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)			Validez
	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	
Experto 1	27	24	0.889	27	25	0.926	27	25	0.926	27	24	0.889	0.907
Experto 2	27	26	0.963	27	23	0.852	27	22	0.815	27	24	0.889	0.88
Experto 3	27	23	0.852	27	25	0.926	27	23	0.852	27	26	0.963	0.898
Experto 4	27	23	0.852	27	24	0.889	27	22	0.815	27	24	0.889	0.861
Validez del Instrumento													0.887

RESUMEN VALIDACION JUICIO DE EXPERTO – INSTRUMENTO FINAL

Instrumento 1. Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales

CRITERIOS DE EVALUACION													
Juicio de Experto	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación			Pertinencia con la variable y dimensiones			Pertinencia con la dimensión / indicador			Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)			Validez
	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	
Experto 1	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 2	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 3	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 4	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Validez del Instrumento													1.00

Instrumento 2. Educación inclusiva Institucional

CRITERIOS DE EVALUACION													
Juicio de Experto	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación			Pertinencia con la variable y dimensiones			Pertinencia con la dimensión / indicador			Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)			Validez
	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	Nº Ítems Revisados	Nº Validos	% Ítems Validos	
Experto 1	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 2	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 3	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Experto 4	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	27	27	1.00	1.00
Validez del Instrumento													1.00

**VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Iván Alejandro León Castro, identificado Con DNI N° 26690424, Con Grado Académico de Doctor en Ciencias, Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar que he leído y revisado los ítems del Cuestionario Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Arquitectónicos (09 ítems), Pedagógicos (09 ítems), sociales (09 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 01 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: León Castro Iván Alejandro


.....
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACION
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Iván Alejandro León Castro

Grado Académico: Doctor en Ciencias

Título de la Investigación: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	x		x		X		X	
2	x		x		X		X	
3	x		x		X		X	
4	x		x		X		X	
5	x		x		X		X	
6	x		x		X		X	
7	x		x		X		X	
8	x		x		X		X	
9	x		x		X		X	
10	x		x		X		X	
11	x		x		X		X	
12	x		x		X		X	
13	x		x		X		X	
14	x		x		X		X	
15	x		x		X		X	
16	x		x		X		X	
17	x		x		X		X	
18	x		x		X		X	
19	x		x		X		X	
20	x		x		X		X	
21	x		x		X		X	
22	x		x		X		X	
23	x		x		X		X	
24	x		x		X		X	
25	x		x		X		X	
26	x		x		X		X	
27	x		x		X		X	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 01 de diciembre del 2020


 Firma
 DNI: 26690424

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Luis Enrique Zelaya De los Santos, identificado Con DNI N° 26723433, Con Grado Académico de Doctor en Ciencias, Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Arquitectónicos (09 ítems), Pedagógicos (09 ítems), sociales (09 ítems),

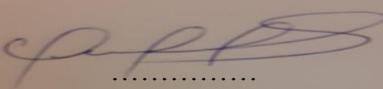
El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Zelaya De los Santos, Luis Enrique


.....
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACION
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Zelaya De los Santos, Luis Enrique

Grado Académico: Doctor en Ciencias

Título de la Investigación: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
15	x		x		x		x	
16	x		x		x		x	
17	x		x		x		x	
18	x		x		x		x	
19	x		x		x		x	
20	x		x		x		x	
21	x		x		x		x	
22	x		x		x		x	
23	x		x		x		x	
24	x		x		x		x	
25	x		x		x		x	
26	x		x		x		x	
27	x		x		x		x	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 02 de diciembre del 2020



Firma

DNI: 26723433

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Walter Homero Bazán Zurita, identificado Con DNI N° 26618554, Con Grado Académico de Doctor en Ciencias, Universidad Nacional de Trujillo.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Arquitectónicos (09 ítems), Pedagógicos (09 ítems), sociales (09 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Bazán Zurita, Walter Homero



UNIV. PRIV. ANTONIO GUZMÁN URRELO
FACULTAD de Ciencias de la Salud
[Firma]
Dr. Homero Bazán Zurita
DECANO [e]

FICHA DE EVALUACION (JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Walter Homero Bazán Zurita

Grado Académico: Doctor en Ciencias.

Título de la Investigación: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	x		x		x		X	
2	x		x		x		X	
3	x		x		x		X	
4	x		x		x		X	
5	x		x		x		X	
6	x		x		x		X	
7	x		x		x		X	
8	x		x		x		X	
9	x		x		x		X	
10	x		x		x		X	
11	x		x		x		X	
12	x		x		x		X	
13	x		x		x		X	
14	x		x		x		X	
15	x		x		X		X	
16	x		x		X		X	
17	x		x		X		X	
18	x		x		X		X	
19	x		x		X		X	
20	x		x		X		X	
21	x		x		X		X	
22	x		x		X		X	
23	x		x		X		X	
24	x		x		X		X	
25	x		x		X		X	
26	x		x		X		X	
27	x		x		X		X	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 02 de diciembre del 2020



UNIV. NACIONAL CAJAMARCA
Facultad de Ciencias de la Salud
Walter Homero Bazán Zurita
Dr. Homero Bazán Zurita
DECANO (e)
DNI: 26723433

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Doris Teresa Castañeda Abanto, identificada Con DNI N° 26676451, Con Grado Académico de Doctora en Ciencias por el Colegio de Postgraduados Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, México.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Arquitectónicos (9 ítems), Pedagógicos (9 ítems), sociales (9 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 07 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Castañeda Abanto, Doris Teresa



UNIV. PERU. ANTONIO GUERRERO URRELO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Homero Bazán Zurita
DECANO [e]

FICHA DE EVALUACION (JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Doris Teresa Castañeda Abando

Grado Académico: Doctora en ciencias.

Título de la Investigación: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
15	x		x		x		x	
16	x		x		x		x	
17	x		x		x		x	
18	x		x		x		x	
19	x		x		x		x	
20	x		x		x		x	
21	x		x		x		x	
22	x		x		x		x	
23	x		x		x		x	
24	x		x		x		x	
25	x		x		x		x	
26	x		x		x		x	
27	x		x		x		x	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 07 de diciembre del 2020



UNIV. DR. ANTONIO CABELLO URBELO
Facultad de Ciencias de la Salud
[Firma]
Dr. Homero Bazán Zurita
DECANO (e)

DNI: 26676451

FICHA DE EVALUACION

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: León Castro Iván Alejandro

Grado Académico: Doctor en Ciencias

Título de la Investigación: **Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	

EVALUACION: **No válido, Mejorar ()** **Válido, Aplicar (x)**

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 01 de diciembre del 2020.


 Firma
 DNI: 26690924

**VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Luis Enrique Zelaya De los Santos, identificado Con DNI N° 26723433, Con Grado Académico de Doctor en Ciencias, Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario educación inclusiva correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Culturas inclusivas (09 ítems), Políticas inclusivas (09 ítems), Prácticas inclusivas (09 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Zelaya De los Santos, Luis Enrique



FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACION
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Zelaya De los Santos, Luis Enrique

Grado Académico: Doctor en Ciencias

Título de la Investigación: **Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

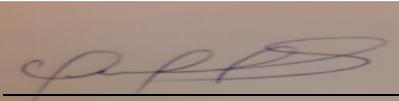
ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 02 de diciembre del 2020.


Firma

DNI: 26723433

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Walter Homero Bazán Zurita, identificado Con DNI N° 26618554, Con Grado Académico de Doctor en Ciencias, Universidad Nacional de Trujillo.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario Factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Arquitectónicos (9 ítems), Pedagógicos (9 ítems), sociales (9 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Bazán Zurita, Walter Homero



UNIV. NIN. ANTONIO GUERRERO URRELO
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Homero Bazán Zurita
DCCANO [e]

FICHA DE EVALUACION (JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Walter Homero Bazán Zurita

Grado Académico: Doctor en Ciencias

Título de la Investigación: **Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020**

Autor: Yanet Jackelin Machuca Cabrera

ITE M	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 02 de diciembre del 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
[Firma manuscrita]
Dr. Homero Bazán Zurita
Firma

DNI: 26723433

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA

(JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Doris Teresa Castañeda Abanto, identificada Con DNI N° 26676451, Con Grado Académico de Doctora en Ciencias por el Colegio de Postgraduados Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, México.

Hago constar que he leído y revisado los 27 ítems del Cuestionario educación inclusiva correspondiente a la Tesis Doctoral: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Del doctorando: **YANET JACKELIN MACHUCA CABRERA**

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 03 dimensiones: Culturas inclusivas (9 ítems), Políticas inclusivas (9 ítems), prácticas inclusivas (9 ítems),

El instrumento corresponde a la tesis: **“Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
27	27	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 07 de diciembre del 2020.

Apellidos y Nombres del evaluador: Doris Teresa Castañeda Abanto



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

FICHA DE EVALUACION

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Doris Teresa Castañeda Abanto

Grado Académico: Doctora en Ciencias

Título de la Investigación: **Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020”**

Autor: Yanet Jackelin Machuca Cabrera

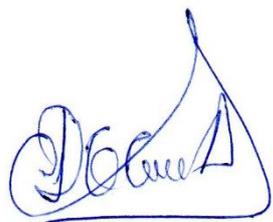
ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión / indicador		Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	

EVALUACION: No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Fecha: 07 de diciembre del 2020.



Firma

DNI: 26676451

Anexo 4: Matriz de Datos

PILOTO FACTORES																														
	Generales		Arquitectónicos									Pedagógicos									Sociales									
Estudiante	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	TOTAL
1	5	2	5	4	1	3	3	4	4	3	1	1	4	4	1	4	4	4	4	1	1	5	1	2	2	1	4	4	1	76
2	6	2	4	2	3	4	5	1	5	4	5	4	4	5	5	2	5	5	4	3	1	5	1	1	1	5	2	5	3	94
3	4	2	5	5	5	3	5	2	1	5	5	3	3	3	5	3	3	2	5	5	1	5	5	3	1	5	3	3	5	99
4	2	1	1	2	3	5	1	1	1	1	4	1	3	1	1	2	1	3	5	1	1	5	1	2	3	3	2	1	1	56
5	1	2	1	1	5	4	3	2	3	2	3	1	3	4	4	3	4	3	5	4	2	4	1	1	2	4	5	5	2	81
6	5	2	3	4	3	4	2	3	3	2	4	4	4	5	1	4	4	4	5	4	1	5	1	3	1	4	5	5	3	91
7	5	2	3	2	1	3	3	2	2	4	4	1	5	4	4	5	4	5	5	5	1	5	1	1	3	3	4	4	4	88
8	5	1	3	3	5	3	2	1	2	3	4	3	3	3	1	2	4	2	3	4	2	5	3	2	3	5	4	3	3	81
9	5	2	1	2	1	1	3	3	5	2	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	5	1	2	5	4	4	3	83
10	7	2	5	1	5	3	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	1	5	1	1	1	1	1	1	4	93
11	2	2	1	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	4	1	1	3	5	4	4	4	75
12	2	1	2	1	1	2	3	1	1	1	3	3	3	5	1	2	3	3	4	2	1	4	4	1	3	3	2	2	2	63
13	2	1	1	2	3	1	2	1	1	2	2	3	2	2	3	1	2	3	3	4	1	5	1	1	3	4	3	4	4	64
14	1	1	2	2	3	1	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	4	1	2	2	3	3	3	3	66
15	1	1	3	1	3	3	1	3	2	2	3	3	1	1	1	2	3	3	4	4	2	4	4	1	1	4	3	3	1	66

PILOTO EDUCACION INCLUSIVA UNIVERSITARIA																															
	Generales			Culturas inclusivas									Políticas inclusivas									Prácticas inclusivas									
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	Total
1	5	2	1	1	5	3	3	3	3	5	5	5	1	1	2	2	1	4	1	3	4	3	3	3	5	3	3	4	2	3	81
2	6	2	6	1	5	3	5	3	3	3	5	5	3	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	5	3	3	1	3	5	77
3	4	2	2	1	4	1	3	1	3	1	4	3	2	3	2	3	2	3	1	1	3	1	1	3	4	1	1	2	1	3	58
4	2	1	2	5	5	3	4	1	4	4	4	5	1	3	3	4	1	3	1	1	4	4	2	3	5	3	3	1	2	3	82
5	1	2	0	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	5	1	3	1	3	3	3	3	1	3	5	3	1	1	1	3	3	77
6	5	2	1	1	5	3	3	1	3	4	4	1	1	2	1	2	2	4	2	2	4	3	3	4	5	4	3	1	4	4	76
7	5	2	0	5	5	1	3	1	3	3	3	3	1	1	1	2	1	3	2	1	3	1	1	1	5	4	3	3	3	3	66
8	5	1	1	5	4	3	4	3	1	4	4	4	1	3	3	1	2	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	85
9	5	2	1	5	3	3	2	5	2	3	2	2	1	5	3	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	79
10	7	2	2	1	3	1	3	2	3	2	1	3	5	1	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	3	3	2	1	3	3	59
11	2	2	0	1	4	1	1	3	3	1	3	4	1	5	3	2	1	3	2	2	4	4	2	3	3	3	1	3	3	3	69
12	2	1	1	5	4	1	2	3	3	2	3	3	1	5	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100
13	2	1	0	5	4	3	3	3	3	2	1	2	5	5	1	3	3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	3	3	2	2	67
14	1	1	1	5	5	1	1	4	2	4	4	5	1	1	1	1	2	4	4	2	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	80
15	1	1	0	5	4	3	4	4	3	3	2	3	5	5	3	5	3	4	4	5	3	3	4	4	5	3	4	5	4	4	104

Data Final recolectada de Variable Factores

Generales		Arquitectónicos										Pedagógicos										Sociales									
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	TOTAL		
Derecho	Mujer	4	4	1	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	5	4	2	2	4	4	4	1	93		
Educación: Primaria	Mujer	4	2	3	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	2	5	5	4	3	1	5	5	1	1	5	2	5	3	102		
Sociología	Mujer	5	5	5	3	5	3	1	5	5	3	3	3	5	3	3	2	5	5	1	5	5	3	1	5	3	5	5	102		
Administración	Hombre	2	2	3	3	4	3	4	4	4	1	3	1	4	2	1	3	5	5	1	5	5	2	3	3	2	2	1	78		
Agronomía	Mujer	1	1	5	4	3	2	3	2	3	4	3	4	4	3	4	3	5	4	2	4	4	1	2	4	5	5	2	87		
Derecho	Mujer	4	4	3	4	2	3	3	2	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	1	5	4	3	3	4	5	5	3	100		
derecho	Mujer	3	2	1	3	3	2	2	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	1	5	4	1	3	3	4	4	4	94		
derecho	Hombre	3	3	5	3	2	1	2	3	4	3	3	3	4	2	4	2	3	4	2	5	3	2	3	5	4	3	3	84		
Derecho	Mujer	1	2	5	5	3	3	5	2	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	5	1	2	5	4	4	3	91		
Ingeniería Civil	Mujer	1	1	5	3	5	3	1	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	1	5	4	1	1	5	5	5	4	100		
Administración	Mujer	3	4	4	3	3	3	1	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	4	5	1	3	5	4	4	4	87		
Administración	Hombre	2	1	1	2	3	1	1	1	3	3	3	3	4	2	3	3	4	2	1	4	4	1	3	3	2	2	2	64		
Administración	Hombre	3	2	3	1	2	1	1	2	2	3	2	2	3	1	2	3	3	4	1	5	4	1	3	4	3	4	4	69		
Industrias alimentarias	Hombre	2	2	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	4	4	2	2	3	3	3	3	71		
Agronomía	Hombre	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	2	4	4	1	1	4	3	3	1	76		
Medicina Humana	Hombre	3	2	5	3	4	3	1	5	5	3	3	4	4	3	3	2	3	5	3	3	2	5	3	3	2	3	2	87		
Administración	Mujer	4	3	1	3	5	3	2	4	5	4	4	4	5	4	3	4	5	4	1	5	5	1	2	5	4	4	4	98		
Ingeniería Civil	Mujer	2	2	1	4	4	2	2	2	5	3	3	3	4	2	3	3	3	4	1	3	3	3	2	4	4	2	3	77		
Derecho	Hombre	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	5	3	3	3	3	2	3	2	79		
Administración	Mujer	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	3	1	2	4	3	3	2	70		
Sociología	Mujer	2	2	5	2	2	2	1	1	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	1	5	4	1	3	4	4	4	4	72		
Industrias alimentarias	Hombre	3	2	5	3	4	3	2	5	4	3	3	3	3	2	4	3	4	4	1	5	4	1	3	5	3	2	4	88		
Derecho	Hombre	4	2	1	3	4	3	1	4	5	3	4	4	4	2	4	4	4	4	1	5	5	1	3	4	3	5	5	92		
Inglés-Español	Mujer	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	5	5	1	4	4	4	4	4	100		
Medicina Humana	Hombre	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	5	5	1	2	5	5	4	5	99		
Medicina Humana	Hombre	3	5	3	3	3	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	1	3	5	5	5	4	110		
Derecho	Hombre	1	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	3	3	2	3	4	4	112		

Educación: Primaria	Mujer	3	3	5	3	4	3	3	3	4	3	5	5	5	2	3	4	3	4	2	4	4	1	1	4	3	3	3	90
Contabilidad	Hombre	1	1	5	1	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	5	5	4	3	3	3	3	3	76
Contabilidad	Hombre	5	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	4	4	2	4	3	3	3	1	5	5	1	1	5	3	2	2	89
Medicina Humana	Mujer	4	2	1	2	2	3	2	4	3	4	4	4	5	3	5	4	5	5	3	3	3	1	3	5	4	4	2	90
Administración	Hombre	5	4	2	4	5	2	2	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	1	5	5	1	1	5	5	5	5	109
Administración	Hombre	2	3	2	4	4	2	2	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	2	4	4	1	2	5	5	4	3	102
Ingeniería Civil	Hombre	2	2	1	5	5	5	5	5	5	3	3	2	4	5	5	3	3	4	2	4	4	2	4	5	4	5	2	99
Medicina Humana	Hombre	5	2	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	1	4	5	5	5	5	119
Ingeniería Civil	Hombre	2	3	4	2	2	3	2	2	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	1	4	4	2	1	3	3	3	2	74
Lenguaje y Literatura	Hombre	1	2	4	3	3	1	2	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	1	4	4	3	5	3	3	2	1	75
Educación: Primaria	Hombre	4	4	2	4	4	4	4	3	5	4	3	3	3	4	4	4	4	5	2	4	4	1	1	5	5	4	3	97
Enfermería	Mujer	3	4	3	4	4	4	2	3	5	4	4	5	5	4	3	4	5	5	2	4	4	2	2	4	3	4	3	99
Derecho	Mujer	2	2	5	3	3	2	2	1	2	2	3	2	4	1	2	3	4	4	2	3	4	2	3	4	3	3	4	75
Ingeniería de Sistemas	Hombre	3	3	3	3	5	3	1	3	4	3	4	3	5	3	4	4	3	5	1	5	3	3	3	4	4	4	3	92
Ingeniería de Sistemas	Mujer	2	1	5	5	3	3	5	1	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	1	5	4	3	2	3	3	3	5	79
Derecho	Mujer	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	35

Data Final recolectada Variable Educación Inclusiva Universitaria

Generales			Culturas inclusivas									Políticas inclusivas									Prácticas inclusivas									
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	Total
Derecho	Mujer	física, motora	5	5	3	3	3	3	5	5	5	1	5	2	2	1	4	1	3	4	3	3	3	5	3	3	4	2	3	89
Educación: Primaria	Mujer	hemiplejía	5	5	3	5	3	3	3	5	5	3	5	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	5	3	3	1	3	5	85
Sociología	Mujer	visual	5	4	1	3	1	3	4	4	3	2	3	2	3	2	3	1	1	3	1	1	3	4	1	1	2	1	3	65
Administración	Hombre	Auditiva	5	5	3	4	5	4	4	4	5	1	3	3	4	1	3	1	1	4	4	2	3	5	3	3	1	2	3	86
Agronomía	Mujer		5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	5	1	3	1	3	3	3	3	5	3	5	3	4	4	1	3	3	87
Derecho	Mujer	Disposición corporal o destreza	5	5	3	3	4	3	4	4	4	1	2	1	2	2	4	2	2	4	3	3	4	5	4	3	1	4	4	86
derecho	Mujer		5	5	1	3	5	3	3	3	3	1	5	1	2	1	3	2	1	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	82
derecho	Hombre	Albino	5	4	3	4	3	3	4	4	4	1	3	3	1	2	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	87
Derecho	Mujer	Disposición corporal o destreza	5	3	3	2	5	2	3	2	2	1	5	3	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	79
Ingeniería Civil	Mujer	sordo mudo	5	3	1	3	2	3	2	1	3	5	4	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	3	3	2	1	3	3	66
Administración	Mujer	Ninguna	5	4	1	4	3	3	3	3	4	1	5	3	2	1	3	2	2	4	4	2	3	3	3	1	3	3	3	78
Administración	Hombre	Falta de movilidad de las piernas	5	4	1	2	3	3	2	3	3	1	1	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2	4	3	3	1	2	3	66
Administración	Hombre		5	4	3	3	3	3	2	1	2	1	5	1	3	3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	3	3	2	2	63
Industrias alimentarias	Hombre	Compañeros en silla de ruedas	5	5	1	3	4	2	4	4	5	1	5	1	1	2	4	4	2	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	86
Agronomía	Hombre		5	4	3	4	4	3	3	2	3	1	5	3	3	3	4	4	1	3	3	4	4	5	3	4	5	4	4	94
Medicina Humana	Hombre	Discapacidad física	4	4	2	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	83
Administración	Mujer		5	3	1	3	4	2	3	3	3	1	5	2	2	2	4	2	4	4	2	1	3	4	4	4	2	2	3	78
Ingeniería Civil	Mujer		5	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	2	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	79
Derecho	Hombre		5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	107
Administración	Mujer		5	5	5	3	5	3	5	3	1	1	3	1	1	3	5	3	3	5	3	4	5	5	5	3	1	2	3	91
Sociología	Mujer		5	5	3	3	5	1	3	3	3	1	5	3	3	1	5	1	1	4	3	3	3	5	5	3	3	5	3	88
Industrias alimentarias	Hombre	Ninguna	5	5	3	4	5	4	3	3	3	1	5	1	2	1	1	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	99
Derecho	Hombre	Ninguna	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	3	4	5	5	3	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	3	109
Inglés-Español	Mujer	Comunicación-destreza-situación	5	3	5	3	5	3	5	5	5	3	5	3	3	1	5	5	3	4	5	4	4	5	5	4	5	3	5	111
Medicina Humana	Hombre	Locomoción destreza	5	5	1	3	3	3	4	3	1	1	3	1	1	1	4	1	2	4	4	1	2	5	4	1	1	1	4	69

Medicina Humana	Hombre	Labio leporino	5	5	2	2	5	3	4	3	3	1	5	3	2	3	2	2	4	5	3	3	5	4	3	3	4	4	2	90	
Derecho	Hombre	Toxicómano habitual	5	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	3	1	4	2	1	3	3	3	4	4	2	3	1	2	2	68	
Educación: Primaria	Mujer	Problemas de la vista	5	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	3	1	4	2	1	3	3	3	4	4	2	3	1	2	2	68	
Contabilidad	Hombre	Extremidades físico	5	5	2	3	3	1	3	4	3	1	5	1	2	1	2	2	1	4	3	3	3	4	3	2	2	1	2	71	
Contabilidad	Hombre	Amputación de la pierna izquierda	5	5	3	4	4	3	4	4	4	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	4	5	3	4	1	4	3	81	
Medicina Humana	Mujer	Dificultades para caminar (Problemas en la cadera)	5	3	1	3	3	3	3	3	4	1	3	3	1	1	3	2	1	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	80	
Administración	Hombre	sordo mudo	5	5	3	4	3	2	2	2	2	2	2	1	2	1	4	1	1	3	3	4	3	5	3	2	3	4	4	76	
Administración	Hombre	Leve sordera (retraso leve) cognitivo	5	5	4	3	3	2	3	3	4	1	2	1	2	2	5	2	1	4	4	5	5	4	5	4	1	2	3	85	
Ingeniería Civil	Hombre	Sordo mudo	5	5	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	4	3	3	4	5	4	4	4	5	2	4	95
Medicina Humana	Hombre	Hipoglisia	5	4	3	3	1	2	1	2	3	1	1	3	1	2	3	1	1	3	4	3	4	4	1	1	1	3	3	64	
Ingeniería Civil	Hombre	Sordo mudo	5	4	3	3	4	4	1	5	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	5	4	4	3	4	4	98	
Lenguaje y Literatura	Hombre		5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	1	3	2	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	117	
Educación: Primaria	Hombre		5	4	3	3	4	4	4	3	4	1	1	1	3	1	4	1	1	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	79	
Enfermería	Mujer		5	4	4	4	4	5	4	5	4	1	5	2	2	1	3	2	1	2	3	1	2	4	4	2	4	4	4	86	
Derecho	Mujer		5	4	3	3	3	4	5	4	4	1	5	2	3	2	4	2	2	3	3	2	4	5	3	4	2	3	4	89	
Ingeniería de Sistemas	Hombre	Sordomudo	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	5	2	3	4	3	3	4	4	5	4	2	3	4	98	
Ingeniería de Sistemas	Mujer	sorda Muda	5	5	1	5	3	1	3	5	5	1	5	1	3	1	5	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	69
Derecho	Mujer	Discapacidad física de tipo amputación	5	4	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	3	2	1	3	4	95	

Anexo 5: Matriz de consistencia

Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	Variable 1 Factores Arquitectónico, Pedagógicos y Sociales	Arquitectónicos	<ul style="list-style-type: none"> o Accesibilidad o Control del entorno o Libertad de movimiento 	Encuesta Cuestionario 27 ítems	El tipo de investigación es no experimental, por su finalidad es básica. Alcance es transeccional Diseño de investigación Correlacional
¿Qué relación existe entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?	Determinar la relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020	Existe relación entre los factores arquitectónicos, pedagógicos y sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.		Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> o Estrategias Metodológicas o Materiales didácticos o Ambiente inclusivo o Clima de aula participativo y colaborativo 		
				Sociales	<ul style="list-style-type: none"> o Comportamientos y actitudes o Aceptación y comprensión o Lazos comunicativos y afectivos 		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS DERIVADAS	Variable 2 Educación Inclusiva Universitaria	Cultura inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> o valores inclusivos. o Te han motivado por tus logros o Los docentes te brindan trato igualitario a todos. o Te has sentido discriminado 	Encuesta Cuestionario 27 ítems	
¿Qué relación existe entre los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?	Establecer la relación de los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020	Existe relación entre los factores arquitectónicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020		Políticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> o Grupos de aprendizaje o Políticas de apoyo para atender a la diversidad. o Uso de tecnológicas. o Satisfacción académica. 		
¿Qué relación existe entre los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?	Establecer la relación de los factores pedagógicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020	Existe relación entre los factores pedagógicos y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020.		Prácticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> o Apoyo individual. o Estimulación de logros o Participación en actividades académicas. o Adaptan las evaluaciones a tus necesidades. 		
¿Qué relación existe entre los factores sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020?	Establecer la relación de los factores sociales con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020	Existe relación entre los factores sociales y la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2020					